Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHcsalamal	CLAUDIA SALAMANCA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-019-911310	CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	26/11/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 14624 de fecha 2024-09-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	507824	**Fecha Registro:**	2024-11-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	434.849.530,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	434.849.530,00	**Saldo x Obligar:**	434.849.530,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	76310257	**Razón Social:**	FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24209397724	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13053393	**Nombre:**	DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO - CAUCA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.7066444	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2024-11-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911324 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		434.849.530,00	0,00		
					Total:	434.849.530,00	0,00	434.849.530,00	434.849.530,00

Objeto:	ADECUACIONES: ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, AREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE POPAYAN UBICADA EN LA CRA 9 # 71 N 60 C AGROPECUARIO SENA REG CAUCA.HASTA 31-12-24

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-019-911310	CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	434.849.530,00	434.849.530,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHcsalamal	CLAUDIA SALAMANCA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-019-911310	CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	26/11/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 14724 de fecha 2024-09-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	507924	**Fecha Registro:**	2024-11-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	130.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	130.000.000,00	**Saldo x Obligar:**	130.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	76310257	**Razón Social:**	FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24209397724	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13053393	**Nombre:**	DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO - CAUCA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.7066444	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2024-11-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911324 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		130.000.000,00	0,00		
					Total:	130.000.000,00	0,00	130.000.000,00	130.000.000,00

Objeto:	ADECUACIONES: ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, AREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE POPAYAN UBICADA EN LA CRA 9 # 71 N 60 C AGROPECUARIO SENA REG CAUCA.HASTA 31-12-24

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-019-911310	CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	130.000.000,00	130.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHcsalamal	CLAUDIA SALAMANCA LOPEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-019-911310	CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	26/11/2024 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 13324 de fecha 2024-04-10. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	508024	**Fecha Registro:**	2024-11-26	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-019-911310 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	97.667.629,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	97.667.629,00	**Saldo x Obligar:**	97.667.629,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: Cédula de Ciudadanía	76310257	**Razón Social:**	FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24209397724	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13053393	**Nombre:**	DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO - CAUCA

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.7066444	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2024-11-26

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
911324 CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA - CONSTRUCCIONES Y ADECUACIONES	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES ADECUADAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL	Nación	10	CSF		97.667.629,00	0,00		
					Total:	97.667.629,00	0,00	97.667.629,00	97.667.629,00

Objeto:	ADECUACIONES: ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, AREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE POPAYAN UBICADA EN LA CRA 9 # 71 N 60 C AGROPECUARIO SENA REG CAUCA.HASTA 31-12-24

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-019-911310	CENTRO AGROPECUARIO-CAUCA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-12-31	97.667.629,00	97.667.629,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141135774548

(415)7707212489984(8020) 000014113577454 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 1 0 2 5 7	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 1 0 2 5 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HIDALGO	ORDOÑEZ	FABIAN	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 6 41 N 135 AP 402 C CONJ TERRAZAS DEL CAMPRESTRE

42. Correo electrónico fabihi99@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 6 4 6 0 1 2 7	6 0 2 8 3 6 7 0 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 0 0 0 2 0 2	4 2 1 0	2 0 0 0 0 2 0 2	4 2 2 0	7 1 1 2	2 1 4 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	2 2	4 8	5 2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 3																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre HIDALGO ORDOÑEZ FABIAN ANDRES
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76310257	0	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3103887558			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	32283960	I	2025-01-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	463.200	2.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32283960	2025-01-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 76310257	HIDALGO ORDOÑEZ FABIAN ANDRES	1.300.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	1.300.000	208.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.300.000	162.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.300.000	90.500	0,06960	0	0	0	0	0	57	0	461.000	N	0	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76310257	0	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3103887558			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	32283960	I	2025-01-23	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	463.200	2.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32283960	2025-01-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	1.300.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	1.000	0	209.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	1.000	0	209.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	800	0	163.300
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	162.500	0	800	0	163.300
ARP(Administradoras: 1)				1	90.500	0	400	0	90.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	90.500	0	400	0	90.900
Gran Total					461.000	0	2.200	0	463.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76310257	0	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3103887558			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-01	32540933	I	2025-02-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.633.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32540933	2025-02-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 76310257	HIDALGO ORDOÑEZ FABIAN ANDRES	4.605.500																	0			30	30	0	30	COLPENSIONES-25-14	4.605.500	736.900	0	0	SANITAS-EPS005	4.605.500	575.700	SIN CCF-SINCCF	0	0	4.605.500	320.600	0,06960	0	0	0	0	0	57	0	1.633.200	N	0	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 76310257	0	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3103887558			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-01	32540933	I	2025-02-14	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.633.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32540933	2025-02-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.605.500	4.605.500	4.605.500	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	736.900	0	0	0	736.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	736.900	0	0	0	736.900
EPS(Administradoras: 1)				1	575.700	0	0	0	575.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	575.700	0	0	0	575.700
ARP(Administradoras: 1)				1	320.600	0	0	0	320.600
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	320.600	0	0	0	320.600
Gran Total					1.633.200	0	0	0	1.633.200

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7631[illegible]70	0	JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ	1	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4781	Natural
MUN DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CARRERA 20 No 5 -33		8215801		pachoscastro7@hotmail.com			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	98844[illegible]022	I	2025-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	Aviltas
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PJN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	5578653744	2025-01-20	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | DÍAS | | | | PENSIÓN | | | | | SALUD | | | | CCF | | | RIESGOS | | TARIFA | PARAF | SENA | ICBF | ESAP | [illegible] | | | | | | |
|---|
| N. | ID | EMPLEADO | SALARIO | MODALIDAD DE SALARIO | IGE | LMA | SLN | IGE | LMA | VAC | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | ING | RET | EXT | AUS | DIAS | DIAS COT | IRL | NOVEDAD | IBC | CAT | TARIFA | APORTE | NOVEDAD | IBC | TARIFA | APORTE | Cot. | NOVEDAD | IBC | TARIFA | APORTE | Cot. | IBC | TARIFA | APORTE | | | | | | | |
| 1 | CC 1[illegible]2[illegible]2 | CASTRO MUÑOZ JORGE ALBERTO | 1.300.000 | | | | | | | | | | | | | | | | X | | 30 | 30 | 1 | 0 | COLPENSIONES 25-14 | 1.300.000 | | 208.000 | 1 | NUEVA EPS NUEVA EPS37 | 1.300.000 | | 162.500 | SOLO CCF - SINCO | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,0000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 370.500 | 0 | 0 |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7631[illegible]70	0	JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ	1	0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4781	Natural
MUN DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CARRERA 20 No 5 -33		8215801		pachoscastro7@hotmail.com			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	98844[illegible]022	I	2025-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	370.500	0	Aviltas
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PJN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	5578653744	2025-01-20	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.300.000	1.300.000	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	208.000	0	0	0	208.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	208.000	0	0	0	208.000
EPS(Administradoras: 1)				1	162.500	0	0	0	162.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	162.500	0	0	0	162.500
Gran Total					370.500	0		0	370.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 7631 2070	0	JORGE ALBERTO CASTRO MUÑOZ		0	SINARP - SINARP	ÚNICA	4761	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
18-1	CARRERA 20 No 0 33		8215601		orlacastro7@hotmail.com			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-01	1534734824	I	2025-02-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	405.600	0	Avvillas
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	357903774	2025-02-15	Pagada							

| EMPLEADO | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76310257	2	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3216360902			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-01	32297717	Y	2025-02-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	605.800	1.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	32297717	2025-02-14	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 76312070	CASTRO MUÑOZ JORGE ALBERTO	1.423.500																	0			0	0	0	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	99.100	N	1711001	
2	CC 1061756465	MARTINEZ BURBANO BETSY MAYERLYN	1.423.500																	0			30	30	0	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.423.500	178.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	504.900	N	1711001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76310257	2	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3216360902			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-01	32297717	Y	2025-02-18	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	605.800	1.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	32297717	2025-02-14	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.423.500	1.423.500	2.847.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	227.800	0	700	0	228.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	700	0	228.500
EPS(Administradoras: 1)				1	178.000	0	500	0	178.500
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	1	178.000	0	500	0	178.500
ARP(Administradoras: 1)				2	198.200	0	600	0	198.800
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	2	198.200	0	600	0	198.800
Gran Total					604.000	0	1.800	0	605.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76310257	2	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3216360902			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	32284888	Y	2025-01-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	221.500	900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	32284888	2025-01-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica			
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 76312070	CASTRO MUÑOZ JORGE ALBERTO	1.300.000		R															0			0	0	0	12	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	SIN EPS-SINEPS	0	0	SIN CCF-SINCCF	0	0	520.000	36.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	36.200	N	1711001
2	CC 1061756465	MARTINEZ BURBANO BETSY MAYERLYN	1.300.000		X															0			12	12	0	12	PROTECCION-230201	520.000	83.200	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	520.000	65.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	520.000	36.200	0,06960	0	0	0	0	0	59	0	184.400	N	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76310257	2	HIDALGO ORDONEZ FABIAN ANDRES	B	0	SEGUROS COLPATRIA - 14-4	ÚNICA	4530	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CR 6 26BN 49		3216360902			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2024-12	32284888	Y	2025-01-21	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	221.500	900	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
2	32284888	2025-01-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
520.000	520.000	1.040.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	83.200	0	300	0	83.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	83.200	0	300	0	83.500
EPS(Administradoras: 1)				1	65.000	0	300	0	65.300
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	1	65.000	0	300	0	65.300
ARP(Administradoras: 1)				2	72.400	0	300	0	72.700
SEGUROS COLPATRIA	14-4	860002183	9	2	72.400	0	300	0	72.700
Gran Total					220.600	0	900	0	221.500

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76337630	4	HERSAIN ARARAT SANDOVAL	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CR 34 101 54		8442520			HASHERSAIN2021@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32308106	E	2025-01-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.137.700	26.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	32308106	2025-01-10	PAGADO							

EMPLEADO					NOVEDADES																	DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica	
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1059847370	MEJIA CAMPO JOSE HERACLIO	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1139301
2	CC 98380074	ARTEAGA LIBARDO	1.300.000	X	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	EPS SURA-EPS010	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	546.000	21.900	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	232.200	S	1139301
3	CC 4615435	SANCHES OSCAR	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	SOS-EPS-EPS018	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1131201
4	CC 1085302124	ARTEAGA CAEZ DAVID MIGUEL	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1454101
5	CC 4697343	JUSPIAN MAMIAN ERMES	1.300.000	X	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	EPS SURA-EPS010	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	546.000	21.900	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	232.200	S	1461001
6	CC 061756465	MARTINEZ BETSY	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1139301
7	CC 1003084805	MABESOY YESID	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1131202
8	CC 4696448	ANACONA ANACONA EVER	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	SANITAS-EPS005	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1139301
9	CC 10029700523	MOSQERA VARONA JUAN CAMILO	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PROTECCION-230201	780.000	124.800	0	0	SOS-EPS-EPS018	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	2465902
10	CC 1002963291	LOAIZA MARTINEZ JUAN CAMILO	1.300.000	X	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	546.000	21.900	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	232.200	S	1139301
11	CC 76326554	FANDIÑO CUELLAR CRISTIAN ARIEL	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1139301
12	CC 1061789607	MUÑOZ ELKIN ICARDO	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	ESSC ASMET SALUD-ESSC62	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1131201
13	CC 76337630	ARARAT SANDOVAL HERSAIN	1.300.000	F	X															0			18	18	18	18	PORVENIR-230301	780.000	124.800	0	0	NUEVA EPS-EPS002	780.000	31.200	COMFACAU-CCF57	780.000	31.200	780.000	54.300	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	241.500	S	1131201

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76337630	4	HERSAIN ARARAT SANDOVAL	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CR 34 101 54		8442520			HASHERSAIN2021@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-12	2025-01	32308106	E	2025-01-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	3.137.700	26.100	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
13	32308106	2025-01-10	PAGADO							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
10.140.000	10.140.000	10.140.000	9.438.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				13	1.622.400	0	13.400	0	1.635.800
PORVENIR	230301	800224808	8	13	1.622.400	0	7.200	0	880.800
EPS(Administradoras: 6)				13	405.600	0	3.800	0	409.400
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	2	62.400	0	600	0	63.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	31.200	0	300	0	31.500
ESSC ASMET SALUD	ESSC62	900935126	7	2	62.400	0	600	0	63.000
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	2	62.400	0	600	0	63.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	2	62.400	0	600	0	63.000
NUEVA EPS	EPS002	800130907	4	4	124.800	0	1.100	0	125.900
ARP(Administradoras: 1)				13	705.900	0	5.800	0	711.700
ARL SURA	14-11	890903790	5	13	705.900	0	5.800	0	711.700
CCF(Administradoras: 1)				13	377.700	0	3.100	0	380.800
COMFACAUCA	CCF57	890303208	5	13	377.700	0	3.100	0	380.800
Gran Total					3.111.600	0	26.100	0	3.137.700

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76337630	4	HERSAIN ARARAT SANDOVAL	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CR 34 101 54		8442520			HASHERSAIN2021@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32619503	E	2025-02-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.849.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	32619503	2025-03-10	PAGADO							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 4615435	SANCHEZ CONEJO OSCAR ANDRES	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1464901	
2	CC 4696448	ANACONA ANACONA EVER	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1620101	
3	CC 4697343	JUSPIAN MAMIAN ERMES	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	3990001	
4	CC 76326554	FANDIÑO CUELLAR CRISTIAN ARIEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	1.423.500	227.800	0	0	SOS-EPS-EPS018	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1454101	
5	CC 983880074	ARTEAGA LIBARDO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	4139902	
6	CC 1002963291	LOAIZA MARTINEZ JUAN CAMILO	1.423.500	F	x															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1464901	
7	CC 1003084805	ACOSTA PAPAMIJA YIMMY STIVEN	1.423.500	F		x														0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1791201	
8	CC 1059847370	MEJIA CAMPO JOSE HERACLIO	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S AIC CAUCA-EPSIC3	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	4170902	
9	CC 1061756465	MARTINEZ BURBANO BETSY MAYERLYN	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	5429001	
10	CC 1061789607	MUÑOZ UNI ELKIN RICARDO	1.423.500	F	x															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S EMSSANAR-ESSC18	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1479901	
11	CC 1085302124	ARTEAGA CAEZ DAVID MIGUEL	1.423.500	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.423.500	57.000	COMFACAUCA-CCF14	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	440.900	S	1464101	

RESUMEN PLANILLA GENERADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 76337630	4	HERSAIN ARARAT SANDOVAL	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	4111	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
76-1	CR 34 101 54		8442520			HASHERSAIN2021@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32619503	E	2025-02-22	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.849.900	0	BANCO DAVIVIENDA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
11	32619503	2025-03-10	PAGADO							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
15.658.500	15.658.500	15.658.500	15.658.500	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				11	2.505.800	0	0	0	2.505.800
PORVENIR	230301	800224808	8	9	2.050.200	0	0	0	2.050.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	227.800	0	0	0	227.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	227.800	0	0	0	227.800
EPS(Administradoras: 7)				11	627.000	0	0	0	627.000
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	57.000	0	0	0	57.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	57.000	0	0	0	57.000
EPS-S EMSSANAR	ESSC18	901021565	8	2	114.000	0	0	0	114.000
EPS-S AIC CAUCA	EPSIC3	817001773	3	2	114.000	0	0	0	114.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	57.000	0	0	0	57.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	57.000	0	0	0	57.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	3	171.000	0	0	0	171.000
ARP(Administradoras: 1)				11	1.090.100	0	0	0	1.090.100
ARL SURA	14-11	890903790	5	11	1.090.100	0	0	0	1.090.100
CCF(Administradoras: 1)				11	627.000	0	0	0	627.000
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	11	627.000	0	0	0	627.000
Gran Total					4.849.900	0	0	0	4.849.900

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita, **MILTA MARCELA OMEN HOYOS,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.985.955 expedida en Almaguer Cauca, en calidad de revisor fiscal, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que el pago de la seguridad social del Señor **FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ** para los meses de diciembre de 2024 y febrero de 2025, se realizaron de acuerdo al Decreto 1601 de agosto de 2022, es decir sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado de los ingresos netos aplicando el articulo 107 del Estatuto Tributario.

De igual manera nos permitimos manifestar bajo la gravedad de juramento que el señor **FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ** se encuentra al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social como independiente y que no cuenta con personal a cargo por lo tanto no tiene la obligación de pagar riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje; Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Popayán Cauca, a los veintisiete (27) de febrero de 2025

Milta Marcela Omen Hoyos

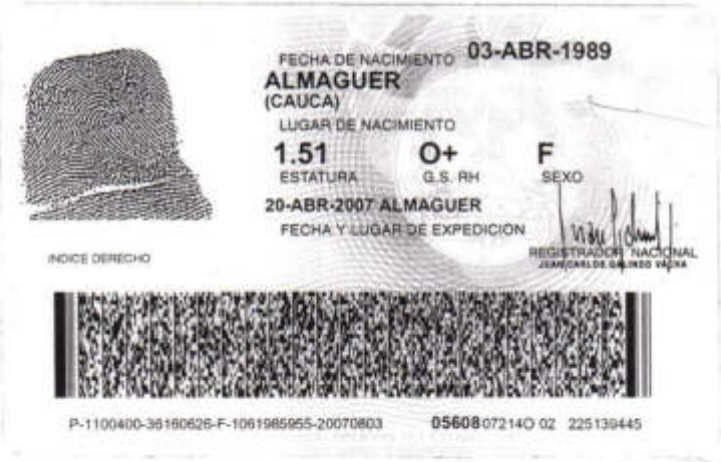
MILTA MARCELA OMEN HOYOS.
C.C. 1.061.985.955
CONTADOR PUBLICO
T.P 239865-T

FABIAN ANDRES HIDALGO O.
C.C. 76.310.257
ING. CONTRATISTA
T.P 19202-79854 CAU

Anexo Copia de Cedula de ciudadanía, tarjeta profesional de Contador Público y Antecedentes JCC



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.061.985.955
NUMERO
OMEN HOYOS
APELLIDOS
MILTA MARCELA
NOMBRE
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-ABR-1989
ALMAGUER
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.51 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
20-ABR-2007 ALMAGUER
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

P-1100400-36160626-F-1061985955-20070803 05608 07214O 02 225139445

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

239865-T



MILTA MARCELA
OMEN HOYOS
C.C. 1061985958
RES. INSCRIPCION 252 DEL 02/04/2018
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246328 266673

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 5244450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

Milta Marcela Omen Hoyos

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6A4FF48370D39815 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILTA MARCELA OMEN HOYOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1061985955 de ALMAGUER (CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 239865-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado Bancario

Lunes, 24 de febrero de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ identificado(a) con CC 76310257, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	24209397724	2002/04/17	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

	Versión: 07
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

		Acta N°	1
FECHA:	2/28/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN-CAUCA
COD REGIONAL:	19	REGIONAL	CAUCA
CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROPECUARIO		
COD CENTRO DE COSTO:	911310		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	TIPO DE ENTREGA:	SUMINISTRO
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	fecha de suscripcion	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	12/6/2024
	Acta de inicio	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	12/6/2024
	Acta de suspension No.1	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	12/28/2024
	Acta de reinicio No.1	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	1/13/2025
	Prorroga No.1	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	1/14/2025
	Modificacion No.1	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	2/28/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES IDALGO ORDOÑEZ		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	No.76.310.257		
VALOR TOTAL:	662,517,159		
FECHA DE VENCIMIENTO:	4/1/2025		
OBJETO DEL CONTRATO:	"ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA"		
CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS	0	CANTIDAD BIENES DE CONSUMO	0

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES:	
FIRMA INTERVENTOR	
NOMBRE COMPLETO	JOSE LUIS RIOS FUENTES
N° DE IDENTIFICACIÓN	4,614,806
CORREO INSTITUCIONAL	edificarcolombiaingenieria@gmail.com
CARGO	Representante legal
N° DE CONTACTO	3117659680

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA.	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pabón Barbano	
Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.953,80	$ 662.517.139,62
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024		
Valor inicial del contrato	$ 662.517.139,00		
Valor adición	Valor anticipo	$ 2.490.494,00	$ 5.077.783,82
Valor total	$ 662.517.139,00		

ITEM	PRESUPUESTO CONTRATADO		CONTRATO INICIAL			ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES No. 1			ACTA DE OBRA N.01			VALOR ACUMULADO		
	DESCRIPCION	UND	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL	CANT.	V/UNIT.	V/TOTAL
1	PRELIMINARES													
1.1	Demolición de muro bahareque encementado paneles de aproximadamente 2,5 m * 2,14 m con estructura en guadua y de muro en ladrillo sócalo de 2,5 m * 0,6 m. Incluye cargue, trasporte de escombros en volqueta a sitio autorizado y descargue en sitio autorizado como disposición final, actividad que garantizará que los residuos queden por fuera de las instalaciones del SENA, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	33,6	$ 20.224,00	$ 214.374,00	41,7	$ 20.224,00	$ 843.341,00	41,7	$ 20.224	$ 843.340,80	41,7	$ 20.224	$ 843.340,80
1.2	Demolición de mesón en concreto fundido de 0,6m *0,1 m, estructura de soporte y lavaenseres, (incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	ML	4,04	$ 24.425,00	$ 98.677,00	4,04	$ 24.425,00	$ 98.677,00	4,04	$ 24.425	$ 98.677,00	4,04	$ 24.425	$ 98.677,00
1.3	Desmonte puntos hidráulicos y sanitarios con la tubería (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND	20	$ 10.839,00	$ 216.780,00	28	$ 10.839,00	$ 303.492,00	28	$ 10.839	$ 303.492,00	28	$ 10.839	$ 303.492,00
1.4	Desmonte y retiro de puertas en aluminio y divisiones con sus respectivos marcos, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND	16	$ 12.480,00	$ 199.680,00	18	$ 12.480,00	$ 224.640,00	18	$ 12.480	$ 224.640,00	18	$ 12.480	$ 224.640,00
1.5	Desmonte de ventanas en madera , incluye marco, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND	2	$ 13.282,00	$ 26.564,00	2	$ 13.282,00	$ 26.564,00		$ 13.282	$ -		$ 13.282	$ -
1.6	Demolición de muro en muro tendinoso altura 1,54 y sócalo en ladrillo altura 0,6 . (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena), todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	39,38	$ 24.477,00	$ 963.904,00	43,43	$ 24.477,00	$ 1.063.066,00	42,81	$ 24.477	$ 1.047.860,37	42,81	$ 24.477	$ 1.047.860,37
1.7	Desmonte de sanitario (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND	4	$ 24.792,00	$ 99.168,00	4	$ 24.792,00	$ 99.168,00	4	$ 24.792	$ 99.168,00	4	$ 24.792	$ 99.168,00
1.8	Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario. Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena; todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	51,06	$ 31.369,00	$ 1.996.395,00	48,12	$ 31.369,00	$ 1.509.933,00	49,07	$ 31.369	$ 1.539.369,83	49,07	$ 31.369	$ 1.539.369,83
1.9	Demolición de enchape de pared con repello (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena), todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	80,76	$ 21.513,00	$ 1.307.560,00	80,69	$ 21.513,00	$ 860.234,00		$ 21.513	$ -		$ 21.513	$ -
1.9.1	Demolición de revoque. Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Disposición final por fuera de las instalaciones del Sena	M2	40,6	$ 17.390,00	$ 706.034,00	49,24	$ 17.390,00	$ 856.031,00		$ 17.390	$ -		$ 17.390	$ -
1.9.2	Desmonte de mezanine en madera, remoción cuidadosa para reutilizar el material otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	12,47	$ 29.750,00	$ 370.983,00	12,68	$ 29.750,00	$ 377.230,00	12,68	$ 29.750	$ 377.230,00	12,68	$ 29.750	$ 377.230,00

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ONOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 68 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS	
		SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel S. Patiño Burbano	
Plazo	Fecha de Inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.955,80	$ 662.517.158,42
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 68 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.454,00	$ 5.077.783,62
Valor inicial del contrato	$ 662.517.159,00		
Valor adición		Valor anticipo	
Valor total	$ 662.517.159,00		

1.9.3	Desmonte de instalaciones eléctricas (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UUI	1	$ 354.147,00	$ 354.147,00	1	$ 354.147,00	$ 354.147,00	1	$ 354.147	$ 354.147,00	1	$ 354.147	$ 354.147,00			
1.9.4	Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado . todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M3	7	$ 23.463,00	$ 164.241,00	17,19	$ 23.463,00	$ 403.329,00	17,19	$ 23.463	$ 403.328,97	17,19	$ 23.463	$ 403.328,97			
1.9.5	Relleno y compactación manual con material seleccionado proveniente de la excavación. El proceso incluye el traslego del material y su instalación en capas no superiores a 0,10 m de espesor, garantizando que cada capa sea compactada manualmente para asegurar una correcta estabilidad del terreno. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 90% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Se deberá utilizar material adecuado y seleccionado de la misma excavación, cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas para su uso. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias	M3	4	$ 23.536,00	$ 94.144,00		$ 23.536,00	$ -		$ 23.536	$ -		$ 23.536	$ -			
1.9.6	Relleno con material de limo amarillo o de relleno estructural. Incluye suministro e instalación de material, riego con capas no superiores a los 0,15 m, compactación mecánica con saltarín y control de nivelación de la superficie. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 90% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias para las actividades subsiguientes.	M3	6,3	$ 60.874,00	$ 395.681,00	9,82	$ 60.874,00	$ 597.782,68	9,82	$ 60.874	$ 597.782,68	9,82	$ 60.874	$ 597.782,68			
2	ADECUACIONES ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MORTERO																
2.1	Reposición de revoque en muros utilizando mortero 1:3; espesor de 0,03 m. Incluye adecuación utilizando malla con vena para corregir fisuras. Se deberá aplomar, escuadrar y nivelar donde sea necesario. Además, se debe garantizar un buen remate en los filos y bordes. Para asegurar la uniformidad de la superficie y bordes, se trabajará con plantilla adecuada. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	89	$ 30.988,00	$ 939.649,00		$ 30.988,00	$ -		$ 30.989	$ -		$ 30.988	$ -			
2.3	Reposición de pedestal en concreto reforzado de 3000 psi (210 kglcm2) dimensiones de 0,20 m x 0,20 m, altura de 0,6 m. Se debe incorporar refuerzo con 4 varillas longitudinales de diámetro 1/2", las cuales deben estar ancladas a la viga de cimentación utilizando adhesivo epóxico para anclajes y para pega de concreto viejo con el nuevo, utilizar estribos para cortante de 3/8" cada 10 cm. (suministro e instalación de todos los materiales).	UNI	1	$ 61.313,00	$ 61.313,00		$ 61.313,00	$ -		$ 61.313	$ -		$ 61.313	$ -			
2.5	Reposición de muron en concreto reforzado de 2.500 psi, con espesor de 0,1 m, ancho de 0,60 m y altura de 0,8 m. Se debe construir un entrepaño a 0,4 m de altura libre, con apoyos laterales fundidos en concreto. Todos los elementos de concreto deberán estar reforzados con acero de 1/2" a cada 0,1 m en ambas direcciones. Se deberá garantizar la nivelación y espesores uniformes de la placa superior y del entrepaño, así como los plomos en los apoyos laterales. La actividad incluye formaleta, desencofrante, y todos los materiales necesarios y herramientas para su correcta ejecución. (suministro e instalación de todos los materiales). (suministro e instalación de todos los materiales)	ML	15,42	$ 131.462,00	$ 2.027.144,00	5,2	$ 131.462,00	$ 683.802,00		$ 131.462	$ -		$ 131.462	$ -			
2.6	Reposición de contrapiso en concreto de 3.000 psi, con espesor de 0,1 m. Incluye la conformación de la superficie previa a su fundición, garantizando el espesor mínimo especificado. Se deberá prever e instalar todas las tuberías o instalaciones necesarias (hidráulicas, sanitarias o eléctricas) antes de proceder con la fundición. Incluye malla electrosoldada grafil 4 mm @ 0,15 m en ambas direcciones; se debe garantizar ubicación al tercio de la altura desde la superficie superior. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	52	$ 66.568,00	$ 3.461.536,00	49,12	$ 66.568,00	$ 3.268.820,00	49,07	$ 66.568	$ 3.266.491,76	49,07	$ 66.568	$ 3.266.491,76			
2.9	Suministro e instalación de mortero de nivelación en proporción 1:3 con espesor mínimo de 0.04m	M2	52	$ 28.954,00	$ 1.401.608,00	49,12	$ 28.954,00	$ 1.421.980,00		$ 28.954	$ -		$ 28.954	$ -			
2.6	Reposición de caja de inspección de 0.40 m x 0.40 m con altura variable entre 0.40 m y 0.70 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0.10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8" con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0.10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	5	$ 129.611,00	$ 648.055,00		$ 129.611,00	$ -		$ 129.611	$ -		$ 129.611	$ -			

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACION, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYAN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Pabón Burbano	
Plazo	Fecha de Inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.951,30	$ 662.517.159,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.400.494,00	$ 5.377.783,82
Valor inicial del contrato	$ 662.517.159,00		
Valor adición			
Valor total	$ 662.517.159,00	Valor anticipo	

2.7	Reposición de caja de inspección de 0.50 m x 0.50 m con altura variable entre 0.50 m y 0.80 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0.10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8" con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0.10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1	$ 146.503,00	$ 146.503,00	2	$ 146.503,00	$ 293.006,00	2	$ 146.503	$ 293.006,00	2	$ 146.503	$ 293.006,00				
3	ADECUACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS																	
3.1	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1/2" RDE 21 para el servicio de	UND	10	$ 31.507,00	$ 315.070,00	6	$ 31.507,00	$ 189.042,00		$ 31.507	$ -		$ 31.507	$ -				
3.2	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1" RDE 21 para el servicio de dos lavamanos. La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 1" para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	4	$ 31.959,00	$ 127.836,00	10	$ 31.959,00	$ 319.590,00		$ 31.959	$ -		$ 31.959	$ -				
3.3	Reposición de tubería PVC presión de 1/2", que incluye todos los accesorios, limpiador y soldadura necesarios para su instalación. La actividad contempla la realización de regatas y los resanes y/o reparaciones pertinentes, garantizando que el acabado final en la zona afectada sea del mismo tipo, con materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	27	$ 4.160,00	$ 112.320,00	27	$ 4.160,00	$ 112.320,00		$ 4.160	$ -		$ 4.160	$ -				
3.4	Reposición de tubería PVC presión de 1" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	39,8	$ 7.697,00	$ 229.571,00	29,8	$ 7.697,00	$ 229.571,00		$ 7.697	$ -		$ 7.697	$ -				
3.5	Reposición de tubería PVC presión de 1 1/4" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	12	$ 12.682,00	$ 152.184,00	12	$ 12.682,00	$ 152.184,00		$ 12.682	$ -		$ 12.682	$ -				
3.6	Reposición de Llave de paso 1". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	3	$ 217.232,00	$ 651.696,00	3	$ 217.232,00	$ 651.696,00		$ 217.232	$ -		$ 217.232	$ -				
3.7	Reubicación de punto Sanitario de 2". La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 2" (hasta 1 m), para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	9	$ 38.289,00	$ 229.734,00	6	$ 38.289,00	$ 229.734,00		$ 38.289	$ -		$ 38.289	$ -				
3.8	Reposición de tubería sanitaria de 2". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	21,9	$ 18.436,00	$ 403.748,00	21,9	$ 18.436,00	$ 403.748,00		$ 18.436	$ -		$ 18.436	$ -				
3.9	Reposición de tubería sanitaria de 3". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	2	$ 20.153,00	$ 40.306,00	2	$ 20.153,00	$ 40.306,00		$ 20.153	$ -		$ 20.153	$ -				
3.9.1	Reposición de tubería sanitaria de 4". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	28,3	$ 26.528,00	$ 750.742,00	28,3	$ 26.528,00	$ 750.742,00		$ 26.528	$ -		$ 26.528	$ -				
3.9.2	Reubicación de punto sanitario de 2", que incluye la instalación de tubería adicional de 2" (hasta 1 m), suministro e instalación de rejilla con soporte de reducción de 3" a 2", sifón de 2", limpiador, soldadura de PVC, y todos los accesorios y elementos necesarios para asegurar la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	4	$ 46.118,00	$ 184.472,00	4	$ 46.118,00	$ 184.472,00		$ 46.118	$ -		$ 46.118	$ -				
3.9.3	Reubicación de punto sanitario de 3", que incluye la instalación de tubería adicional de 3" (hasta 1 m), suministro e instalación de rejilla con soporte de reducción de 4" a 3", sifón de 3", limpiador, soldadura de PVC, y todos los accesorios y elementos necesarios para asegurar la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 65.400,00	$ 130.800,00	2	$ 65.400,00	$ 130.800,00		$ 65.400	$ -		$ 65.400	$ -				
3.9.4	Reposición de ducha regadera en acero inoxidable efecto espejo, acabado brillante. Incluye tubo metálico con acabado en Cromo de brazo 30cm, con racor de empaque en bronce. Diseño con bordes ultradelgados con chorro tipo lluvia. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	4	$ 268.700,00	$ 1.074.800,00	4	$ 268.700,00	$ 1.074.800,00		$ 268.700	$ -		$ 268.700	$ -				
3.9.5	Instalación de Lavamanos inoxidable tipo institucional. Incluye grifería tipo push institucional de mesa, kit de instalación y desagüe, válvula reguladora; se deberá suministrar e instalar todo tipo de accesorios que garanticen su puesta en funcionamiento. La entidad suministra el lavamanos.	UND	6	$ 425.924,00	$ 2.555.544,00	6	$ 425.924,00	$ 2.555.544,00		$ 425.924	$ -		$ 425.924	$ -				
3.9.6	Reposición de sanitario blanco. Incluye el suministro e instalación de Kit Taza Báltica Plus con entrada superior, acompañado de fluxometro Fluxhnut de 5.5 L, grifería y todos los accesorios complementarios necesarios para garantizar una instalación adecuada y el correcto funcionamiento del sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	4	$ 1.932.318,00	$ 7.729.272,00	4	$ 1.932.318,00	$ 7.729.272,00		$ 1.932.318	$ -		$ 1.932.318	$ -				

JCR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 2
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y AREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 8 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pabón Burbano	
Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.959,90	$ 662.517.159,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 8 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,80	$ 5.077.784,82
Valor inicial del contrato: $ 662.517.159,00	Valor anticipo		
Valor adición			
Valor total: $ 662.517.159,00			

4	ADECUACIONES ELECTRICAS				$ -											
4.1	Reubicación de salida para tomacorriente doble 120V, protección de falla a tierra 15 AMP. Incluye suministro e instalación de toma (GFCI) en color blanco, se debe suministrar en caso de ser necesario tubería y cableado eléctrico hasta 10 m, se deben suministrar todo tipo de accesorios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2,00	$ 191.039,00	$ 382.078,00	1	$ 191.039,00	$ 382.078,00		$ 191.039	$ -		$ 191.039	$ -		
4.2	Adecuación de línea de conducción eléctrica, que incluye el suministro e instalación de conductor eléctrico calibre 10 AWG libre de halógenos y ducto para la salida de punto de iluminación o toma corriente. Se deben suministrar todos los accesorios necesarios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones, garantizando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. Todos los materiales suministrados deben contar con certificación RETIE, y la ejecución de los trabajos deberá cumplir con las normativas RETIE y NTC 2050. (suministro e instalación de todos los materiales)	ML	7,80	$ 32.034,00	$ 249.865,00	7,8	$ 32.034,00	$ 249.865,00		$ 32.034	$ -		$ 32.034	$ -		
5	ADECUACIONES MUROS -ESTUCO Y PINTURA															
5.1	Instalación de muro interno de 12 cm de espesor en sistema board con doble cara de láminas de fibrocemento. La actividad incluye el suministro e instalación de perfilería metálica galvanizada, cinta malla, sellador elástico anthongos para juntas, y la reparación de fisuras entre placas. Se contempla la construcción de una estructura metálica con un espacio máximo de 0.3 m entre montantes, y doble soporte en los puntos donde se instale grifería. La instalación abarca todos los accesorios necesarios, así como los acondicionamientos correspondientes en muros y pisos para garantizar una correcta instalación y fijación. Adicionalmente, se realizarán los resanes y/o reparaciones en las áreas de influencia.	M2	18,18	$ 112.679,00	$ 2.049.935,00	19,1	$ 112.679,00	$ 2.152.149,00		$ 112.679	$ -		$ 112.679	$ -		
5.2	Instalación muro interno 10 cm de espesor en sistema board con doble cara de láminas de fibrocemento. La actividad incluye el suministro e instalación de perfilería metálica galvanizada, cinta malla, sellador elástico anthongos para juntas, y la reparación de fisuras entre placas. Se contempla la construcción de una estructura metálica con un espacio máximo de 0.3 m entre montantes, y doble soporte en los puntos donde se instale grifería. La instalación abarca todos los accesorios necesarios, así como los acondicionamientos correspondientes en muros y pisos para garantizar una correcta instalación y fijación. Adicionalmente, se realizarán los resanes y/o reparaciones en las áreas de influencia.	M2	23,24	$ 105.477,00	$ 2.451.328,00	19,6	$ 105.477,00	$ 2.067.349,00		$ 105.477	$ -		$ 105.477	$ -		
5.3	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros a 3 manos. Incluye adecuación de la superficie para garantizar adherencia de la pintura, rasqueteado, retiro de grasa, material particulado, lijado y limpieza de manera previa a la pintura, se deben cubrir de manera uniforme filos y carteras. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	2,45	$ 14.301,00	$ 35.042,00	15,0	$ 14.301,00	$ 217.418,00		$ 14.301	$ -		$ 14.301	$ -		
5.4	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o aislamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	2,45	$ 22.440,00	$ 54.978,00	15,9	$ 22.440,00	$ 356.796,00		$ 22.440	$ -		$ 22.440	$ -		
6	ADECUACIONES PISOS Y ENCHAPES															
6.1	Reposición de piso en cerámica para uso institucional, tráfico 3. Incluye instalación del piso, el suministro e instalación de material de pega, fragua, dilatadores plásticos y todos los elementos complementarios y herramientas necesarias para su correcta instalación. La entidad suministra la cerámica.	M2	52,88	$ 38.579,00	$ 1.009.194,00	49,1	$ 38.579,00	$ 1.894.228,00		$ 38.579	$ -		$ 38.579	$ -		
6.7	Reposición de enchape de pared en formato rectangular de primera calidad, color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación del material de pega, fragua, y todos los materiales necesarios para garantizar su correcta instalación. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	75,44	$ 89.988,00	$ 6.909.251,00		$ 89.988,00	$ -		$ 89.988	$ -		$ 89.988	$ -		
6.3	Mano de obra para la reposición de enchape sobre meson. Incluye adecuación de superficie, el suministro e instalación de pinguia en aluminio, material de pega, fragua y de todo los materiales complementarios que se requieran para su instalación. La entidad suministrará el enchape.	M2	12,24	$ 53.992,00	$ 660.863,00	10,96	$ 53.992,00	$ 591.751,00		$ 53.992	$ -		$ 53.992	$ -		
INP 30	Mano de obra de enchape de pared, incluye el suministro del material para instalación. (La entidad suministra el enchape).	M2		$ 50.369,00	$ -	56,68	$ 50.369,00	$ 2.854.815,00		$ 50.369	$ -		$ 50.369	$ -		
INP 31	Abusardado de enchape existente	M2		$ 26.707,00	$ -	56,68	$ 26.707,00	$ 1.513.753,00		$ 26.707	$ -		$ 26.707	$ -		
INP 32	Muro en super board 1 cara	M2		$ 89.499,00	$ -	5,58	$ 89.499,00	$ 499.404,00		$ 89.499	$ -		$ 89.499	$ -		
INP 33	CONCRETO DOVELAS 3000 PSI	ML		$ 83.196,00	$ -	13,8	$ 30.196,00	$ 416.705,00	9,2	$ 30.196	$ 277.803,20	9,2	$ 30.196	$ 277.803,20		
INP 34	Acometida en tubería de 1" RDE 21, incluye excavación y relleno	ML		$ 26.396,00	$ -	42	$ 26.396,00	$ 1.108.632,00		$ 26.396	$ -		$ 26.396	$ -		
INP 35	Cadena plástica para bajante de agua lluvia	ML		$ 20.238,00	$ -	54	$ 20.238,00	$ 1.092.852,00		$ 20.238	$ -		$ 20.238	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, AREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y AREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Pabón Barbano	
Plazo	Fecha de Inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.955,59	$ 662.517.156,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.495.494,00	$ 5.877.783,82
Valor inicial del contrato	$ 662.517.156,00		
Valor adición		Valor anticipo	
Valor total	$ 662.517.156,00		

7	ADECUACIONES CARPINTERIA METALICA															
7.1	Reposición de puerta en acero inoxidable de 0.85 m x 1.65 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para su correcta instalación. Se contempla el suministro e instalación de pasador de cierre en acero inoxidable, pivote en acero inoxidable, tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión. La puerta tendrá un entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor, e incluirá todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, además de perchero en acero inoxidable. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	8,00	$ 944.653,00	$ 7.552.424,00		$ 944.653,00	$ -		$ 944.653	$ -		$ 944.653	$ -		
7.2	Suministro e instalación de división en acero compuesta por tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión, con entamborado de 1" de ancho y relleno interno en lámina de icopor. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación, incluyendo un perchero en acero inoxidable. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	29,63	$ 867.708,00	$ 25.885.465,00	39,888	$ 867.708,00	$ 34.611.137,00		$ 867.709	$ -		$ 867.708	$ -		
7.3	Reposición de ventana con Persianas en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	4,72	$ 556.603,00	$ 2.627.166,00	1,386	$ 556.603,00	$ 771.452,00		$ 556.603	$ -		$ 556.603	$ -		
7.4	Reposición de puerta en aluminio blanco de 1 m x 2.14 m entamborada, debe contar con soporte intermedio, en vidrio templado opalizado de 6mm. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación, se debe instalar brazo neumático, con arco y demás accesorios que garantizan su perfecta instalación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2,00	$ 1.345.249,00	$ 2.690.498,00	2	$ 1.345.249,00	$ 2.690.498,00		$ 1.345.249	$ -		$ 1.345.249	$ -		
7.5	Reposición de ventana en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	3,00	$ 658.900,00	$ 1.976.700,00		$ 658.900,00	$ -		$ 658.900	$ -		$ 658.900	$ -		
7.6	Suministro e instalación de banca en acero inoxidable AISI Tipo 304 Calibre 20, antimagnético y resistente a la corrosión, entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie para garantizar una correcta instalación y/o empotramiento. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M3	2,00	$ 374.589,00	$ 749.178,00		$ 374.589,00	$ -		$ 374.589	$ -		$ 374.589	$ -		
INP 22	Suministro e instalación de banca en acero inoxidable AISI Tipo 304 Calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión, entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor.	UND		$ 373.525,00	$ -	4	$ 373.525,00	$ 1.494.100,00		$ 373.525	$ -		$ 373.525	$ -		
INP 29	Reposición de puerta en acero inoxidable de 0.85 m x 1.80 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18.	UND		$ 1.059.926,00	$ -	8	$ 1.059.926,00	$ 8.479.408,00		$ 1.059.926	$ -		$ 1.059.926	$ -		
8	ASEO Y VARIOS															
8.1	Retiro de escombros en volqueta incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena . Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales. Incluye el suministro o alquiler de la volqueta.	M3	3	$ 45.692,00	$ 137.076,00	14,72	$ 45.692,00	$ 672.586,09	14,67	$ 45.693	$ 670.301,64	14,67	$ 45.692	$ 670.301,64		
8.2	Aseo general de las áreas intervenidas.	M2	40	$ 2.977,00	$ 119.080,00	222,01	$ 2.977,00	$ 660.924,00		$ 2.977	$ -		$ 2.977	$ -		
9	VERIFICACION TECNICA															
9.1	Revisión y ajustes técnicos a los prediseños. Incluye todos los estudios técnicos necesarios para el cumplimiento normativo de acuerdo al uso del espacio a intervenir, verificación de la distribución arquitectónica, requerimientos de tipo estructural, eléctricos, hidrosanitario, sistema de gas y alternativas de sistemas contra incendios si da lugar. Revisión en sitio y verificación con alcance donde se tendrán Estudios y Diseños(Diseño arquitectónico, cortes, fachadas, detalles de puertas y ventanas, Diseño estructural de reforzamiento y elementos no estructurales, Diseño hidrosanitario con planos, isométricos y memorias de calculo, Diseños instalaciones de gas con planos, isométricos y memorial de calculo, Diseño eléctrico con planos, memorias y cuadros de cargas, cumpliendo con la normatividad técnica), presupuesto con memorias de calculo de obra, APU, programación de obra y especificaciones técnicas de la segunda fase de la casa de paso con un área proyectada 101 m2 que incluirían baños de movilidad reducida, lavandería, cocina, área de esparcimiento y áreas complementarias. Se debe realizar por cuenta del contratista las reparaciones necesarias que se deriven de la ejecución de esta actividad, se deben utilizar el mismo tipo de materiales y acabados.	M2	153,88	$ 47.672,00	$ 7.297.630,00		$ 47.672,00	$ -		$ 47.672	$ -		$ 47.672	$ -		

JCR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA.	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pulido Ruiloba	

Plazo	Fecha de Inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 324.943.953,30	$ 662.517.158,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024		$ 2.490.494,00	$ 5.077.783,62
Valor inicial del contrato	$ 662.517.159,00	Valor anticipo		
Valor adición				
Valor total	$ 662.517.159,00			

PRESUPUESTO ADECUACIONES Y MEJORAS DE CUBIERTAS CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO										
1	CUBIERTA BLOQUE DEL GIMNASIO, BAÑOS Y AMBIENTE DE MUSICA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA													
1.1	Desmonte de cubierta de teja de fibro cemento existente. La actividad incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición temporal y final en sitio autorizado donde se debe incluir su aprovechamiento. Se debe coordinar con el equipo ambiental el manejo de los residuos y con SST para garantizar la seguridad y la eficiencia de la actividad a desarrollar.	M2	322,96	$ 16.501,00	$ 5.329.236,00	350,75	$ 16.501,00	$ 5.787.726,00	350,75	$ 16.501	$ 5.787.725,75	350,75	$ 16.501	$ 5.787.725,75
1.2	Demolición de alfajía en concreto. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	ML	22,4	$ 19.259,00	$ 431.402,00	6,5	$ 19.259,00	$ 137.109,00	6,5	$ 19.259	$ 125.183,50	6,5	$ 19.259	$ 125.183,50
1.3	Desmonte de correas tipo cercha metálica . El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	ML	255,6	$ 19.109,00	$ 4.884.260,00	274,5	$ 19.109,00	$ 5.245.421,00	274,5	$ 19.109	$ 5.245.420,50	274,5	$ 19.109	$ 5.245.420,50
1.4	Reposición de correas de perfil 2 PAG C 150x50x17-1.5 mm, con resistencia de diseño Fy = 345 MPa. La separación entre correas (S) será de 1.00 m, y el arrostramiento se realizará de acuerdo con la normativa NSR-10 / AISI S100-12, utilizando materiales y condiciones técnicas conforme a la normativa colombiana. La actividad incluye el tratamiento anticorrosivo y la aplicación de pintura en esmalte a base de aceite para asegurar una protección duradera contra la corrosión. Además, se llevará a cabo el alistamiento de la superficie, que comprende el retiro de polvo, grasa, óxido y cualquier material o partícula que impida la adherencia de la pintura. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	335,76	$ 141.524,00	$ 50.914.674,00	366	$ 141.524,00	$ 51.787.784,00	366	$ 141.524	$ 51.787.784,00	366	$ 141.524	$ 51.787.784,00
1.5	Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	341,17	$ 86.673,00	$ 29.570.449,00	366	$ 86.673,00	$ 31.713.318,00	366	$ 86.673	$ 31.722.318,00	366	$ 86.673	$ 31.722.318,00
1.6	Reposición de caballete para teja termo acústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de los caballetes, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos.	ML	29,58	$ 60.183,00	$ 1.804.286,00	30,5	$ 60.183,00	$ 1.835.582,00	30,5	$ 60.183	$ 1.835.581,50	30,5	$ 60.183	$ 1.835.581,50
1.7	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: anclajes, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos.	M2	275,51	$ 127.131,00	$ 35.025.323,00		$ 127.131,00	$ -		$ 127.131	$ -		$ 127.131	$ -
1.8	**Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED:** Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.8 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	20	$ 109.040,00	$ 2.160.800,00	39	$ 109.040,00	$ 4.213.560,00		$ 109.040	$ -		$ 109.040	$ -

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACION, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel S. Pabón Barbosa	
Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 124.943.059,80	$ 662.517.158,83
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,00	$ 5.077.783,62
Valor inicial del contrato: $ 662.517.159,00	Valor anticipo		
Valor adición:			
Valor total: $ 662.517.159,00			

1.9	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	20	$ 111.040,00	$ 2.220.800,00	39	$ 111.040,00	$ 4.330.560,00		$ 111.040	$ -		$ 111.040	$ -		
1.9.1	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2""4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 133.519,00	$ 267.038,00	5	$ 133.519,00	$ 667.595,00		$ 133.519	$ -		$ 133.519	$ -		
1.9.2	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,3 m x 0,4 m x 0,3 m, calibre N° 20. La actividad incluye la adecuación de las pendientes hacia los bajantes, los cuales estarán ubicados cada 7 metros lineales. Las uniones del canal se deberán realizar mediante soldadura eléctrica 6011, utilizando electrodo revestido de 3/32", aplicando el proceso punto a punto sin perforar la lámina durante la soldadura. Se aplicará un revestimiento en pintura que incluye un tratamiento base para asegurar su adherencia, seguido de un acabado en pintura de esmalte. El canal deberá estar equipado con bajante (espigo) de 4" y una cadena plástica eslabonada negra de tres líneas hasta la conexión con el canal de piso. Para la ejecución del trabajo, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ML	56,96	$ 93.926,00	$ 5.651.893,00		$ 93.926,00	$ -		$ 93.926	$ -		$ 93.926	$ -		
INP 10	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,28 m x 0,20 m x 0,12 m, calibre N° 20.	ML		$ 83.182,00	$ -	61	$ 83.182,00	$ 5.074.102,00		$ 83.182	$ -		$ 83.182	$ -		
INP 37	salida toma corriente doble de 15 amp con ducto pvc de 1/2" cable is NH # 12	UND		$ 180.210,00	$ -	26	$ 180.210,00	$ 4.685.460,00		$ 180.210	$ -		$ 180.210	$ -		
INP 38	suministro instalacion de tablero de 18 circuitos con espacio para totalizado-puerta y protecciones termomagneticas.	UND		$ 2.472.618,00	$ -	1	$ 2.472.618,00	$ 2.472.618,00		$ 2.472.618	$ -		$ 2.472.618	$ -		
INP 18	Suministro e instalación de cielo raso en PVC, incluye estructura de soporte	M2		$ 99.683,00	$ -	416,4	$ 99.683,00	$ 41.720.098,00		$ 99.683	$ -		$ 99.683	$ -		
2	CUBIERTA AUDITORIO GRANJA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
2.1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	543,21	$7.163,00	$ 3.893.822,00		$7.163,00	$ -		$ 7.163	$ -		$ 7.163	$ -		
2.2	Desmonte de cubierta de teja de fibro cemento existente. La actividad incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición temporal y final en sitio autorizado donde se debe incluir su aprovechamiento. Se debe coordinar con el equipo ambiental el manejo de los residuos y con SST para garantizar la seguridad y la eficiencia de la actividad a desarrollar.	M2	100	$ 16.501,00	$ 1.650.100,00		$ 16.501,00	$ -		$ 16.501	$ -		$ 16.501	$ -		
2.3	Reposición de teja de fibrocemento, incluye suministro e instalación, se debe dar cumpliendo con los requisitos exigidos en la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase II. Las tejas de fibrocemento deben ser de alta calidad, lo que permite ofrecer especificaciones de alta durabilidad, resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, siendo ideales para aplicaciones residenciales, comerciales e industriales. El proceso de instalación incluye la fijación adecuada de las tejas sobre la estructura de soporte, garantizando que las pendientes sean adecuadas para no se generar estanqueidad y la estructura cuente con estabilidad. Además, se aplicarán tratamientos y recubrimientos necesarios para asegurar la durabilidad de la cubierta y se deberán realizar las actividades necesarias complementarias que eviten el paso del agua entre muros, tejas y otros elementos de la edificación. El equipo encargado de la instalación utilizará equipos de protección personal (EPP) y cumplirá con las normas de seguridad vigentes. Se recomienda coordinar con el proveedor para verificar las especificaciones técnicas del producto y asegurar que sean acordes con las necesidades del proyecto. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	100	$ 38.505,00	$ 3.850.500,00		$ 38.505,00	$ -		$ 38.505	$ -		$ 38.505	$ -		
2.4	Aplicación de pintura sobre teja en fibro cemento en color blanco y/o por el definido por la entidad sobre la cara superior, cubrimiento en dos capas que deberá garantizar protección contra la intemperie y proporcionar reflejo térmico que permitirá espacios más frescos en las áreas intervenidas; la pintura debe ser de altas especificaciones técnicas y de uso para exteriores, de alta duración y con resistencia a la intemperie. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	542,21	22.313,00	12.096.242,00		22.313,00	$ -		$ 22.313	$ -		$ 22.313	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO DIRDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYAN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA.	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Actal E. Pabón Barbano	
Plazo	Fecha de Inicio:	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.945.955,50	$ 662.917.158,83
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,68	$ 5.077.783,82
Valor inicial del contrato: $ 662.917.159,00	Valor anticipo		
Valor adición:			
Valor total: $ 662.917.159,00			

3.3	Aplicación de pintura tipo 1 color blanco y/o en el color definido por la entidad, aplicación sobre la cara inferior de la teja en fibro cemento, lo que permitirá aumentar la reflexión de la luz natural o artificial, con el fin de mejorar la iluminación general del espacio sin necesidad de aumentar la cantidad de luminarias., se debe garantizar el cubrimiento en mínimo dos 2 capas de pintura. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	350	$ 18.004,00	$ 6.301.400,00		$ 18.004,00	$ -		$ 18.004	$ -		$ 18.004	$ -		
3.4	Aplicación de Pintura para madera en exteriores a base solvente incoloro para aplicación sobre elementos de guadua, dentro del proceso incluye inmunización del elemento, adecuación y alistamiento de la superficie previo a la pintura (retiro de pintura existente, aplicación de tirilla para dar uniformidad en el color, limpieza, retiro de grasas, polvo y partículas que impidan la adherencia de la pintura). La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	1425	$ 9.268,00	$ 13.206.000,00		$ 9.268,00	$ -		$ 9.268	$ -		$ 9.268	$ -		
3	CUBIERTA Bloque AMBIENTE PEDAGOGICO E INGLES, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
3.1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	90,29	$ 7.163,00	$ 646.793,00		$ 7.163,00	$ -		$ 7.163	$ -		$ 7.163	$ -		
3.2	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALLIM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	30	$ 127.131,00	$ 3.813.930,00		$ 127.131,00	$ -		$ 127.131	$ -		$ 127.131	$ -		
3.3	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	3	$ 108.040,00	$ 324.120,00		$ 108.040,00	$ -		$ 108.040	$ -		$ 108.040	$ -		
3.4	Aplicación de pintura sobre teja en fibro cemento en color blanco y/o por el definido por la entidad sobre la cara superior, cubrimiento en dos capas que deberá garantizar protección contra la intemperie y proporcionar reflejo térmico que permitirá espacios más frescos en las áreas intervenidas; la pintura debe ser de altas especificaciones técnicas y de uso para exteriores, de alta duración y con resistencia a la intemperie. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	90,29	$ 22.313,00	$ 2.014.596,00		$ 22.313,00	$ -		$ 22.313	$ -		$ 22.313	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	Viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pabón Barbano	
Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	Viernes, 6 de Diciembre de 2024	$ 324.963.993,93	$ 662.517.158,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 1.490.494,80	$ 5.077.783,82
Valor inicial del contrato	$ 662.517.158,00		
Valor adición	Valor anticipo		
Valor total	$ 662.517.158,00		

3.5	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios, para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	3	$ 111.040,00	$ 333.120,00		$ 111.040,00	$ -		$ 111.040	$ -		$ 111.040	$ -		
3.6	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, FE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancia de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1	$ 133.519,00	$ 133.519,00		$ 133.519,00	$ -		$ 133.519	$ -		$ 133.519	$ -		
4	CUBIERTA CASA DE PASO CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
4.1	Desmonte de cubierta de teja existente, incluyendo la remoción cuidadosa de las tejas pues el 70% de las tejas se deben recuperar, para ser reutilizada en otras áreas de centro, incluye retiro de correas y de guadua en mal de la cubierta; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	240,70	$ 23.000,00	$ 5.536.197,00	229,5	$ 23.000,00	$ 5.278.500,00	229,5	$ 23.000	$ 5.278.500,00	229,5	$ 23.000	$ 5.278.500,00		
4.2	Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá apertar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	240,70	$ 86.673,00	$ 20.862.555,00	229,5	$ 86.673,00	$ 19.891.454,00	229,5	$ 86.673	$ 19.891.453,50	229,5	$ 86.673	$ 19.891.453,50		
4.3	Reposición de caballete para teja termo acústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá apartar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las caballetes, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ML	15,40	$ 60.183,00	$ 926.818,00	14,9	$ 60.183,00	$ 896.727,00	14,9	$ 60.183	$ 896.726,70	14,9	$ 60.183	$ 896.726,70		
4.4	Desmonte de cielorraso en board y canales, remoción cuidadosa para evitar daños a las instalaciones eléctricas; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	243,00	$ 21.615,00	$ 5.252.445,00	234,8	$ 21.615,00	$ 5.075.202,00	234,8	$ 21.615	$ 5.075.202,00	234,8	$ 21.615	$ 5.075.202,00		
4.5	Reposición de guadua para cubierta, se deberá adecuar el elemento antes de su instalación, se deberá inmunizar por inmersión, caña seleccionada de 10 cm de diámetro, pintada con pintura para madera de exteriores, incluye cortes, ornamitos y empalmes, se deben incluir elementos de fijación (tuercas, arandelas y perno en varilla roscada de 3/8"). El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ML	338,44	$ 19.045,00	$ 6.464.635,00	97	$ 19.045,00	$ 1.847.365,00	42	$ 19.045	$ 799.890,00	42	$ 19.045	$ 799.890,00		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES MENORALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 40 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pabón Barbano	
Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.955,39	$ 662.517.159,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 40 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.090.494,00	$ 5.077.783,82
Valor inicial del contrato: $ 662.517.159,00 Valor adición: Valor total: $ 662.517.159,00	Valor anticipo		

4,6	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	255,11	$ 127.131,00	$ 32.178.382,00		$ 127.131,00	$ -		$ 127.131	$ -		$ 127.131	$ -		
4,7	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	32	$ 109.040,00	$ 3.457.280,00	22	$ 109.040,00	$ 2.370.880,00		$ 109.040	$ -		$ 109.040	$ -		
4,8	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios, para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	32	$ 111.040,00	$ 3.553.280,00	22	$ 111.040,00	$ 2.442.880,00		$ 111.040	$ -		$ 111.040	$ -		
4,9	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	4	$ 133.519,00	$ 534.076,00	4	$ 133.519,00	$ 534.076,00		$ 133.519	$ -		$ 133.519	$ -		
4,9,1	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,3 m x 0,4 m x 0,3 m, calibre N° 20. La actividad incluye la adecuación de las pendientes hacia los bajantes, los cuales estarán ubicados cada 7 metros lineales. Las uniones del canal se deberán realizar mediante soldadura eléctrica 6011, utilizando electrodo revestido de 3/32", aplicando el proceso punto a punto sin perforar la lámina durante la soldadura. Se aplicará un revestimiento en pintura que incluye un tratamiento base para asegurar su adherencia, seguido de un acabado en pintura de esmalte. El canal deberá estar equipado con bajante (espigot) de 4" y una cadena plástica eslabonada	ML	30,8	$ 93.926,00	$ 2.892.921,00		$ 93.926,00	$ -		$ 93.926	$ -		$ 93.926	$ -		
INP 18	Suministro e instalación de cielo raso en PVC, incluye estructura de soporte	M2		$ 99.683,00	$ -	111,32	$ 99.683,00	$ 11.096.744,00		$ 99.683	$ -		$ 99.683	$ -		
INP 19	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,28 m x 0,20 m x 0,12 m, calibre N° 20.	ML		$ 83.182,00	$ -	29,8	$ 83.182,00	$ 2.478.824,00		$ 83.182	$ -		$ 83.182	$ -		
INP 37	salida toma corriente doble de 15 amp con ducta pvc de 1/2 cable is hftr # 12	UND		$ 180.210,00	$ -	11	$ 180.210,00	$ 1.982.310,00		$ 180.210	$ -		$ 180.210	$ -		
INP 38	suministro instalacion de tablero de 8 circuitos-puerta y protecciones termomagneticas	UND		$ 480.996,00	$ -	2	$ 480.996,00	$ 961.992,00		$ 480.996	$ -		$ 480.996	$ -		
INP 40	acometida monofasica en 3 # 8 is hftr	ML		$ 59.646,00	$ -	70	$ 59.646,00	$ 4.175.220,00		$ 59.646	$ -		$ 59.646	$ -		
INP 41	tuberia de 1" emt	ML		$ 50.508,00	$ -	20	$ 50.508,00	$ 1.010.160,00		$ 50.508	$ -		$ 50.508	$ -		
5	CUBIERTA LABORATORIO DE CACAO, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
5,1	Desmonte de cielorrasa en board y canales, remoción cuidadosa para evitar daños a las instalaciones eléctricas; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	42,94	$ 21.615,00	$ 928.148,00	40,33	$ 21.615,00	$ 871.733,00	40,33	$ 21.615	$ 871.732,95	40,33	$ 21.615	$ 871.732,95		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 40 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pabón Barbosa	

Plazo	Fecha de inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 324.943.955,59	$ 662.917.158,42
Localización de la obra	Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 40 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024		$ 2.490.494,00	$ 5.077.783,82
Valor inicial del contrato: $ 662.917.159,00	Valor anticipo			
Valor adición				
Valor total: $ 662.917.159,00				

5.2	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	42,69	$ 127.131,00	$ 5.428.089,00		$ 127.131,00	$ -		$ 127.131	$ -		$ 127.131	$ -		
5.3	Mediacaña en mortero altura 0,1 m, ancho de 0.1 m, espesor mínimo 18 mm. Incluye dilatación en vidrio, adecuación del muro para garantizar un solo plomo con el acabado existente. La concavidad debe ser uniforme a lo largo del elemento. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	4	$ 27.742,00	$ 110.968,00		$ 27.742,00	$ -		$ 27.742	$ -		$ 27.742	$ -		
5.4	Reparación de fisuras, adecuación de superficie; incluye retiro de mortero de la zona afectada, instalación de malla con vena ancho de 15 cm a cada lado de la fisura, mortero proporción 1:3, el empalme debe ser adecuado dejando 3 mm por debajo del espesor total del revoque osilndante para garantizar emparejamiento con estuco que permita un excelente acabado. (suministro e instalación de todos los materiales)	ML	10	$ 21.235,00	$ 212.350,00	11,35	$ 21.235,00	$ 241.017,00	11,34	$ 21.235	$ 240.804,90	11,34	$ 21.235	$ 240.804,90		
5.5	Adecuación de superficie. La actividad incluye el rasqueteo y retiro de la capa de pintura en mal estado, además del tratamiento de carterías y filos, seguido por el lijado y lavado de la superficie. Las trabajos se realizarán hasta una altura de 2,5 metros. Para la ejecución del trabajo se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	30	$ 6.958,00	$ 208.740,00	68,01	$ 6.958,00	$ 473.214,00	68,01	$ 6.958	$ 473.213,58	68,01	$ 6.958	$ 473.213,58		
5.6	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o aislamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	20	$ 22.440,00	$ 673.200,00	67,7835	$ 22.440,00	$ 1.521.062,00	67,78	$ 22.440	$ 1.520.983,20	67,78	$ 22.440	$ 1.520.983,20		
5.7	Suministro y aplicación de pintura blanca epoxi-poliamida, de 50% en sólidos, de dos componentes que proporcione buena adherencia y flexibilidad, resistente al agua, ácidos débiles, sales, álcalis, derivados del petróleo y disolventes aromáticos; aplicación mínima de dos capas, espesor por capa de 100 micras. Incluye adecuación de la superficie para garantizar la adherencia de la pintura, se debe garantizar el uso andamios certificados, personal con certificación vigente de trabajo seguro en alturas, equipos y elementos de protección adecuados para el desarrollo de la actividad.	M2	4	$ 32.099,00	$ 128.396,00	67,78	$ 32.099,00	$ 2.175.670,00	67,75	$ 32.099	$ 2.174.707,25	67,75	$ 32.099	$ 2.174.707,25		
5.8	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarres) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	65	$ 7.103,00	$ 461.695,00	50,51	$ 7.103,00	$ 360.371,00	50,51	$ 7.103	$ 360.370,53	50,51	$ 7.103	$ 360.370,53		
5.9	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación.	ML	7	$ 108.040,00	$ 756.280,00	7	$ 108.040,00	$ 756.280,00	7	$ 108.040	$ 756.280,00	7	$ 108.040	$ 756.280,00		
5.9.1	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	7	$ 111.040,00	$ 777.280,00	7	$ 111.040,00	$ 777.280,00	7	$ 111.040	$ 777.280,00	7	$ 111.040	$ 777.280,00		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 3 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pabón Barbano	
Plazo	Fecha de Inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.953,30	$ 862.517.138,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 3 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,00	$ 5.077.783,82
Valor inicial del contrato: $ 862.517.139,00	Valor anticipo		
Valor adición			
Valor total: $ 862.517.139,00			

5.3.2	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UNO	7	$ 133.519,00	$ 934.633,00	2	$ 133.519,00	$ 267.038,00	2	$ 133.519	$ 267.038,00	2	$ 133.519	$ 267.038,00		
INP 09	Reposición de cielorrasos tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), espesor 15 mm.	M2		$ 145.607,00	$ -	40,44	$ 145.607,00	$ 5.872.330,00	40,28	$ 145.607	$ 5.865.049,96	40,28	$ 145.607	$ 5.865.049,96		
6	CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION KIOSCO OCTAGONAL, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
6.1	Desmonte de cubierta de teja de teja de barro, estructura de guadua de cubierta incluye correas, vigas de cubierta, pie de amigos en guadua; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	128	$ 28.836,00	$ 3.691.296,00	144,84	$ 28.836,00	$ 4.176.026,00	144,56	$ 28.836	$ 4.170.012,16	144,56	$ 28.836	$ 4.170.012,16		
6.2	Reposición de guadua para cubierta, se deberá adecuar el elemento antes de su instalación, se deberá inmunizar por inmersión, caña seleccionada de 10 cm de diámetro, pintada con pintura para madera de exteriores, incluye cortes, ensambles y empalmes, se deben incluir elementos de fijación (tuercas, arandelas y perno en varilla roscada de 3/8"). El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ML	410	$ 19.045,00	$ 7.808.450,00		$ 19.045,00	$ -		$ 19.045	$ -		$ 19.045	$ -		
6.3	Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir	M2	124	$ 86.673,00	$ 10.935.798,00		$ 86.673,00	$ -		$ 86.673	$ -		$ 86.673	$ -		
6.5	Suministro e instalación de lima tesa para teja termo acústica, composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de la lima tesa, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, equipado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ML	55,84	$ 60.278,00	$ 3.245.368,00		$ 60.278,00	$ -		$ 60.278	$ -		$ 60.278	$ -		
6.6	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,3 m x 0,4 m x 0,3 m, calibre N° 20. La actividad incluye la adecuación de las pendientes hacia los bajantes, los cuales estarán ubicados cada 7 metros lineales. Las uniones del canal se deberán realizar mediante soldadura eléctrica 6011, utilizando electrodo revestido de 3/32", aplicando el proceso punto a punto sin perforar la lámina durante la soldadura. Se aplicará un revestimiento en pintura que incluye un tratamiento base para asegurar su adherencia, seguido de un acabado en pintura de esmalte. El canal deberá estar equipado con bajante (espiga) de 4" y una cadena plástica eslabonada negra de tres líneas hasta la conexión con el canal de piso. Para la ejecución del trabajo, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ML	40,24	$ 93.926,00	$ 3.779.582,00		$ 93.926,00	$ -		$ 93.926	$ -		$ 93.926	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel S. Fabián Barbano	

Plazo	Fecha de Inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 324.843.954,55	$ 662.517.198,82

Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,10	$ 5.077.783,82

		Valor anticipo	
Valor inicial del contrato	$ 662.517.199,00		
Valor adición			
Valor total	$ 662.517.199,00		

6.6	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	25	$ 108.040,00	$ 2.700.000,00	20	$ 108.040,00	$ 2.160.800,00		$ 108.040	$ -		$ 108.040	$ -		
6.7	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1	$ 133.519,00	$ 133.519,00	3	$ 133.519,00	$ 400.557,00		$ 133.519	$ -		$ 133.519	$ -		
6.8	Reposición de lámpara existente por panel LED sobreponer antipolvo de 70W, luz fría. La actividad incluye la adecuación del punto eléctrico para su correcta puesta en funcionamiento, junto con el suministro de todos los accesorios y materiales adicionales que se requieran. Todos los materiales deberán contar con certificación RETIE. En caso de ser necesario, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	8	$ 76.299,00	$ 610.392,00	20	$ 76.299,00	$ 1.525.980,00		$ 76.299	$ -		$ 76.299	$ -		
INP 10	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,28 m x 0,20 m x 0,12 m, calibre N° 20.	ML		$ 83.182,00	$ -	40,15	$ 83.182,00	$ 3.339.757,00		$ 83.182	$ -		$ 83.182	$ -		
INP 13	Suministro e instalacion de teja española en UPVC.	M2		$ 101.377,00	$ -	144,84	$ 101.377,00	$ 14.683.445,00	144,84	$ 101.377	$ 14.683.444,68	144,84	$ 101.377	$ 14.683.444,68		
INP 14	Suministro e instalación de sombrero Octagonal para cubierta en Teja Española	UND		$ 343.120,00	$ -	1	$ 343.120,00	$ 343.120,00		$ 343.120	$ -		$ 343.120	$ -		
INP 15	Suministro e instalación de limatesa en teja española en UPVC	ML		$ 88.797,00	$ -	60	$ 88.797,00	$ 5.327.820,00	60	$ 88.797	$ 5.327.820,00	60	$ 88.797	$ 5.327.820,00		
INP 17	Desmonte de canal existente	ML		$ 10.996,00	$ -	40,15	$ 10.996,00	$ 441.489,00		$ 10.996	$ -		$ 10.996	$ -		
INP 18	Suministro e instalación de taco de guadua entre 40 cm y 70 cm, limpio e inmunizado por inyección	UND		$ 38.388,00	$ -	35	$ 38.388,00	$ 1.343.580,00	18	$ 38.388	$ 690.984,00	18	$ 38.388	$ 690.984,00		
INP 36	Cadena plástica para bajante de agua lluvia	ML		$ 20.238,00	$ -	54	$ 20.238,00	$ 1.092.852,00		$ 20.238	$ -		$ 20.238	$ -		
INP 37	salida toma corriente doble de 15 amp con ducto pvc de 1/2 cable is hftl # 12	UND		$ 380.210,00	$ -	8	$ 380.210,00	$ 1.441.680,00		$ 380.210	$ -		$ 380.210	$ -		
INP 40	acometida monofasica en 3 # 8 is hftr	ML		$ 59.646,00	$ -	20	$ 59.646,00	$ 1.192.920,00		$ 59.646	$ -		$ 59.646	$ -		
INP 41	tuberia de 1" emt	ML		$ 50.508,00	$ -	30	$ 50.508,00	$ 1.515.240,00		$ 50.508	$ -		$ 50.508	$ -		
INP 42	suministro instalacion de tablero de 12 circuitos-puerta y protecciones termomagneticas	UND		$ 1.169.100,00	$ -	1	$ 1.169.100,00	$ 1.169.100,00		$ 1.169.100	$ -		$ 1.169.100	$ -		
7	CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION AGROPECUARIO 1, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
7.1	Instalación de muro interno de 12 cm de espesor en sistema board con doble cara de láminas de fibrocemento. La actividad incluye el suministro e instalación de perfilería metálica galvanizada, cinta malla, sellador elástico anthrengel para juntas, y la reparación de fisuras entre placas. Se contempla la construcción de una estructura metálica con un espacio máximo de 0.3 m entre montantes, y doble soporte en los puntos donde se instale grifería. La instalación abarca todos los accesorios necesarios, así como los acondicionamientos correspondientes en muros y pisos para garantizar una correcta instalación y fijación. Adicionalmente, se realizarán los resanes y/o reparaciones en las áreas de influencia intervenidas, asegurando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	6,016	$ 112.679,00	$ 677.877,00		$ 112.679,00	$ -		$ 112.679	$ -		$ 112.679	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Patiño Barbosa	

Plazo	Fecha de inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 324.943.955,00	$ 662.517.158,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024		$ 2.490.494,00	$ 5.077.785,82
Valor inicial del contrato	$ 662.517.159,00	Valor anticipo		
Valor adición				
Valor total	$ 662.517.159,00			

7.2	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	189	$ 7.163,00	$ 737.789,00		$ 7.163,00	$ -		$ 7.163	$ -		$ 7.163	$ -		
7.3	Reposición de teja de fibrocemento, incluye suministro e instalación, se debe dar cumpliendo con los requisitos exigidos en la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6. Las tejas de fibrocemento deben ser de alta calidad, lo que permite ofrecer especificaciones de alta durabilidad, resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, siendo ideales para aplicaciones residenciales, comerciales e industriales. El proceso de instalación incluye la fijación adecuada de las tejas sobre la estructura de soporte, garantizando que las pendientes sean adecuadas para no se generar estanqueidad y la estructura cuente con estabilidad. Además, se aplicarán tratamientos y recubrimientos necesarios para asegurar la durabilidad de la cubierta y se deberán realizar las actividades necesarias complementarias que eviten el paso del agua entre muros, tejas y otros elementos de la edificación. El equipo encargado de la instalación utilizará equipos de protección personal (EPP) y cumplirá con las normas de seguridad vigentes. Se recomienda coordinar con el proveedor para verificar las especificaciones técnicas del producto y asegurar que sean acordes con las necesidades del proyecto. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	30	$ 38.505,00	$ 1.155.150,00		$ 38.505,00	$ -		$ 38.505	$ -		$ 38.505	$ -		
7.4	Reposición de caballete en fibrocemento, fabricado conforme a la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6, garantizando resistencia y durabilidad. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar el aseguramiento de los caballetes. Para la ejecución de este trabajo, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	5	$ 41.443,00	$ 207.215,00		$ 41.443,00	$ -		$ 41.443	$ -		$ 41.443	$ -		
7.5	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	60,49	$ 127.131,00	$ 7.688.893,00		$ 127.131,00	$ -		$ 127.131	$ -		$ 127.131	$ -		
7.6	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.5 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	6	$108.040,00	$ 648.240,00		$108.040,00	$ -		$ 108.040	$ -		$ 108.040	$ -		
7.7	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	6	$ 111.040,00	$ 666.240,00		$ 111.040,00	$ -		$ 111.040	$ -		$ 111.040	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Peláez Barbosa	

Plazo	Fecha de inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 924.945.955,50	$ 462.917.158,82
Localización de la obra		Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA		2024		
Valor inicial del contrato	$ 462.917.199,00	Valor anticipo	$ 2.490.494,00	$ 5.077.281,82
Valor adición				
Valor total	$ 462.917.199,00			

8	CUBIERTA ADMINISTRACION DE LA GRANJA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
8.1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarres) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarres, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	81,32	$ 7.163,00	$ 582.328,00		$ 7.163,00	$ -		$ 7.163	$ -		$ 7.163	$ -		
8.2	Aplicación de pintura sobre teja en fibro cemento en color blanco y/o por el definido por la entidad sobre la cara superior, cubrimiento en dos capas que deberá garantizar protección contra la intemperie y proporcionar reflejo térmico que permitirá espacios más frescos en las áreas intervenidas; la pintura debe ser de altas especificaciones técnicas y de uso para exteriores, de alta duración y con resistencia a la intemperie. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	81,32	$ 22.313,00	$ 1.814.396,00		$ 22.313,00	$ -		$ 22.313	$ -		$ 22.313	$ -		
9	CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION AGROPECUARIO 3, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA															
9.2	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarres) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarres, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	144,56	$ 7.163,00	$ 1.031.902,00	100,44	$ 7.163,00	$ 719.452,00	100,44	$ 7.163	$ 719.451,72	100,44	$ 7.164	$ 719.451,72		
9.7	Reposición de teja de fibrocemento, incluye suministro e instalación, se debe dar cumpliendo con los requisitos exigidos en la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase B. Las tejas de fibrocemento deben ser de alta calidad, lo que permite ofrecer especificaciones de alta durabilidad, resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, siendo ideales para aplicaciones residenciales, comerciales e industriales. El proceso de instalación incluye la fijación adecuada de las tejas sobre la estructura de soporte, garantizando que las pendientes sean adecuadas para no se generar estanqueidad y la estructura cuente con estabilidad. Además, se aplicarán tratamientos y recubrimientos necesarios para asegurar la durabilidad de la cubierta y se deberán realizar las actividades necesarias complementarias que eviten el paso del agua entre muros, tejas y otros elementos de la edificación. El equipo encargado de la instalación utilizará equipos de protección personal (EPP) y cumplirá con las normas de seguridad vigentes. Se recomienda coordinar con el proveedor para verificar las especificaciones técnicas del producto y asegurar que sean acordes con las necesidades del proyecto. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	9	$ 38.505,00	$ 346.545,00	9,03	$ 38.505,00	$ 347.700,00	9,03	$ 38.505	$ 343.845,65	8,93	$ 38.505	$ 343.845,65		
9.3	Aplicación de Pintura para madera en exteriores a base solvente incoloro para aplicación sobre elementos de guadua, dentro del proceso incluye inmunización del elemento, adecuación y alistamiento de la superficie previo a la pintura (retiro de pintura existente, aplicación de trifila para dar uniformidad en el color, limpieza, retiro de grasas, polvo y partículas que impidan la adherencia de la pintura). La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	95	$ 9.268,00	$ 880.460,00	95	$ 9.268,00	$ 880.460,00		$ 9.268	$ -		$ 9.268	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, AREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y AREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYAN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA.	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Pabón Barbero	
Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.953,83	$ 662.517.158,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 1.490.454,83	$ 5.077.783,82
Valor inicial del contrato: $ 662.517.158,00	Valor anticipo		
Valor adición			
Valor total: $ 662.517.158,00			

10	CUBIERTA ENFERMERIA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA														
10,1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganches y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificacion vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	81,15	$ 7.163,00	$ 581.286,00	74,8	$ 7.163,00	$ 535.792,00	74,71	$ 7.163	$ 535.147,73	74,71	$ 7.163	$ 535.147,73	
11	CUBIERTA SENDERO PEATONAL , CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA														
11,1	Suministro y aplicación de pintura en esmalte a tres capas para estructura metálica, con base en anticorrosivo. La actividad incluye la adecuación de la superficie para garantizar la correcta adherencia de la pintura, lo que involucra el retiro de grasa, material particulado, así como el lijado y limpieza previa antes de la aplicación de la pintura. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ML	853,16	$ 5.918,00	$ 5.385.721,00	677,6	$ 5.918,00	$ 4.008.853,00	677,24	$ 5.918	$ 4.008.498,12	677,24	$ 5.918	$ 4.008.498,12	
11,2	Lavado y limpieza de la parte inferior de la cubierta termoacústica, asegurando que durante el proceso no se genere ninguna afectación al material. Se deberán tomar todas las medidas necesarias para la gestión segura de los riesgos eléctricos asociados a las luminarias instaladas en la zona, garantizando la protección de los sistemas eléctricos y la seguridad del personal.	M2	320	$ 1.972,00	$ 631.040,00	306,12	$ 1.972,00	$ 603.669,00	306,12	$ 1.972	$ 603.668,64	306,12	$ 1.972	$ 603.668,64	
11,3	Reposición de lámpara existente por panel LED sobreponer antipolvo de 70W, luz fria. La actividad incluye la adecuación del punto eléctrico para su correcta puesta en funcionamiento, junto con el suministro de todos los accesorios y materiales adicionales que se requieran. Todos los materiales deberán contar con certificación RETIE. En caso de ser necesario, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	12	$ 76.299,00	$ 915.588,00	15	$ 76.299,00	$ 1.144.485,00	15	$ 76.299	$ 1.144.485,00	15	$ 76.299	$ 1.144.485,00	
INP 53	Pintura en vinilo Tipo 1, color verde tropical para pedestales	M2		$ 14.120,00	$ -	60,48	$ 14.120,00	$ 853.977,60	60,48	$ 14.120	$ 853.977,60	60,48	$ 14.120	$ 853.977,60	
INP 43	Reposición de tubería electrica EMT en 1/2"	ML		$ 32.660,00	$ -	80	$ 32.660,00	$ 2.612.800,00	80	$ 32.660	$ 2.612.800,00	80	$ 32.660	$ 2.612.800,00	
INP 44	suministro e instalacion de circuito ramal en 3 # 2	ML		$ 38.789,00	$ -	80	$ 38.789,00	$ 3.103.120,00	80	$ 38.789	$ 3.103.120,00	80	$ 38.789	$ 3.103.120,00	
INP 45	CONTROL DE ILUMINACION CON FOTOCELDA +CONTACTOR A 110 V	UND		$ 571.000,00	$ -	1	$ 571.000,00	$ 571.000,00	1	$ 571.000	$ 571.000,00	1	$ 571.000	$ 571.000,00	
INP 46	TABLERO DE 4 CIRCUITOS MONOFASICO	UND		$ 182.667,00	$ -	1	$ 182.667,00	$ 182.667,00	1	$ 182.667	$ 182.667,00	1	$ 182.667	$ 182.667,00	
12	ASEO Y VARIOS														
12,1	Aseo general de las areas intervenidas.	GLB	1	$ 590.245,00	$ 590.245,00	1	$ 590.245,00	$ 590.245,00		$ 590.245	$ -		$ 590.245	$ -	
12,2	Retiro de escombros en volqueta incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena . Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales. Incluye el suministro o alquiler de la volqueta.	MES	2	$45.692,00	$ 91.384,00	7,39	$45.692,00	$ 336.293,00		$ 45.692	$ -		$ 45.692	$ -	
13	VERIFICACION TECNICA														
13,1	Revisión y ajustes técnicos a los prediseños. Incluye valoración técnica, todos los estudios que sean necesarios para garantizar el cumplimiento normativo de acuerdo al uso de cada espacio a intervenir, se deberán realizar los ajustes que sean necesarios con el alcance arquitectónico, reforzamiento estructural que sea necesario, mejoramiento de los sistemas eléctricos, hidrosanitarios y planteamiento tecnico de sistemas efectivos contraincendios. (Debe realizar entrega de planos, presupuesto, APUs, memorias de cálculo, memoriales de responsabilidad de los diseñadores y cronograma de obra). Se debe realizar por cuenta del contratista las reparaciones necesarias que se deriven de la ejecución de esta actividad, se deben utilizar el mismo tipo de materiales y acabados.	GLB	1	$ 3.846.680,00	$ 3.846.680,00		$ 3.846.680,00	$ -		$ 3.846.680	$ -		$ 3.846.680	$ -	

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYAN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 69 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA.	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Pabón Barbosa	

Plazo	Fecha de inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 324.945.953,59	$ 662.317.158,42
Localización de la obra		Vigencia del contrato		
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 69 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA		2024	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 662.317.159,00	Valor anticipo	$ 2.490.494,00	$ 5.077.783,82
Valor adicional				
Valor total	$ 662.317.159,00			

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN Y DE ÁREAS RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS Del CENTRO AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL CAUCA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO											
1	**Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz baterias sanitarias del gimnasio**														
1,1	Demolicion baldosin cerámico, mortero de nivelación y primario -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena),todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	213,91	$ 31.299,00	$ 6.695.990,00	143,55	$ 31.299,00	$ 4.493.695,00	143,55	$ 31.299	$ 4.493.664,95	143,55	$ 31.299	$ 4.493.664,95	
1,2	Desmonte y retiro de puertas metálica marcos, (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND	2,00	$ 12.480,00	$ 24.960,00	2	$ 12.480,00	$ 24.960,00	2	$ 12.480	$ 24.960,00	2	$ 12.480	$ 24.960,00	
1,3	Desmonte y retiro de portón metálico marcos, (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND	1,00	$ 85.920,00	$ 85.920,00	1	$ 85.920,00	$ 85.920,00	1	$ 85.920	$ 85.920,00	1	$ 85.920	$ 85.920,00	
1,4	Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M3	14,33	$ 23.463,00	$ 336.216,00	57,42	$ 23.463,00	$ 1.347.245,00	57,35	$ 23.463	$ 1.345.603,05	57,35	$ 23.463	$ 1.345.603,05	
1,5	Suministro e instalación de piso en concreto de 3000 psi, nivelado, espesor de 0,15 m, con malla en varilla de 3/8" cada 0,2 en las dos direcciones, con dilataciones cada 3 m en ambas direcciones. El refuerzo se deberá instalar a un tercio desde la superficie superior. Incluye la adecuación de la superficie y se deberá verificar la instalación de redes de manera previa (hidrosanitarias y eléctricas). (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	143,21	$ 125.988,00	$ 18.042.893,00	143,55	$ 125.988,00	$ 18.085.577,00	143,39	$ 125.988	$ 18.065.419,32	143,39	$ 125.988	$ 18.065.419,32	
1,6	Reposición de contrapiso en concreto de 3.000 psi, con espesor de 0,1 m. Incluye la conformación de la superficie previa a su fundición, garantizando el espesor mínimo especificado. Se deberá prever e instalar todas las tuberías e instalaciones necesarias (hidráulicas, sanitarias o eléctricas) antes de proceder con la fundición. Incluye malla electrosoldada grafil 4 mm @ 0,15 m en ambas direcciones; se debe garantizar ubicación al tercio de la altura desde la superficie superior. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	70,72	$ 66.568,00	$ 4.707.089,00	12,76	$ 66.568,00	$ 848.742,00		$ 66.568	$ -		$ 66.568	$ -	
1,7	Suministro e instalación de mortero de nivelación en proporción 1:3 con espesor mínimo de 0.04m.	M2	70,72	$ 26.954,00	$ 1.906.165,00	143,55	$ 26.954,00	$ 3.869.347,00		$ 26.954	$ -		$ 26.954	$ -	
1,8	Reposición de piso en cerámica de 0.40 m x 0.40 m, debe ser para uso institucional, con clasificación de tráfico 5 y propiedades antideslizantes, en color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación de material de pega, fragua, dilatadores plásticos, y todos los elementos complementarios y herramientas necesarias para asegurar una correcta instalación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	70,72	$ 91.483,00	$ 6.468.605,00	12,76	$ 91.483,00	$ 1.166.408,00		$ 91.483	$ -		$ 91.483	$ -	
1,9	Adecuación de superficie. La actividad incluye el rasqueteo y retiro de la capa de pintura en mal estado, aderrás del tratamiento de carteras y filos, seguido por el lijado y lavado de la superficie. Las trabajos se realizarán hasta una altura de 2,5 metros. Para la ejecución del trabajo se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	177,59	$ 6.956,00	$ 1.235.460,00	482,52	$ 6.956,00	$ 3.357.370,00	482,4	$ 6.956	$ 3.356.534,39	482,4	$ 6.956	$ 3.356.534,39	
1,9,1	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o aislamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	512,47	$ 22.440,00	$ 11.499.751,00	490,05	$ 22.440,00	$ 10.996.722,00		$ 22.440	$ -		$ 22.440	$ -	

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Pabón Barbano	
Plazo	Fecha de inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.945.955,93	$ 662.517.198,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,00	$ 5.077.765,82

Valor inicial del contrato	$ 662.517.199,00	Valor anticipo	
Valor adición			
Valor total	$ 662.517.198,00		

1.9.2	Suministro y aplicación de pintura vinílo tipo 1 sobre muros a 3 manos. Incluye adecuación de la superficie para garantizar adherencia de la pintura, resanteado, retiro de grasa, material particulado, lijado y limpieza de manera previa a la pintura, se deben cubrir de manera uniforme fios y canteras. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	512,47	$ 14.303,00	$ 7.329.815,00	490,05	$ 14.303,00	$ 7.009.185,00		$ 14.303	$ -		$ 14.303	$ -			
1.9.3	Reposición de portón de 3.25 m de largo x 2.7 m de alto, con apertura hacia la izquierda. El portón debe incluir pasadores horizontales, verticales, superiores e inferiores, y contar con un marco y hojas fabricados en lámina cold rolled calibre 20, tratada químicamente para desengrase, desoxidación y fosfatado. La estructura deberá estar protegida con anticorrosivo y tener un acabado final en pintura electrostática, en color blanco o el definido por la entidad contratante. El portón contará con tres naves, cada una equipada con una cerradura de sobreponer de tres pasadores. Se incluirá un escudo tipo colonial fabricado en cold rolled mate con tratamiento anticorrosivo. Las bisagras armillar (tipo cápsula). La instalación deberá contemplar la adecuación para el llenado con mezcla, asegurando su estabilidad y correcto funcionamiento. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1,00	$ 3.395.768,00	$ 3.395.768,00	1	$ 3.395.768,00	$ 3.395.768,00		$ 3.395.768	$ -		$ 3.395.768	$ -			
1.9.4	Reposición de portón de 1,25 m de largo x 2.32 m de alto, con apertura hacia la derecha. El portón debe incluir pasadores horizontales, verticales, superiores e inferiores, y contar con un marco y hojas fabricados en lámina cold rolled calibre 20, tratada químicamente para desengrase, desoxidación y fosfatado. La estructura deberá estar protegida con anticorrosivo y tener un acabado final en pintura electrostática, en color blanco o el definido por la entidad contratante. El portón contará con tres naves, cada una equipada con una cerradura de sobreponer de tres pasadores. Se incluirá un escudo tipo colonial fabricado en cold rolled mate con tratamiento anticorrosivo. Las bisagras armillar (tipo cápsula). La instalación deberá contemplar la adecuación para el llenado con mezcla, asegurando su estabilidad y correcto funcionamiento. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1,00	$ 1.054.536,00	$ 1.054.536,00	1	$ 1.054.536,00	$ 1.054.536,00		$ 1.054.536	$ -		$ 1.054.536	$ -			
1.9.5	Reposición de ventana en lámina de acero con reja de seguridad. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento necesario para garantizar su correcta instalación. Se deberá aplicar anticorrosivo en dos capas y pintura en esmalte a dos manos. La ventana incluirá vidrio de 4 mm. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	15,84	$ 90.159,00	$ 1.428.159,00		$ 90.159,00	$ -		$ 90.159	$ -		$ 90.159	$ -			
1.9.6	Adecuación e instalación de espejo 3mm empotrado. Incluye todo tipo de accesorios para su adecuada instalación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	22,09	$ 73.636,00	$ 1.626.892,00		$ 73.636,00	$ -		$ 73.636	$ -		$ 73.636	$ -			
INP 01	Excavación mecánica material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado	M3		$ 56.168,00	$ -	86,13	$ 56.168,00	$ 4.837.790,84	86,13	$ 56.168	$ 4.837.790,84	86,13	$ 56.168	$ 4.837.790,84			
INP 02	Desmonte de cielo raso en icopor con estructura	M2		$ 16.400,00	$ -	71,31	$ 16.400,00	$ 1.169.484,00	71,31	$ 16.400	$ 1.169.484,00	71,31	$ 16.400	$ 1.169.484,00			
INP 16	Desmonte de instalaciones eléctricas (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena). GIMNASIO + AREA DE MÚSICA Y BATERIAS SANITARIAS.	GBL		$ 717.720,00	$ -	1	$ 717.720,00	$ 717.720,00	1	$ 717.720	$ 717.720,00	1	$ 717.720	$ 717.720,00			
2	**Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz, baterías sanitarias**																
2.1	Desmonte puntos hidráulicos y sanitarios con la tubería (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	UND	5	$ 10.839,00	$ 54.195,00	10	$ 10.839,00	$ 108.390,00	10	$ 10.839	$ 108.390,00	10	$ 10.839	$ 108.390,00			
2.2	Desmonte y retiro de puertas en aluminio y divisiones con sus respectivos marcos, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND	4	$ 12.480,00	$ 74.880,00	3	$ 12.480,00	$ 37.440,00	3	$ 12.480	$ 37.440,00	3	$ 12.480	$ 37.440,00			
2.3	Desmonte de ventanas o reja de 0.970,35 ml	UND	3	$ 12.522,00	$ 37.566,00	3	$ 12.522,00	$ 37.566,00	3	$ 12.522	$ 37.566,00	3	$ 12.522	$ 37.566,00			

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYAN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Pabón Barbosa	

Plazo	Fecha de inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 324.940.959,39	$ 663.917.158,62
Localización de la obra		Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA		2024	$ 2.890.894,00	$ 5.077.783,82
Valor inicial del contrato	$ 662.917.158,00	Valor anticipo		
Valor adición				
Valor total	$ 662.917.158,00			

1.4	Desmonte de sanitario, orinal o lavamos. (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	UND	3	$ 24.792,00	$ 74.376,00	3	$ 24.792,00	$ 74.376,00	3	$ 24.792	$ 74.376,00	3	$ 24.792	$ 74.376,00		
1.5	Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	M2	12,72	$ 31.269,00	$ 397.742,00	12,75	$ 31.269,00	$ 398.680,08	12,75	$ 31.269	$ 398.676,75	12,75	$ 31.269	$ 398.676,75		
1.6	Demolición de enchape de pared con repello (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	M2	34,4776	$ 31.513,00	$ 526.587,00	51,03	$ 31.513,00	$ 1.097.808,08	51	$ 31.513	$ 1.097.163,00	51	$ 31.513	$ 1.097.163,00		
1.7	Demolición de repello -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena). Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	M2	8,096	$ 17.390,00	$ 147.745,00	244,66	$ 17.390,00	$ 4.254.637,00	244,28	$ 17.390	$ 4.248.029,20	244,28	$ 17.390	$ 4.248.029,20		
1.8	Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M3	2	$ 23.463,00	$ 46.926,00	3,18	$ 23.463,00	$ 74.622,00	3,05	$ 23.463	$ 71.562,15	3,05	$ 23.463	$ 71.562,15		
1.9	Relleno con material de limo amarillo o de relleno estructural. Incluye suministro e instalación de material, riego con capas no superiores a los 0,15 m, compactación mecánica con saltarín y control de nivelación de la superficie. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 95% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias para las actividades subsiguientes.	M3	9	$ 60.874,00	$ 187.622,00	138,3	$ 60.874,00	$ 8.418.874,00	138,28	$ 60.874	$ 8.417.656,72	138,28	$ 60.874	$ 8.417.656,72		
2	ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MORTERO															
2.1	Reposición de revoque en muros utilizando mortero 1:3, espesor de 0,03 m. Incluye adecuación utilizando malla con vena para corregir fisuras. Se deberá aplomar, escuadrar y nivelar donde sea necesario. Además, se debe garantizar un buen remate en las filos y bordes. Para asegurar la uniformidad de la superficie y bordes, se trabajará con plantilla adecuada. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	32,94	$ 30.988,00	$ 1.020.745,00	25,25	$ 30.988,00	$ 782.447,00		$ 30.988	$ -		$ 30.988	$ -		
2.2	Reposición de contrapiso en concreto de 3.000 psi, con espesor de 0,1 m. Incluye la conformación de la superficie previa a su función, garantizando el espesor mínimo especificado. Se deberá prever e instalar todas las tuberías o instalaciones necesarias (hidráulicas, sanitarias o eléctricas) antes de proceder con la fundición. Incluye malla electrosoldada grafil 4 mm @ 0,15 m en ambas direcciones; se debe garantizar ubicación al tercio de la altura desde la superficie superior. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	12,4	$ 66.568,00	$ 825.443,00	12,75	$ 66.568,00	$ 848.742,00		$ 66.568	$ -		$ 66.568	$ -		
2.3	Suministro e instalación de mortero de nivelación en proporción 1:3 con espesor mínimo de 0.04m.	M2	12,4	$ 26.954,00	$ 334.230,00	12,75	$ 26.954,00	$ 343.664,00		$ 26.954	$ -		$ 26.554	$ -		
2.4	Reposición de caja de inspección de 0.40 m x 0.40 m con altura variable entre 0.40 m y 0.70 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0,10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8" con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0,10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1	$ 129.611,00	$ 129.611,00		$ 129.611,00	$ -		$ 129.611	$ -		$ 129.611	$ -		
2.5	Reposición de caja de inspección de 0.60 m x 0.60 m con altura variable entre 0.60 m y 0.80 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0,10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8" con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0,10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1	$ 146.503,00	$ 146.503,00	1	$ 146.503,00	$ 146.503,00		$ 146.503	$ -		$ 146.503	$ -		

JIR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, AREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y AREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edifisur Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel G. Pulido Barbano	

Plazo	Fecha de Inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ $24.943.933,30	$ 663.017.139,82
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,00	$ 5.077.783,82

Valor inicial del contrato	$ 663.017.139,00	Valor anticipo	
Valor adición			
Valor total	$ 663.017.139,00		

INP 04	Andén perimetral en concreto de 3000 PSI de ancho 1,0 m, e=0,10m, incluye malla electrosoldada de refuerzo 15 x 15 de 4mm	M2		$ 99.419,00	$ -	47,9	$ 99.419,00	$ 4.762.170,00	47,85	$ 99.419	$ 4.757.198,15	47,85	$ 99.419	$ 4.757.198,15			
INP 05	Contrapesos en concreto reforzado según diseño.	UND		$ 1.491.924,00	$ -	4	$ 1.491.924,00	$ 5.967.704,00	4	$ 1.491.924	$ 5.967.704,00	4	$ 1.491.924	$ 5.967.704,00			
INP 06	Impermeabilización de viga de cimentación	ML		$ 20.303,00	$ -	86,2	$ 20.303,00	$ 1.750.725,00		$ 20.303	$ -		$ 20.303	$ -			
INP 07	Viga aérea de remate en concreto. Altura de 15 cm y ancho del muro, reforzada con acero longitudinal de 4 barras #4 y estribos #2 cada 10 cm.	ML		$ 77.198,00	$ -	19,6	$ 77.198,00	$ 1.513.080,80	19,6	$ 77.198	$ 1.513.080,80	19,6	$ 77.198	$ 1.513.080,80			
INP 08	Suministro e instalación de Tapete Piso Lamina En Caucho Para Gimnasio 50x50; 1 cm de grosor	M2		$ 132.973,00	$ -	143,55	$ 132.973,00	$ 19.086.214,00		$ 132.973	$ -		$ 132.973	$ -			
INP 11	Demolición de andén y cuneta de aguas lluvias en concreto.	M2		$ 27.757,00	$ -	59,45	$ 27.757,00	$ 1.650.154,00	59,1	$ 27.757	$ 1.640.436,70	59,1	$ 27.757	$ 1.640.436,70			
INP 12	Reposición de ventana en lámina de acero calibre 20 con reja de seguridad con varilla de acero diámetro 1/2, incluye pintura electrostática	M2		$ 298.187,00	$ -	22,4	$ 298.187,00	$ 6.679.388,00		$ 298.187	$ -		$ 298.187	$ -			
INP 17	Desmonte de canal existente	ML		$ 10.996,00	$ -	61	$ 10.996,00	$ 670.756,00	61	$ 10.996	$ 670.756,00	61	$ 10.996	$ 670.756,00			
INP 20	Repello impermeabilizado, espesor hasta 4 cm, MORTERO 1:3	M2		$ 36.930,00	$ -	234,73	$ 36.930,00	$ 8.298.540,00	224,27	$ 36.930	$ 8.282.291,10	224,27	$ 36.930	$ 8.282.291,10			
INP 22	Suministro e instalación de barras en acero inoxidable AISI Tipo 304 Calibre 20, antimagnético y resistente a la corrosión, entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de cobre.	UND		$ 373.525,00	$ -	2	$ 373.525,00	$ 747.050,00		$ 373.525	$ -		$ 373.525	$ -			
INP 23	Demolición de muro en mampostería	M2		$ 24.668,00	$ -	6,12	$ 24.668,00	$ 150.968,00		$ 24.668	$ -		$ 24.668	$ -			
INP 24	Puerta en acero inoxidable de altura hasta 1,8 M y ancho entre 0,80M y 1M, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18.	UND		$ 1.898.512,00	$ -	2	$ 1.898.512,00	$ 3.797.024,00		$ 1.898.512	$ -		$ 1.898.512	$ -			
INP 25	Reposición de puerta en acero inoxidable de 0.80 m x 1.80 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18.	UND		$ 1.059.926,00	$ -	2	$ 1.059.926,00	$ 2.119.852,00		$ 1.059.926	$ -		$ 1.059.926	$ -			
INP 29	Desmonte de ventanas con reja	UND		$ 15.960,00	$ -	8	$ 15.960,00	$ 127.680,00	8	$ 15.960	$ 127.680,00	8	$ 15.960	$ 127.680,00			
INP 30	Bajante de aguas lluvias en PVC de 3", incluye accesorios	ML		$ 38.575,00	$ -	52	$ 38.575,00	$ 2.005.900,00		$ 38.575	$ -		$ 38.575	$ -			
4	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS																
4,1	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1/2" RDE 21 para el servicio de dos lavamanos. La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 1/2" para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	4	$ 31.507,00	$ 126.028,00	1	$ 31.507,00	$ 31.507,00		$ 31.507	$ -		$ 31.507	$ -			
4,2	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1" RDE 21 para el servicio de dos lavamanos. La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 1" para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 31.959,00	$ 63.918,00	2	$ 31.959,00	$ 63.918,00		$ 31.959	$ -		$ 31.959	$ -			
4,3	Reposición de tubería PVC presión de 1/2" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	14	$ 4.160,00	$ 58.240,00	14	$ 4.160,00	$ 58.240,00		$ 4.160	$ -		$ 4.160	$ -			
4,4	Reposición de tubería PVC presión de 1" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	30	$ 7.697,00	$ 230.910,00	30	$ 7.697,00	$ 230.910,00		$ 7.697	$ -		$ 7.697	$ -			

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edifisur Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Palacio Soriano	
Plazo	Fecha de Inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024	$ 324.943.955,30	$ 662.517.159,00
Localización de la obra	Vigencia del contrato	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	$ 2.490.494,00	$ 3.077.781,82
Valor inicial del contrato: $ 662.517.159,00 Valor adición: Valor total: $ 662.517.159,00	Valor anticipo		

4,5	Reposición de tubería PVC presión de 1 1/4" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	4	$ 12.682,00	$ 50.728,00	4	$ 12.682,00	$ 50.728,00		$ 12.682	$ -		$ 12.682	$ -		
4,6	Reposición de Llave de paso 1". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1	$ 217.232,00	$ 217.232,00	1	$ 217.232,00	$ 217.232,00		$ 217.232	$ -		$ 217.232	$ -		
4,7	Reubicación de punto Sanitaria de 2". La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 2" (hasta 1 m), para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 38.289,00	$ 76.578,00	2	$ 38.289,00	$ 76.578,00		$ 38.289	$ -		$ 38.289	$ -		
4,8	Reposición de tubería sanitaria de 2". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	12	$ 18.436,00	$ 221.232,00	12	$ 18.436,00	$ 221.232,00		$ 18.436	$ -		$ 18.436	$ -		
4,9	Reposición de tubería sanitaria de 4". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	7	$ 26.528,00	$ 185.696,00	7	$ 26.528,00	$ 185.696,00		$ 26.528	$ -		$ 26.528	$ -		
4,9,1	Reubicación de punto sanitario de 2", que incluye la instalación de tubería adicional de 2" (hasta 1 m), suministro e instalación de rejilla con soporte de reducción de 3" a 2", sifón de 2", limpiador, soldadura de PVC, y todos los accesorios y elementos necesarios para asegurar la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	3	$ 46.118,00	$ 138.354,00	3	$ 46.118,00	$ 138.354,00		$ 46.118	$ -		$ 46.118	$ -		
4,9,2	Reposición de ducha regadera en acero inoxidable efecto espejo, acabado brillante. Incluye tubo metálico con acabado en Cromo de brazo 30cm, con racor de enrosque en bronce. Diseño con bordes ultradelgados con chorro tipo lluvia. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 268.700,00	$ 537.400,00	2	$ 268.700,00	$ 537.400,00		$ 268.700	$ -		$ 268.700	$ -		
4,9,3	Reposición de Lavamanos inoxidable tipo institucional. Incluye grifería tipo push institucional de mesa, kit de instalación y desagüe, válvula reguladora; se deberá suministrar e instalar todo tipo de accesorios que garanticen su puesta en funcionamiento. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 832.878,00	$ 1.665.756,00		$ 832.878,00	$ -		$ 832.878	$ -		$ 832.878	$ -		
4,9,4	Reposición de sanitario blanco. Incluye el suministro e instalación de Kit Taza Báltica Plus con entrada superior, acompañado de fluidmetro Flushout de 3.5 L, grifería y todos los accesorios complementarios necesarios para garantizar una instalación adecuada y el correcto funcionamiento del sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 1.932.318,00	$ 3.864.636,00	2	$ 1.932.318,00	$ 3.864.636,00		$ 1.932.318	$ -		$ 1.932.318	$ -		
4,9,5	Suministro e instalación de barra de seguridad en U plegable para personas con discapacidad, fabricada en acero inoxidable con capacidad de soporte de hasta 150 kg. Incluye adecuación de la superficie para su instalación y se deben suministrar todos los accesorios y elementos de fijación necesarios que permita garantizar su seguridad.	UND	1	$ 914.766,00	$ 914.766,00	1	$ 914.766,00	$ 914.766,00		$ 914.766	$ -		$ 914.766	$ -		
4,9,6	Suministro e instalación de silla de seguridad plegable para ducha, ergonómica y diseñada para personas con movilidad reducida, con una capacidad de carga superior a 300 kg, fabricada en acero inoxidable. Incluye adecuación de la superficie para su instalación y se deben suministrar todos los accesorios y elementos de fijación necesarios que permita garantizar su seguridad.	UND	1	$ 1.739.389,00	$ 1.739.389,00	1	$ 1.739.389,00	$ 1.739.389,00		$ 1.739.389	$ -		$ 1.739.389	$ -		
4,9,7	Baranda de seguridad discapacitados en U para pared 40", largo 1 m, diámetro 1 1/4", en acero inoxidable resistencia 150 kg. Incluye adecuación de la superficie para su instalación y se deben suministrar todos los accesorios y elementos de fijación necesarios que permita garantizar su seguridad. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2	$ 308.629,00	$ 617.258,00	2	$ 308.629,00	$ 617.258,00		$ 308.629	$ -		$ 308.629	$ -		
5,2	Instalación muro interno 10 cm de aspecar en sistema board con doble cara de láminas de fibrocemento. La actividad incluye el suministro e instalación de perfilería metálica galvanizada, cinta malla, sellador elástico anthongos para juntas, y la reparación de fisuras entre placas. Se contempla la construcción de una estructura metálica con un espacio máximo de 0.3 m entre montantes, y doble soporte en los puntos donde se instale grifería. La instalación abarca todos los accesorios necesarios, así como los acondicionamientos correspondientes en muros y pisos para garantizar una correcta instalación y fijación. Adicionalmente, se realizarán los resanes y/o reparaciones en las áreas de influencia intervenidas, asegurando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	33,34	$ 105.477,00		8,2	$ 105.477,00	$ 864.911,00		$ 105.477	$ -		$ 105.477	$ -		

JR

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE SE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Ediltuar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORÍA: Ariel E. Palabe Bonilano	

Plazo	Fecha de Inicio	Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		
Localización de la obra	Vigencia del contrato	$ 324.943.955,30	$ 662.517.139,82
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato: $ 662.517.139,00	Valor anticipo	$ 2.490.494,00	$ 9.077.786,82
Valor adición			
Valor total: $ 662.517.139,00			

INF 26	Suministro e instalación de lavamanos institucional tipo ADA, incluye grifería tipo y kit de instalación	UND		$ 1.005.945,00	$ -	1	$ 1.005.945,00	$ 1.005.945,00		$ 1.005.945	$ -		$ 1.005.945	$ -		
INF 27	Suministro e instalación de lavamanos tipo push con pedestal, Incluye grifería tipo y kit de instalación	UND		$ 791.046,00	$ -	2	$ 791.046,00	$ 1.582.092,00		$ 791.046	$ -		$ 791.046	$ -		
INF 28	Suministro e instalación de ORDINAL, Incluye grifería push con kit de instalación	UND		$ 1.369.046,00	$ -	1	$ 1.369.046,00	$ 1.369.046,00		$ 1.369.046	$ -		$ 1.369.046	$ -		
5	INSTALACIONES ELECTRICAS															
5.1	Reubicación de salida para tomacorriente doble 120V, protección de falla a tierra 15 AMP. Incluye suministro e instalación de toma (GFCI) en color blanco, se debe suministrar en caso de ser necesario tubería y cableado eléctrico hasta 10 m, se deben suministrar todo tipo de accesorios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1,00	$ 191.039,00	$ 191.039,00	1	$ 191.039,00	$ 191.039,00		$ 191.039	$ -		$ 191.039	$ -		
5.2	Adecuación de línea de conducción eléctrica, que incluya el suministro e instalación de conductor eléctrico calibre 10 AWG libre de halógenos y ducto para la salida de punto de iluminación o toma corriente. Se deben suministrar todos los accesorios necesarios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones, garantizando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. Todos los materiales suministrados deben contar con certificación RETIE, y la ejecución de los trabajos deberá cumplir con las normativas RETIE y NTC 2050. (suministro e instalación de todos los materiales).	ML	6,00	$ 32.034,00	$ 192.204,00	6	$ 32.034,00	$ 192.204,00		$ 32.034	$ -		$ 32.034	$ -		
5.3	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcta funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE.	UND	1	$ 111.040,00	$ 111.120,00	1	$ 111.040,00	$ 111.120,00		$ 111.040	$ -		$ 111.040	$ -		
5.4	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, FE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación, salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1	$ 123.519,00	$ 123.519,00	1	$ 123.519,00	$ 123.519,00		$ 123.519	$ -		$ 123.519	$ -		
6	MUROS -ESTUCO Y PINTURA															
6.1	Suministro y aplicación de pintura vinílo tipo 1 sobre muros a 3 manos. Incluye adecuación de la superficie para garantizar adherencia de la pintura, rasqueteado, retiro de grasa, material particulado, lijado y limpieza de manera previa a la pintura, se deben cubrir de manera uniforme filos y carteras.	M2	11,89	$ 14.303,00	$ 170.126,00	6,46	$ 14.303,00	$ 92.397,00		$ 14.303	$ -		$ 14.303	$ -		
6.2	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o alistamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	12,00	$ 22.440,00	$ 269.280,00	6,46	$ 22.440,00	$ 144.962,00		$ 22.440	$ -		$ 22.440	$ -		
6.3	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos.	M2	12,4	$ 127.131,00	$ 1.576.424,00		$ 127.131,00	$ -		$ 127.131	$ -		$ 127.131	$ -		
7.1	Reposición de revoque en muros utilizando mortero 1:3, espesor de 0,03 m. Incluye adecuación utilizando malla con vena para corregir fisuras. Se deberá aplomar, escuadrar y nivelar donde sea necesario. Además, se debe garantizar un buen remate en los filos y bordes. Para asegurar la uniformidad de la superficie y bordes, se trabajará con plantilla adecuada. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	30	$ 30.988,00		25,52	$ 30.988,00	$ 790.814,00		$ 30.988	$ -		$ 30.988	$ -		
7	PISOS Y ENCHAPES															
7.1	Reposición de piso en cerámica de 0.40 m x 0.40 m, debe ser para uso institucional, con clasificación de tráfico 5 y propiedades antideslizantes, en color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación de material de pega, fragua, dilatadores plásticos, y todos los elementos complementarios y herramientas necesarias para asegurar una correcta instalación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	12,42	$ 91.483,00	$ 1.134.889,00	12,71	$ 91.483,00	$ 1.162.769,00		$ 91.483	$ -		$ 91.483	$ -		
7.2	Reposición de enchape de pared en formato rectangular de primera calidad, color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación del material de pega, fragua, y todos los materiales necesarios para garantizar su correcta instalación. (suministro e instalación de todos los materiales).	M2	29,62	$ 89.988,00	$ 2.662.441,00	25,64	$ 89.988,00	$ 2.307.292,00		$ 89.988	$ -		$ 89.988	$ -		

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, AREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y AREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Pabón Barbano	

Plazo	Fecha de Inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024			
Localización de la obra	Vigencia del contrato		$ 324.943.553,39	$ 662.517.158,83
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	2024		Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 662.517.159,00	Valor anticipo	$ 2.400.494,80	$ 5.077.788,82
Valor adición				
Valor total	$ 662.517.159,00			

8	CARPINTERIA METALICA															
8.1	Reposición de puerta en acero inoxidable de 0.85 m x 1.85 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para su correcta instalación. Se contempla el suministro e instalación de pasador de cierre en acero inoxidable, pivote en acero inoxidable, tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión. La puerta tendrá un entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor, e incluirá todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, además de perchero en acero inoxidable. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND	2,00	$ 944.053,00	$ 1.888.106,00		$ 944.053,00	$ -		$ 944.053	$ -		$ 944.053	$ -		
8.2	Reposición de puerta en acero inoxidable de 1 m x 1.85 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para su correcta instalación. Se contempla el suministro e instalación de pasador de cierre en acero inoxidable, pivote en acero inoxidable, tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión. La puerta tendrá un entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor, e incluirá todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, además de perchero en acero inoxidable. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND	1,00	$ 1.447.900,00	$ 1.447.900,00		$ 1.447.900,00	$ -		$ 1.447.900	$ -		$ 1.447.900	$ -		
8.3	Suministro e instalación de división en acero compuesta por tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnéticos y resistente a la corrosión, con entamborado de 1" de ancho y relleno interno en lámina de icopor. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación, incluyendo un perchero en acero inoxidable. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	8,77	$ 867.708,00	$ 7.609.799,00	6,43	$ 867.708,00	$ 1.843.946,00		$ 867.708	$ -		$ 867.708	$ -		
8.4	Reposición de ventana con Persianas en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	0,63	$ 556.603,00	$ 350.660,00	0,84	$ 556.603,00	$ 467.547,00		$ 556.603	$ -		$ 556.603	$ -		
8.5	Reposición de ventana en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	0,32	$ 658.900,00	$ 207.554,00		$ 658.900,00	$ -		$ 658.900	$ -		$ 658.900	$ -		
8.6	Suministro e instalación de banca en acero inoxidable AISI Tipo 304 Calibre 20, antimagnético y resistente a la corrosión, entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie para garantizar una correcta instalación y/o empotramiento. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	M2	0,40	$ 374.589,00	$ 150.585,00		$ 374.589,00	$ -		$ 374.589	$ -		$ 374.589	$ -		
9	ASEO Y VARIOS															
9.1	Retiro de escombros en volqueta incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena . Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales. Incluye el suministro o alquiler de la volqueta.	M3	17	$ 40.512,00	$ 688.704,00	23,10	$ 40.512,00	$ 935.932,00		$ 40.512	$ -		$ 40.512	$ -		
9.2	Aseo general de las áreas intervenidas.	M2	192,36	$ 1.589,00	$ 305.660,00	646,42	$ 1.589,00	$ 1.027.171,00		$ 1.589	$ -		$ 1.589	$ -		
10	VERIFICACION TECNICA															
10.1	Revisión y ajustes técnicos a los prediseños. Incluye valoración técnica, todos los estudios que sean necesarios para garantizar el cumplimi normativo de acuerdo al uso de cada espacio a intervenir, se deberán realizar los ajustes que sean necesarios con el alcance arquitectónico, reforzamiento estructural que sea necesario, mejoramiento de los sistemas eléctricos, hidrosanitarios y planteamiento técnico de sistemas efectivos contraincendios. (Debe realizar entrega de planos, presupuesto, APUs, memorias de cálculo, memoriales de responsabilidad de los diseñadores y cronograma de obra). Se debe realizar por cuenta del contratista las reparaciones necesarias que se deriven de la ejecución de esta actividad, se deben utilizar el mismo tipo de materiales y acabados.	m2	192,36	$ 6.085,00	$ 1.170.511,00		$ 6.085,00	$ -		$ 6.085	$ -		$ 6.085	$ -		

JIR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONSTRUCCIONES

GIL-F-064
V-1

ACTA DE EJECUCIÓN PARCIAL DE OBRA

CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA ACTA DE OBRA	ACTA Nº 1
	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	viernes, 28 de febrero de 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA, AMBIENTES DE FORMACION, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	INTERVENTOR: Edificar Colombia Ingeniería SAS SUPERVISOR DE INTERVENTORIA: Ariel E. Pulido Barbano	

Plazo	Fecha de inicio		Valor ACTA	Valor final del contrato
Hasta 1 de abril de 2025	viernes, 6 de diciembre de 2024		$ 324.945.955,30	$ 662.517.159,00
Localización de la obra		Vigencia del contrato		
SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA		2024	Valor I.V.A. ACTA	Valor total I.V.A. contrato
Valor inicial del contrato	$ 662.517.159,00			
Valor adición		Valor anticipo	$ 2.490.494,00	$ 5.077.784,00
Valor total	$ 662.517.159,00			

COSTOS DIRECTOS OBRAS CIVILES			$	534.503.557,00			$	534.503.557,00			$	262.157.284,30			$	262.157.284,30
ADMINISTRACION		18%	$	96.210.640,00			$	96.210.640,00			$	47.188.311,00			$	47.188.311,00
UTILIDAD		5%	$	26.725.178,00			$	26.725.178,00			$	13.107.864,00			$	13.107.864,00
TOTAL A.U.			$	122.935.818,00			$	122.935.818,00			$	60.296.175,00			$	60.296.175,00
IVA (%) SOBRE UTILIDAD		19%	$	5.077.784,00			$	5.077.784,00			$	2.490.494,00			$	2.490.494,00
TOTAL PRESUPUESTO OBRAS			$	662.517.159,00			$	662.517.159,00			$	324.945.955,30			$	324.945.955,30

Presentó:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA

Aprobó:

JOSE LUIS RIOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS

Visto Bueno:

DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO
2025.03.03 10:13:00 -05'00'

DARIO MONTUFAR BLANCO
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO SENA
ORDENADOR DEL GASTO

Nota 1:
a) En los contratos a precio global, la segunda casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y la Interventoría, o por el Director de Obra, o Consultoría y por el Director de Interventoría. e)Anexar los memorias de cantidades de obra tus cuales soportan las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.

Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró – Representante legal o Director de obra: Registra la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT

Aprobó – Representante legal o Director de Interventoría: Registra la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del interventor del contrato de obra consiste en semanal o mismo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregirlo, enmendarlo o rasgarlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la Interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.

Avalé supervisor y Coordinador del grupo: Registra la firma y el nombre de la persona designada para avalar el trámite de pago por parte del Enlace.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

ADECUACIONES GENERALES BATERIAS SANITARIAS CASA DE PASO CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

Ítem	1,10	Unidad	
Demolición de muro bahareque encementado paneles de aproximadamente 2,5 m * 2,14 m con estructura en guadua y de muro en ladrillo sócalo de 2,5 m * 0,6 m. Incluye cargue, trasporte de escombros en volqueta a sitio autorizado y descargue en sitio autorizado como disposición final, actividad que garantizará que lo residuos queden por fuera de las instalaciones del SENA, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Batería sanitaria	2,60		2,15			1	5,59
	1,70		2,15			2	7,31
	1,8		2,15			2	7,74
	2,6		2,15			1	5,59
	1,8		2,15			4	15,48
TOTAL							41,70

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,20	Unidad	
Demolición de mesón en concreto fundido de 0,6m *0,1 m, estructura de soporte y lavamanos, (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Batería sanitaria	2,02					2	4,04
							0,00
TOTAL							4,04

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,30	Unidad	
Desmonte puntos hidráulicos y sanitarios con la tubería (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		UND	

	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Batería sanitaria Hombres hidráulicos							
sanitarios	2					2	4,0
lavamanos	3					2	6,0
duchas	2					2	4,0
Batería sanitaria Hombres puntos sanitarios							
sanitarios	2					2	4,0
lavamanos	3					2	6,0
duchas	2					2	4,0
TOTAL							28,0

Registro Fotográfico



Observación: CASA DE PASO

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,40	Unidad	
Desmonte y retiro de puertas en aluminio y divisiones con sus respectivos marcos, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Bateria sanitaria							
Puertas con marco						12	12
Divisiones						6,00	6
TOTAL							18,0

Registro Fotográfico



Observación:	
FABIÁN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,60	Unidad	
Demolición de muro en muro tendinoso altura 1,54 y sócalo en ladrillo altura 0,6 . (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena), todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Batería sanitaria	2,70		1,54			2	8,32
	2,70		1,54			2	8,32
	2,65		1,54			2	8,16
	2,65		1,54			2	8,16
	1,60		1,54			4	9,86
							-
TOTAL							42,81

Registro Fotográfico



FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,70	Unidad	
Desmonte de sanitario (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Batería sanitaria						4	4,00
							-
TOTAL							4,0

Registro Fotográfico



FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR
EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,80	Unidad	
Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario. Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena; todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Bateria sanitaria	5,25	4,75				1	24,94
	5,28	4,57				1	24,13
TOTAL							49,07

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,9,2	Unidad	
Desmonte de mezanine en madera, remoción cuidadosa para reutilizar el material otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Sobre baño de mujeres	2,85	4,45					12,68
TOTAL							12,68

Registro Fotográfico



Observación:	
FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1.9.3	Unidad	
Desmonte de instalaciones eléctricas (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		GLB	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Casa de paso						1	1,00
TOTAL							1,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,9,4	Unidad	
Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado . todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M3	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Piso baterias sanitarias	5,25	4,75	0,35			1	8,73
	5,28	4,58	0,35			1	8,46
TOTAL							17,19

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1.9.6	Unidad	
Relleno con material de limo amarillo o de relleno estructural. Incluye suministro e instalación de material, riego con capas no superiores a los 0,15 m, compactación mecánica con saltarín y control de nivelación de la superficie. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 90% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias para las actividades subsiguientes.		M3	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Piso Baterias sanitarias	5,25	4,75	0,20			1	4,99
	5,28	4,58	0,20			1	4,84
TOTAL							9,82

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
ADECUACIONES ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MORTERO			
Ítem	2,40	Unidad	
Reposición de contrapiso en concreto de 3.000 psi, con espesor de 0,1 m. Incluye la conformación de la superficie previa a su fundición, garantizando el espesor mínimo especificado. Se deberá prever e instalar todas las tuberías o instalaciones necesarias (hidráulicas, sanitarias o eléctricas) antes de proceder con la fundición. Incluye malla electrosoldada grafil 4 mm @ 0,15 m en ambas direcciones; se debe garantizar ubicación al tercio de la altura desde la superficie superior. (suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Baterias sanitarias Casa de paso	5,25	4,75				1	24,94
	5,28	4,57				1	24,13
TOTAL							49,07

Registro Fotográfico



Observación:	
FABIÁN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2.70	Unidad	
Reposición de caja de inspección de 0.50 m x 0.50 m con altura variable entre 0.50 m y 0.80 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0.10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8" con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0.10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Baterias sanitarias Casa de paso						2	2,00
TOTAL							2,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA									
Popayán - Departamento del Cauca									
NIT 899,999034-1									
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024									
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1									
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA							Fecha acta:	26/02/2025
								Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 33							Unidad	
CONCRETO DOVELAS 3000 PSI								ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
CASA DE PASO			2,30			4	9,20
TOTAL							9,20

Registro Fotográfico



Observación:

En Casa de Paso

JIR

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Item	8,10	Unidad	
Retiro de escombros en volqueta incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena . Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales. Incluye el suministro o alquiler de la volqueta.		M3	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	3,19	2,30	1,00			2	14,67
TOTAL							14,67

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

PRESUPUESTO ADECUACIONES Y MEJORAS DE CUBIERTAS CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

CUBIERTA BLOQUE DEL GIMNASIO, BAÑOS Y AMBIENTE DE MUSICA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

Ítem	1,10	Unidad	
Desmonte de cubierta de teja de fibro cemento existente. La actividad incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición temporal y final en sitio autorizado donde se debe incluir su aprovechamiento. Se debe coordinar con el equipo ambiental el manejo de los residuos y con SST para garantizar la seguridad y la eficiencia de la actividad a desarrollar.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio y Area de música	30,50	11,50					350,75
TOTAL							350,75

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1.20	Unidad	
Demolición de alfajía en concreto. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	0,30					11	3,30
Musica	0,29					11	3,19
TOTAL							6,5

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,30	Unidad	
Desmonte de correas tipo cercha metálica . El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio y área de música	30,5					9	274,5
TOTAL							274,5

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,40	Unidad	
Reposición de correas de perlin 2 PAG C 150x50x17-1.5 mm, con resistencia de diseño Fy = 345 MPa. La separación entre correas (S) será de 1.00 m, y el arriostramiento se realizará de acuerdo con la normativa NSR-10 / AISI S100-12, utilizando materiales y condiciones técnicas conforme a la normativa colombiana. La actividad incluye el tratamiento anticorrosivo y la aplicación de pintura en esmalte a base de aceite para asegurar una protección duradera contra la corrosión. Además, se llevará a cabo el alistamiento de la superficie, que comprende el retiro de polvo, grasa, óxido y cualquier material o partícula que impida la adherencia de la pintura. (suministro e instalación de todos los materiales).		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio y área de música	30,50					12	366
TOTAL							366,0

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,50	Unidad	
Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio y Area de música	30,50	6,00				2	366,00
TOTAL							366,0

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,60	Unidad	
Reposición de caballete para teja termo acústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de los caballetes, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	30,50						30,50
TOTAL							30,5

Registro Fotográfico



FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,70	Unidad	

CUBIERTA CASA DE PASO CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

Ítem	4,10	Unidad
Desmonte de cubierta de teja existente, incluyendo la remoción cuidadosa de las tejas pues el 70% de las tejas se deben recuperar, para ser reutilizada en otras áreas de centro, incluye retiro de correas y de guadua en mal de la cubierta; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	14,90	15,40					229,5
TOTAL							229,5

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	4,20	Unidad	
Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Cubierta Casa de paso	14,9	15,4					229,5
TOTAL							229,5

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR
EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	4,30	Unidad	
Reposición de caballete para teja termo acústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de los caballetes, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	14,90						14,9
TOTAL							14,9

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	4,40	Unidad	
Desmonte de cielorraso en board y canales, remoción cuidadosa para evitar daños a las instalaciones eléctricas; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	15,10	15,55					234,8
					TOTAL		234,8

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	4,50	Unidad	
Reposición de guadua para cubierta, se deberá adecuar el elemento antes de su instalación, se deberá Inmunizar por inmersión, cepa seleccionada de 10 cm de diámetro, pintada con pintura para madera de exteriores, incluye cortes, ensambles y empalmes, se deben incluir elementos de fijación (tuercas, arandelas y perno en varilla roscada de 3/8"). El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	42,00						42,00
					TOTAL		42,00

Registro Fotográfico



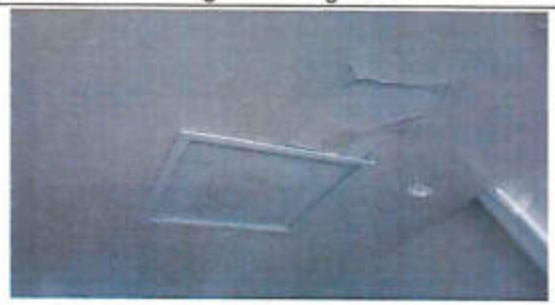
Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
CUBIERTA LABORATORIO DE CACAO, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA			
Ítem	5,10	Unidad	
Desmonte de cielorraso en board y canales, remoción cuidadosa para evitar daños a las instalaciones eléctricas; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Laboratorio	10,90	3,70					40,33
					TOTAL		40,33

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA								
Popayán - Departamento del Cauca								
NIT 899,999034-1								
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024								
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1								
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA						Fecha acta:	26/02/2025
							Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	5,40						Unidad	
Reparación de fisuras, adecuación de superficie; incluye retiro de mortero de la zona afectada, instalación de malla con vena ancho de 15 cm a cada lado de la fisura, mortero proporción 1:3, el empalme debe ser adecuado dejando 3 mm por debajo del espesor total del revoque colindante para garantizar emparejamiento con estuco que permita un excelente acabado. (suministro e instalación de todos los materiales)							ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Laboratorio	1,80					1	1,80
	1,73					1	1,73
	2,20					2	4,40
	1,92					1	1,92
	1,49					1	1,49
							11,34

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Item	5,50	Unidad	
Adecuación de superficie. La actividad incluye el rasqueteo y retiro de la capa de pintura en mal estado, además del tratamiento de carteras y filos, seguido por el lijado y lavado de la superficie. Los trabajos se realizarán hasta una altura de 2,5 metros. Para la ejecución del trabajo se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Muro longitudinal der	10,90		2,50				27,25
Muro longitudinal izq	10,90		2,50				27,25
Vano de puerta		0,85	2,05				-1,74
Marco de puerta	0,85	0,40	2,05				1,98
Muro fondo	3,70		2,50				9,25
Viga amarre aerea	10,90	0,12	0,14				2,83
Bajo ventana	1,91		0,62				1,18
							68,01

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	5.60	Unidad	
Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o alistamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Muro longitudinal der	10,90		2,50				27,25
Muro longitudinal izq	10,90		2,50				27,25
Vano de puerta		0,85	2,05				-1,74
Marco de puerta	0,85	0,40	2,05				1,98
Muro fondo	3,70		2,50				9,25
Viga amarre aerea	10,90	0,12	0,14				2,83
Viga amarre aerea	3,70	0,12	0,14				0,96
					TOTAL		67,78

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	JIR
CONTRATISTA DE OBRA	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	5,70	Unidad	
Suministro y aplicación de pintura blanca epoxi-poliamida, de 50% en sólidos, de dos componentes que proporcione buena adherencia y flexibilidad, resistente al agua, ácidos débiles, sales, álcalis, derivados del petróleo y disolventes aromáticos; aplicación mínima de dos capas, espesor por capa de 100 micras. Incluye adecuación de la superficie para garantizar la adherencia de la pintura, se debe garantizar el uso andamios certificados, personal con certificación vigente de trabajo seguro en alturas, equipos y elementos de protección adecuados para el desarrollo de la actividad.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Muro longitudinal der	10,90		2,50				27,25
Muro longitudinal izq	10,90		2,50				27,25
Vano de puerta		0,85	2,05				-1,74
Marco de puerta	0,85	0,40	2,05				1,98
Muro fondo	3,70		2,50				9,25
Viga amarre aerea	10,90	0,12	0,14				2,83
Viga amarre aerea	3,70	0,12	0,13				0,93
					TOTAL		67,75

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	5,80	Unidad	
Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	12,90	3,90					50,31
					TOTAL		50,31

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	5,90	Unidad	
Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
						7	7
					TOTAL		7,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	5,9,1	Unidad	
Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
						7	7
					TOTAL		7,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	5.9.2	Unidad	
Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
						2	2
					TOTAL		2,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 09	Unidad	
Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), espesor 15 mm.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
LABORATORIO DEL CACAO	10,90	3,70					40,28
TOTAL							40,28

Registro Fotográfico



Observación: LABORATORIO DE CACAO

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION KIOSCO OCTAGONAL, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

Ítem	6.10	Unidad	
Desmonte de cubierta de teja de teja de barro, estructura de guadua de cubierta incluye correas, vigas de cubierta, pie de amigos en guadua; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Kiosco Octogonal	7,10	5,09				8	144,56
					TOTAL		144,56

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 13	Unidad	
Suministro e instalación de teja española en UPVC.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
KIOSCO OCTOGONAL	7,10	5,10					144,84
TOTAL							144,84

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 15	Unidad	
Sumnistro e instalación de limatesa en teja española en UPVC		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
KIOSCO OCTOGONAL	7,50					8	60,00
TOTAL							60,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR
FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 19	Unidad	
Suministro e instalación de taco de guadua entre 40 cm y 70 cm, limpio e inmunizado por inyección		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
KIOSCO						18	18,00
TOTAL							18,00

Registro Fotográfico



Observación: SENDERO PEATONAL

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION AGROPECUARIO 3, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

Item	9.10	Unidad	
Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	12,4	8,1					100,44
TOTAL							100,44

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR
CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	9,20	Unidad	
Reposición de teja de fibrocemento, incluye suministro e instalación, se debe dar cumpliendo con los requisitos exigidos en la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6. Las tejas de fibrocemento deben ser de alta calidad, lo que permite ofrecer especificaciones de alta durabilidad, resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, siendo ideales para aplicaciones residenciales, comerciales e industriales. El proceso de instalación incluye la fijación adecuada de las tejas sobre la estructura de soporte, garantizando que las pendientes sean adecuadas para no se generar estanqueidad y la estructura cuente con estabilidad. Además, se aplicarán tratamientos y recubrimientos necesarios para asegurar la durabilidad de la cubierta y se deberán realizar las actividades necesarias complementarias que eviten el paso del agua entre muros, tejas y otros elementos de la edificación. El equipo encargado de la instalación utilizará equipos de protección personal (EPP) y cumplirá con las normas de seguridad vigentes. Se recomienda coordinar con el proveedor para verificar las especificaciones técnicas del producto y asegurar que sean acordes con las necesidades del proyecto. (suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	1,73	0,86				6	8,9268
TOTAL							8,93

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

CUBIERTA ENFERMERIA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

Item	10,10	Unidad	
Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
	8,8	8,49					74,712
TOTAL							74,71

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

CUBIERTA SENDERO PEATONAL , CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA

Ítem	11,10	Unidad	
Suministro y aplicación de pintura en esmalte a tres capas para estructura metálica, con base en anticorrosivo. La actividad incluye la adecuación de la superficie para garantizar la correcta adherencia de la pintura, lo que involucra el retiro de grasa, material particulado, así como el lijado y limpieza previa antes de la aplicación de la pintura. (Suministro e instalación de todos los materiales).		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Perfil superior		1,9				30	57
Perfil Vertical izq			1,66			30	49,8
Perfil Vertical der			1,66			30	49,8
Perfil longitudinal	73,29					6	439,74
Platinas	0,35	0,35				60	21
Riostra izq	0,7					30	21
Riostra der	0,7					30	21
Elemento triangular	0,15	0,07				120	18
TOTAL							677,34

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	11,20	Unidad	
Lavado y limpieza de la parte inferior de la cubierta termoacústica, asegurando que durante el proceso no se genere ninguna afectación al material. Se deberán tomar todas las medidas necesarias para la gestión segura de los riesgos eléctricos asociados a las luminarias instaladas en la zona, garantizando la protección de los sistemas eléctricos y la seguridad del personal.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Parte inferior de cubierta sendero	74,3	4,12					306,12
TOTAL							306,12

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	11,30	Unidad	
Reposición de lámpara existente por panel LED sobreponer antipolvo de 70W, luz fria. La actividad incluye la adecuación del punto eléctrico para su correcta puesta en funcionamiento, junto con el suministro de todos los accesorios y materiales adicionales que se requieran. Todos los materiales deberán contar con certificación RETIE. En caso de ser necesario, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
						15	15
TOTAL							15,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA									
Popayán - Departamento del Cauca									
NIT 899,999034-1									
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024									
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1									
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA						Fecha acta:	26/02/2025	
							Fecha Corte:	26/02/2025	
Ítem no previsto	INP 03						Unidad		
Pintura en vinilo Tipo 1, color verde tropical para pedestales							M2		

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
pedestales sendero	0,37	0,35	0,7			60	60,48
TOTAL							60,48

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 43	Unidad	
	Reposición de tubería electrica EMT en 1/2"	ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
SENDERO PEATONAL	80,00						80,00
TOTAL							80,00

Registro Fotográfico



SENDERO PEATONAL

Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 44	Unidad	
	suministro e instalacion de circuito ramal en 3 # 2	ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
SENDERO PEATONAL	80,00						80,00
TOTAL							80,00

Registro Fotográfico



Observación: SENDERO PEATONAL

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 45	Unidad	
CONTROL DE ILUMINACION CON FOTOCELDA +CONTACTOR A 110 V		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
SENDERO PEATONAL	1,00						1,00
TOTAL							1,00

Registro Fotográfico



Observación: SENDERO PEATONAL

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 46	Unidad	
TABLERO DE 4 CIRCUITOS MONOFASICO		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
SENDERO PEATONAL	1,00						1,00
TOTAL							1,00

Registro Fotográfico



Observación:	SENDERO PEATONAL
	JIR
FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN Y DE ÁREAS RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS Del CENTRO AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL CAUCA

Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz baterías sanitarias del gimnasio

Ítem	1,10	Unidad	
Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena),todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	16,5	8,7					143,55
TOTAL							143,55

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,20	Unidad	
Desmonte y retiro de puertas metálica marcos, (incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio						2	2
TOTAL							2,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,30	Unidad	
Desmonte y retiro de portón metálico marcos, (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio						1	1
TOTAL							1,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,40	Unidad	
Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M3	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	16,5	8,69	0,4				57,354
TOTAL							57,35

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,50	Unidad	
Suministro e instalación de piso en concreto de 3000 psi, nivelado, espesor de 0.15 m, con malla en varilla de 3/8" cada 0,2 en las dos direcciones, con dilataciones cada 3 m en ambas direcciones. El refuerzo se debera instalar a un tercio desde la superficie superior. Incluye la adecuación de la superficie y se deberá verificar la instalación de redes de manera previa (hidrosanitarias y eléctricas). (Suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	16,5	8,69					143,385
TOTAL							143,39

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	1,90	Unidad	
Adecuación de superficie. La actividad incluye el rasqueteo y retiro de la capa de pintura en mal estado, además del tratamiento de carteras y filos, seguido por el lijado y lavado de la superficie. Los trabajos se realizarán hasta una altura de 2,5 metros. Para la ejecución del trabajo se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Fachada frontal	28,50		3,3			1	94,05
Fachada posterior	28,5		3,3			1	94,05
Fachada lateral izq	9		3,3			1	29,70
Fachada lateral der	9		3,3			1	29,70
Gimnasio interno	8,4		3,3			2	55,44
	16,5		3,3			2	108,90
Área de Música interna	8,75		3,3			2	57,75
Área de Música interna	8,15		3,3			2	53,79
BATERÍAS SANITARIAS INT	8,45		1,5			2	25,35
BATERÍAS SANITARIAS INT	3,04		1,49			4	18,12
Vanos							
Portón		3,3	2,8			2	-18,48
Ventanas		2,1	1,4			16	-47,04
puerta		1,25	2,3			6	-17,25
lucetas		2,4	0,35			2	-1,68
TOTAL							482,40

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR
CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

INSTALACIONES ELECTRICAS

ADECUACIONES MUROS -ESTUCO Y PINTURA

Ítem no previsto	INP 01	Unidad	
Excavación mecánica material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado		M3	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	16,5	8,7	0,6				86,13
TOTAL							86,13

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	JIR
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO EDIFICAR SAS
	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA									
Popayán - Departamento del Cauca									
NIT 899,999034-1									
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024									
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1									
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA						Fecha acta:	26/02/2025	
							Fecha Corte:	26/02/2025	
Ítem no previsto	INP 02						Unidad		
Desmonte de cielo raso en icopor con estructura							M2		

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Area de música	8,75	8,15	0				71,31
TOTAL							71,31

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR
CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 16	Unidad	
Desmonte de instalaciones eléctricas (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena). GIMNASIO + ÁREA DE MÚSICA Y BATERIAS SANITARIAS.		GBL	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio						1	1,00
							0,00
TOTAL							1,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025

Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz, baterías sanitarias

Ítem	2,10	Unidad	
Desmonte puntos hidráulicos y sanitarios con la tubería (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Hidráulicos						5	5
Sanitarios						5	5
TOTAL							10,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2.20	Unidad	UD
Desmonte y retiro de puertas en aluminio y divisiones con sus respectivos marcos, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		UND	3,00

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
						3	3
TOTAL							3,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2,30	Unidad	
	Desmonte de ventanas o reja de 0,9*0,35 ml	UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Lucetas de bateria sanitaria del gimnasio						3	3
TOTAL							3,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2,40	Unidad	
Desmonte de sanitario, orinal o lavamos (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Sanitario						1	1
orinal						1	1
lavamanos						1	1
TOTAL							3,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Item	2,50	Unidad	
Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Batería sanitaria Gimnasio	4,18	3,05					12,749
TOTAL							12,75

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2,60	Unidad	
Demolición de enchape de pared con repello (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Batería	4,18		1,9			2	15,884
	3,04		1,9			2	11,552
	3,04		1,9			2	11,552
	1,71		1,9			2	6,498
	1,45		1,9			2	5,51
TOTAL							51,00

Registro Fotográfico



Observación:

El enchape existente es doble

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

JIR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA			
Popayán - Departamento del Cauca			
NIT 899,999034-1			
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024			
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1			
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2,70	Unidad	
Demolición de repello -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena). Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
EXTERIOR							
Gimnasio+baterias+música	28,50		3,3			2	188,10
INTERIOR							
Gimnasio+baterias+música	24,65		1,3			2	64,09
Música	8,75		1,3			2	22,75
Gimnasio	8,70		3,3			0	0,00
Gimnasio CULATA	8,70		1,2				5,22
Vanos							
Portón		3,3	2,8			1,00	-9,24
Portón		3,3	1			1,00	-3,30
Ventanas		2,1	1,4			6	-17,64
puerta		1,24	2,3			2	-5,70
TOTAL							244,28

Registro Fotográfico



Observación:	
FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

JIR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2,80	Unidad	
Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.		M3	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio batería	4,18	3,04	0,24				3,05
TOTAL							3,05

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem	2,90	Unidad	M
Relleno con material de limo amarillo o de relleno estructural. Incluye suministro e instalación de material, riego con capas no superiores a los 0,15 m, compactación mecánica con saltarin y control de nivelación de la superficie. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 90% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias para las actividades subsiguientes.		M3	138,28

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Volume (m3)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	16,5	8,7	0,8				135,51
Hueco	1,30	1,30	1,39				2,77
TOTAL							138,28

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR
CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 04	Unidad	
Andén perimetral en concreto de 3000 PSI de ancho 1,0 m, e=0,10m, incluye malla electrosoldada de refuerzo 15 x 15 de 4mm		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio FACHADAS FRONTAL Y LATERALES	30,45	1				1	30,45
	8,7	1				2	17,40
TOTAL							47,85

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 20	Unidad	
Repello impermeabilizado, espesor hasta 4 cm, MORTERO 1:3		M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
EXTERIOR							
Gimnasio+baterias+música	26,50		3,3			2	188,10
INTERIOR							
Gimnasio+baterias+música	24,65		1,3			2	0,00
Música	8,75		1,3			1	11,38
Gimnasio	8,70		3,3			2	57,42
Gimnasio CULATA	8,70		1,9			0,4	3,31
Vanos							
Portón		3,3	2,8			1,00	-9,24
Portón		3,3	1			1,00	-3,30
Ventanas		2,1	1,4			6	-17,64
puerta		1,25	2,3			2	-5,75
TOTAL							224,27

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	JIR
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO EDIFICAR SAS
	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 05	Unidad	
Contrapesos en concreto reforzado según diseño.		UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio						4	4,00
TOTAL							4,00

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Popayán - Departamento del Cauca

NIT 899,999034-1

MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024

ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1

Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	Fecha acta:	26/02/2025
		Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 07	Unidad	
Viga aérea de remate en concreto. Altura de 15 cm y ancho del muro, reforzada con acero longitudinal de 4 barras #4 y estribos #2 cada 10 cm.		ML	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Sobre y entre baterias sanitarias	9,8					2	19,60
TOTAL							19,60

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA								
Popayán - Departamento del Cauca								
NIT 899,999034-1								
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024								
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1								
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA						Fecha acta:	26/02/2025
							Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 11						Unidad	
Demolición de andén y cuneta de aguas lluvias en concreto.							M2	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio + Area de música	17	1,42				1	36,84
	10,13	1				2	22,26
TOTAL							59,10

Registro Fotográfico



Observación:

FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA									
Popayán - Departamento del Cauca									
NIT 899,999034-1									
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024									
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1									
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA						Fecha acta:	26/02/2025	
							Fecha Corte:	26/02/2025	
Ítem	INP 17						Unidad		
Desmonte de canal existente							ML		

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
Gimnasio	30,50					2	61,00
TOTAL							61,00

Registro Fotográfico



Observación:

Gimnasio

FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA DE OBRA

JIR

CONSORCIO EDIFICAR SAS
INTERVENTOR

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA									
Popayán - Departamento del Cauca									
NIT 899,999034-1									
MEMORIA DE CANTIDADES DE CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024									
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 1									
Objeto:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA							Fecha acta:	26/02/2025
								Fecha Corte:	26/02/2025
Ítem no previsto	INP 29							Unidad	
Desmonte de ventanas con reja								UND	

Lugar	Long. (m)	Ancho (m)	Alto (m)	Peso (kg)	Parcial	Veces	Total
GIMNASIO						8	8,00
							8,00

Registro Fotográfico



Observación:	
En Casa de Paso.	JIR
FABIAN ANDRES HIDALGO ORDOÑEZ	CONSORCIO EDIFICAR SAS
CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTOR

	Código: GIL-F-029
	Versión: 10

PROCESO

GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRATO PARA INTERVENCIONES A INMUEBLES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada
x		

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO

NO IMPRIMIR

1. Generalidades

Este formato debe diligenciarse para cada uno de los pagos a realizar por concepto de obras que intervengan bienes inmuebles y debe ser entregado junto con los demás documentos necesarios para el trámite del pago.

La responsabilidad del diligenciamiento de este formato está en cabeza del supervisor designado por la Entidad con apoyo del profesional homólogo del grupo de construcciones.

2. Instrucciones para diligenciar las casillas

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE DE LA CASILLA	INSTRUCCIONES	TENER EN CUENTA
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7066444	No de SECOP II
FECHA SUSCRIPCIÓN	7 de marzo del 2024	SECOP II
CONTRATO DERIVADO	SAMC-RC-CA-003-2024	
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO DERIVADO	7 de marzo del 2024	
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	
POSICIÓN CATÁLOGO INSITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN	Se carga automáticamente. Campo formulado, de acuerdo al campo Regional o Centro de formación de ejecución presupuestal	
CONTRATISTA	FABIAN ANDRES IDALGO ORDOÑEZ	
CC	No.76.310.257	
OBJETO:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA	
LINK DEL CONTRATO EN SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7027776	
REPRESENTANTE LEGAL	FABIAN ANDRES IDALGO ORDOÑEZ	
CONCEPTO DEL CONTRATO	ACTA DE OBRA	
ORDENADOR DEL GASTO	DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO	
CONTRATO No	CO1.PCCNTR.7087989	
FECHA DE INICIO	6 de diciembre de 2024	
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	01 de abril de 2025	

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

NOMBRE DE LA CASILLA	INSTRUCCIONES	TENER EN CUENTA
TIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVO	acta de suspension No.1	
FECHA	12/28/2024	
NO. REFERENCIA SECOP II	CO1.CTRMOD.17869819	
TIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVO	acta de reinicio No.1	
FECHA	1/13/2025	
NO. REFERENCIA SECOP II	CO1.CTRMOD.18026230	
TIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVO	prorroga No.1	
FECHA	1/14/2025	
NO. REFERENCIA SECOP II	CO1.CTRMOD.17869819	

VALOR DEL CONTRATO

NOMBRE DE LA CASILLA	INSTRUCCIONES	TENER EN CUENTA
CONCEPTO	ACTA PARCIAL No.1	
VALOR ANTES DE IVA	$ 657,439,375	
IVA	$ 5,077,784	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	$ 662,517,159	
ANTICIPO DISCRIMINADO	N/A	
VALOR	N/A	
PORCENTAJE (%)	N/A	
TOTAL ANTICIPO	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 662,517,159	cada monto se coloca en las respectivas columnas de VALOR ANTES DE IVA, IVA, VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL ANTICIPO	N/A	
ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	N/A	
VALOR ANTES DE IVA	N/A	
IVA	N/A	
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	N/A	
VALOR	N/A	
PORCENTAJE (%)	N/A	
VALOR TOTAL ANTICIPO	N/A	
SUBTOTAL ADICIONES	N/A	
SUBTOTAL ADICIONES ANTICIPO	N/A	
VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES	$ 662,517,159	
VALOR TOTAL ACUMULADO	N/A	
% AVANCE FINANCIERO	N/A	

TOTAL PAGADO	Valor porcentual de :Valor contabilizado / valor total del contrato	
SALDO EN TRAMITE DE PAGO	Valor porcentual de : saldos en tramite de pago / valor del contrato	
SALDO POR PAGAR	valor porcentual: saldo por pagar/valor del contrato	
DATOS CONTABLES	valor total del IVA: suma de IVA del contrato y las adiciones valor contrato sin IVA: valor total contrato- valor total del IVA	
VR TOTAL ANTICIPO	N/A	
TOTAL AMORTIZADO	N/A	
SALDO TRAMITE X AMORTIZAR	N/A	
SALDO POR AMORTIZAR	N/A	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		
NOMBRE DE LA CASILLA	**INSTRUCCIONES**	**TENER EN CUENTA**
VIGENCIA	2024	
FECHA	11/26/2024	
No. COMPROMISO	507824	Si tiene mas de un Registro Presupuestal, por favor relacionarlo uno por cada fila.
RUBRO PRESUPUESTAL	$ 434,849,530	
VIGENCIA	2024	
FECHA	11/26/2024	
No. COMPROMISO	507924	Si tiene mas de un Registro Presupuestal, por favor relacionarlo uno por cada fila.
RUBRO PRESUPUESTAL	$ 130,000,000	
VIGENCIA	2024	
FECHA	11/26/2024	
No. COMPROMISO	508024	Si tiene mas de un Registro Presupuestal, por favor relacionarlo uno por cada fila.
RUBRO PRESUPUESTAL	$ 97,667,629.00	
FUENTE	NACION	
VALOR TOTAL	$ 434,849,530	
VALOR PAGADO	$ 324,943,935	
% PAGADO	49.05%	
SALDO X PAGAR	$ 109,905,595	

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR		
NOMBRE DE LA CASILLA	**INSTRUCCIONES**	**TENER EN CUENTA**
CONCEPTO	acta de pago parcial No.1	
PAGO ACTA No 26 CONTRATO No	1	
FACTURA No.	ELEC - 55	
TIPO DE PAGO	parcial	
FECHA FACTURA	2/28/2025	
CONCEPTO DEL PAGO	acta de pago parcial No.1	
DETALLE	factura electronica No. ELEC - 55	
DETALLE DE LA FACTURA	En este campo estan listados los campos: Valor del acta, Valor Administracion, Utilidad, IVA, Subtotal sin IVA, sub total con IVA, Amortizacion y total a pagar	
VALOR DEL ACTA	$ 324,943,935	
VALOR ADMINISTRACION	18%	
UTILIDAD	5%	
IVA	$ 2,490,494	
SUBTOTAL SIN IVA	$ 322,453,459.30	
AMORTIZACION	N/A	
TOTAL A PAGAR	$ 324,943,953	
VALOR NETO A PAGAR	N/A	
CUENTA CONTABLE A AFECTAR	161501001	
INFORMES EN TRAMITE DE PAGO		
NOMBRE DE LA CASILLA	**INSTRUCCIONES**	**TENER EN CUENTA**
CONCEPTO	acta parcial de obra No.1	
VALOR ANTES DE IVA	$ 322,453,459	
VALOR IVA	$ 2,490,494	
VALOR ACTAS DE AVANCE	$ 324,943,953	
% AVANCE DE OBRA	49.05%	
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	N/A	
VALOR EN TRAMITE DE PAGO	$ 324,943,953	
TOTAL EJECUTADO	$ -	
SALDO POR EJECUTAR	$ 109,905,595	
CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES - SEGUIMIENTO FINANCIERO		
NOMBRE DE LA CASILLA	**INSTRUCCIONES**	**TENER EN CUENTA**
CONCEPTO	Listado de pago de actas	
NUMERO DE FACTURA	numero de la factura que soporta el pago	
TIPO DE PAGO	Seleccionar entre amortizacion y avance de obra	
VALOR ACTAS DE AVANCE FACTURA	monto de las actas de avance de obra	
SALDO POR AMORTIZAR	N/A	
SALDO POR AMORTIZAR	Saldo por amortizar del (los) anticipo (s) realizados al contratista, valor total de los anticipos-	
% X AMORTIZAR	valor total anticipo / saldo por amortizar	
VALOR ANTES DE IVA	Monto antes de IVA del anticipo	
VALOR IVA	Valor de IVA generado en el anticipo	
VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	Suma de valor antes de IVA y valor de IVA	
NO. COMPROMISO	Numero de compromiso relacionado con el anticipo	
OBLIGACION	Numero de obligaciones generadas para el pago del anticipo	
ORDEN DE PAGO / # OBLIGACIÓN	Numero de ordenes de pago generadas para realizar el pago del anticipo	
FECHA	Fecha de registro del pago del anticipo	
TOTAL CONTABILIZADO	Sumatorias de los amcpos anteriores	

MOBILIARIO		
NOMBRE DE LA CASILLA	**INSTRUCCIONES**	**TENER EN CUENTA**
NÚMERO NOTA DE ENTRADA ALMACÉN	N/A	
FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN	N/A	
TIPO DE NOTA DE ENTRADA	N/A	
VALOR NOTA DE ENTRADA	N/A	
FIRMAS	N/A	
SUPERVISOR	N/A	
CEDULA DE CIUDADANIA	N/A	
FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	N/A	
ÁREA CONSTRUIDA Y TERMINADA M^2	N/A	

Presento:



FABIÁN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CONTRATISTA

Aprobó:



JOSÉ LUIS RIOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS

	Código: GIL-F-029
	Versión: 10

PROCESO	
GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	
NOMBRE DEL FORMATO	
FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRATO PARA INTERVENCIONES A INMUEBLES	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	

Pública	x	**Pública Clasific**		**Pública Reservada**	
FECHA DILIGENCIAMIENTO	**2/28/2025**				

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL	CO1.PCCNTR.7066444	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	7 de marzo del 2024
CONTRATO DERIVADO	SAMC-RC-CA-003-2024	**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO DERIVADO**	
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	SENA REGIONAL CAUCA DIRECCION REGIONAL	**POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-019-000000
CONTRATISTA	FABIAN ANDRES IDALGO ORDOÑEZ	**NIT**	No.76.310.257
OBJETO:	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA		
LINK DEL CONTRATO EN SECOP II	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.7027776		
REPRESENTANTE LEGAL	FABIAN ANDRES IDALGO ORDOÑEZ		
CONCEPTO DEL CONTRATO	**ADECUACIONES**		
ORDENADOR DEL GASTO	DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO	**CARGO**	Subdirector Del Centro Agropecuario Sena – Regional Cauca
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	Subdirector Del Centro Agropecuario Sena – Regional Cauca	**DEPARTAMENTO / CIUDAD / MUNICIPIO EXENTO DE IVA?**	POPAYAN-CAUCA
SUPERVISIÓN DESIGNADO DEL SENA	DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO	**APOYO SUPERVISIÓN**	VICTOR MERA
INTERVENTORIA	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA S.A.S	**CONTRATO No**	CO1.PCCNTR.7066444
FECHA DE INICIO	6 de diciembre de 2024	**FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN**	4/1/2025

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

TIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVO	FECHA	NO. REFERENCIA SECOP II	CONCEPTO
SUSPENSIÓN	12/28/2024		
PRORROGA	1/14/2025		
MODIFICACIÓN	2/28/2025		

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ANTICIPO DISCRIMINADO		TOTAL ANTICIPO
				VALOR	PORCENTAJE (%)	
	$ 657,439,375	$ 5,077,784	$ 662,517,159.00	$ -	0.00%	$ -
			$ -	$ -	0.00%	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 657,439,375**	**5,077,784**	**$ 662,517,159.00**	**VALOR TOTAL ANTICIPO**		**$ -**

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS		VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR	PORCENTAJE (%)	TOTAL ANTICIPO
		$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	$
		$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	$
SUBTOTAL ADICIONES		$ -	$ -	$ -	SUBTOTAL ADICIONES ANTICIPO		$ -
VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES				**$ 662,517,159.00**	**VALOR TOTAL ANTICIPO ACUMULADO**		**$ -**
% AVANCE FINANCIERO		**DATOS CONTABLES**	**VALOR TOTAL DEL IVA**	**$ 5,077,784.00**	**VR TOTAL ANTICIPO**	0.00%	$ -
			VALOR CONTRATO SIN IVA	**$ 657,439,375.00**			
TOTAL PAGADO	0.00%	**TOTAL PAGADO**			**TOTAL AMORTIZADO**		$ -
SALDO EN TRAMITE DE PAGO	49.05%	**SALDO EN TRAMITE DE PAGO**		$ 324,943,953.30	**SALDO TRAMITE X AMORTIZAR**		$ -
SALDO POR PAGAR	50.95%	**SALDO POR PAGAR**		$ 337,573,205.70	**SALDO POR AMORTIZAR**		$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA	FECHA	No. COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	% PAGADO	SALDO X PAGAR	% POR PAGAR	ESTADO	SALDO PERDIDA APROPIACION / POR OBLIGAR
2024	11/26/2024	507824	$ 434,849,530.00	NACION	$ 434,849,530.00	$ -	0.00%	$ 434,849,530.00	100.00%	ejecutado	$ 434,849,530.00
2024	11/26/2024	507924	$ 130,000,000.00	NACION	$ 130,000,000.00			$ 130,000,000.00	100.00%	En EJECUCIÓN	$ 130,000,000.00
2024	11/26/2024	508024	$ 97,667,629.00	NACION	$ 97,667,629.00			$ 97,667,629.00	100.00%	En EJECUCIÓN	$ 97,667,629.00
					$ 0.00			$ 0.00			$ 0.00
TOTAL					**$ 662,517,159.00**	**$ 0.00**		**$ 662,517,159.00**			
% EJECUCIÓN					**100.00%**	**0.00%**		**100.00%**			

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR

CONCEPTO	DETALLE	DETALLE DE LA FACTURA			CUENTA CONTABLE AFECTAR
PAGO ACTA PARCIAL No.1	parcial	**VALOR ACTA PARCIAL No.1**		$ 262,157,284.30	
		VALOR ADMINISTRACION	18.00%	$ 47,188,311.00	
FACTURA No.	ELEC - 55	**UTILIDAD**	5%	$ 13,107,864.00	
TIPO DE PAGO	PARCIAL	**IVA**	19%	$ 2,490,494.00	**16150101001**
FECHA FACTURA	**2/28/2025**	**SUBTOTAL SIN IVA**		$ 322,453,459.30	
CONCEPTO DEL PAGO		**SUB TOTAL CON IVA**		$ 324,943,953.30	
		AMORTIZACION	0.0000%	$	
		TOTAL A PAGAR		**$ 324,943,953.30**	

INFORMES EN TRAMITE DE PAGO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
acta parcial No.1	$ 322,453,459.30	$ 2,490,494.00	$ 324,943,953.30	49.05%	$ 0.00
	0	0	$ -	0.00%	$ 0.00
	0	0	$ -	0.00%	$ 0.00
	0	0	$ -	0.00%	
	0	0	$ -	0.00%	
VALOR EN TRAMITE DE PAGO			$ 324,943,953.30	49.05%	$ 0.00
TOTAL EJECUTADO			$ 324,943,953.30	49.05%	$ 0.00
SALDO POR EJECUTAR			**$ 337,573,205.70**	**50.95%**	
	$ -	$ -	$ -		0.00

CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES - SEGUIMIENTO FINANCIERO

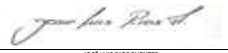
CONCEPTO	NUMERO DE FACTURA	TIPO DE PAGO	VALOR ACTAS DE AVANCE FACTURA	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	% AMORTIZACION X PAGO	SALDO POR AMORTIZAR	% X AMORTIZAR	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	NO. COMPROMISO	obligacion	orden de pago	FECHA
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
				0.00%	$ -	0.00%	0.00				$ -				
TOTAL CONTABILIZADO			$ -	**0.00%**	**$ 0.00**				$ -	$ -	$ -				

MOBILIARIO

NÚMERO NOTA DE ENTRADA ALMACEN	FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN	TIPO DE NOTA DE ENTRADA ALMACEN	VALOR NOTA DE ENTRADA ALMACEN

RELACIÓN DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICIÓN O MEJORA											
REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO	POSICION CATALOGO INSITUCIONAL REGIONAL	DIRECCION DEL INMUEBLE	CUIDAD	¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	¿INCREMENTA LA CAP. PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS?, Y/O ¿REDUCE SIGNIFICATIVAMENTE LOS COSTOS?	¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)	¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	VALOR RECONOCIDO
Cauca		CARRERA 9 # 71 N 60	Popayan	avance de obra	si	si		si	2/24/2025		

presento y aprobó:



JOSÉ LUIS RIOS FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA
EDIFICAR COLOMBIA INGENIERÍA SAS

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ANEXO ACEPTACIÓN DE OFERTA
CO1.PCCNTR.7066444
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y *FABIAN ANDRES IDALGO ORDOÑEZ*
identificado con cedula de ciudadanía **No.76.310.257**

OBJETO: ***"ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA"***

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS:

Para la correcta ejecución del objeto contractual el futuro contratista debe tener en cuenta los siguientes aspectos y/o especificaciones técnicas

1. **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR**

CODIGO UNSPSC	ITEM	DESCRIPCION	UND
	1	**PRELIMINARES**	
72141510	1,1	Demolición de muro bahareque encementado paneles de aproximadamente 2,5 m * 2,14 m con estructura en guadua y de muro en ladrillo sócalo de 2,5 m * 0,6 m. Incluye cargue, trasporte de escombros en volqueta a sitio autorizado y descargue en sitio autorizado como disposición final, actividad que garantizará que lo residuos queden por fuera de las instalaciones del SENA, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
72141510	1,2	Demolición de mesón en concreto fundido de 0,6m *0,1 m, estructura de soporte y lavamanos, (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	ml
72141510	1,3	Desmonte puntos hidráulicos y sanitarios con la tubería (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND
72141510	1,4	Desmonte y retiro de puertas en aluminio y divisiones con sus respectivos marcos, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND
72141510	1,5	Desmonte de ventanas en madera, incluye marco, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND
72141510	1,6	Demolición de muro en muro tendinoso altura 1,54 y sócalo en ladrillo altura 0,6 . (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena), todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
72141510	1,7	Desmonte de sanitario (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND
72141510	1,8	Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario. Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena; todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2

721 415 10	1,9	Demolición de enchape de pared con repello (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena), todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
721 415 10	1,9,1	Demolición de revoque. Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Disposición final por fuera de las instalaciones del Sena	m2
721 415 10	1,9,2	Desmonte de mezanine en madera, remoción cuidadosa para reutilizar el material otras áreas del centro de formación, todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
721 415 10	1,9,3	Desmonte de instalaciones eléctricas (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena) todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	GLB
721 415 11	1,9,4	Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m3
721 525 09	1,9,5	Relleno y compactación manual con material seleccionado proveniente de la excavación. El proceso incluye el trasiego del material y su instalación en capas no superiores a 0,10 m de espesor, garantizando que cada capa sea compactada manualmente para asegurar una correcta estabilidad del terreno. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 90% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Se deberá utilizar material adecuado y seleccionado de la misma excavación, cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas para su uso. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias para las actividades subsiguientes.	m3
721 525 09	1,9,6	Relleno con material de limo amarillo o de relleno estructural. Incluye suministro e instalación de material, riego con capas no superiores a los 0,15 m, compactación mecánica con saltarín y control de nivelación de la superficie. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 90% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias para las actividades subsiguientes.	m3
	2	**ADECUACIONES ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MORTERO**	
721 514 01	2,1	Reposición de revoque en muros utilizando mortero 1:3; espesor de 0,03 m. Incluye adecuación utilizando malla con vena para corregir fisuras. Se deberá aplomar, escuadrar y nivelar donde sea necesario. Además, se debe garantizar un buen remate en los filos y bordes. Para asegurar la uniformidad de la superficie y bordes, se trabajará con plantilla adecuada. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 527 03	2,2	Reposición de pedestal en concreto reforzado de 3000 psi (210 kg/cm2) dimensiones de 0.20 m x 0.20 m, altura de 0,6 m. Se debe incorporar refuerzo con 4 varillas longitudinales de diámetro 1/2", las cuales deben estar ancladas a la viga de cimentación utilizando adhesivo epóxico para anclajes y para pega de concreto viejo con el nuevo, utilizar estribos para cortante de 3/8" cada 10 cm. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 527 03	2,3	Reposición de mesón en concreto reforzado de 2.500 psi, con espesor de 0,1 m, ancho de 0,60 m y altura de 0,8 m. Se debe construir un entrepaño a 0,4 m de altura libre, con apoyos laterales fundidos en concreto. Todos los elementos de concreto deberán estar reforzados con acero de 1/2" a cada 0,1 m en ambas direcciones. Se deberá garantizar la nivelación y espesores uniformes de la placa superior y del entrepaño, así como los plomos en los apoyos laterales. La actividad incluye formaleta, desencofrante, y todos los materiales necesarios y herramientas para su correcta ejecución. (suministro e instalación de todos los materiales). (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 527 03	2,4	Reposición de contrapiso en concreto de 3.000 psi, con espesor de 0,1 m. Incluye la conformación de la superficie previa a su fundición, garantizando el espesor mínimo especificado. Se deberá prever e instalar todas las tuberías o instalaciones necesarias (hidráulicas, sanitarias o eléctricas) antes de proceder con la fundición. Incluye malla electrosoldada grafil 4 mm @ 0,15 m en ambas direcciones; se debe garantizar ubicación al tercio de la altura desde la superficie superior. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 525 09	2,5	Suministro e instalación de mortero de nivelación en proporción 1:3 con espesor mínimo de 0.04m.	m2
721 527 03	2,6	Reposición de caja de inspección de 0.40 m x 0.40 m con altura variable entre 0.40 m y 0.70 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0.10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8” con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0.10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 527	2,	Reposición de caja de inspección de 0.50 m x 0.50 m con altura variable entre 0.50 m y 0.80 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0.10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8” con separación cada	UN

03	7	0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0.10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	D
	3	**ADECUACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS**	
721 519 06	3,1	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1/2" RDE 21 para el servicio de dos lavamanos. La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 1/2" para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	3,2	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1" RDE 21 para el servicio de dos lavamanos. La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 1" para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	3,3	Reposición de tubería PVC presión de 1/2", que incluye todos los accesorios, limpiador y soldadura necesarios para su instalación. La actividad contempla la realización de regatas y los resanes y/o reparaciones pertinentes, garantizando que el acabado final en la zona afectada sea del mismo tipo, con materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	3,4	Reposición de tubería PVC presión de 1" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	3,5	Reposición de tubería PVC presión de 1 1/4" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	3,6	Reposición de Llave de paso 1". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	3,7	Reubicación de punto Sanitario de 2". La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 2" (hasta 1 m), para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	3,8	Reposición de tubería sanitaria de 2". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	3,9	Reposición de tubería sanitaria de 3". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	3,9,1	Reposición de tubería sanitaria de 4". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	3,9,2	Reubicación de punto sanitario de 2", que incluye la instalación de tubería adicional de 2" (hasta 1 m), suministro e instalación de rejilla con soporto de reducción de 3" a 2", sifón de 2", limpiador, soldadura de PVC, y todos los accesorios y elementos necesarios para asegurar la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	3,9,3	Reubicación de punto sanitario de 3", que incluye la instalación de tubería adicional de 3" (hasta 1 m), suministro e instalación de rejilla con soporto de reducción de 4" a 3", sifón de 3", limpiador, soldadura de PVC, y todos los accesorios y elementos necesarios para asegurar la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	3,9,4	Reposición de ducha regadera en acero inoxidable efecto espejo, acabado brillante. Incluye tubo metálico con acabado en Cromo de brazo 30cm, con racor de enrosque en bronce. Diseño con bordes ultradelgados con chorro tipo lluvia. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 015 10	3,9,5	Instalación de Lavamanos incrustable tipo institucional. Incluye grifería tipo push institucional de mesa, kit de instalación y desagüe, válvula reguladora; se deberá suministrar e instalar todo tipo de accesorios que garanticen su puesta en funcionamiento. La entidad suministra el lavamanos.	UND
721 015 10	3,9,6	Reposición de sanitario blanco. Incluye el suministro e instalación de Kit Taza Báltica Plus con entrada superior, acompañado de fluxómetro Flushout de 3.5 L, grifería y todos los accesorios complementarios necesarios para garantizar una instalación adecuada y el correcto funcionamiento del sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND

	4	**ADECUACIONES ELECTRICAS**	
721515 02	4,1	Reubicación de salida para tomacorriente doble 120V, protección de falla a tierra 15 AMP. Incluye suministro e instalación de toma (GFCI) en color blanco, se debe suministrar en caso de ser necesario tubería y cableado eléctrico hasta 10 m, se deben suministrar todo tipo de accesorios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721515 02	4,2	Adecuación de línea de conducción eléctrica, que incluye el suministro e instalación de conductor eléctrico calibre 10 AWG libre de halógenos y ducto para la salida de punto de iluminación o toma corriente. Se deben suministrar todos los accesorios necesarios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones, garantizando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. Todos los materiales suministrados deben contar con certificación RETIE, y la ejecución de los trabajos deberá cumplir con las normativas RETIE y NTC 2050. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
	5	**ADECUACIONES MUROS -ESTUCO Y PINTURA**	
721520 01	5,1	Instalación de muro interno de 12 cm de espesor en sistema board con doble cara de láminas de fibrocemento. La actividad incluye el suministro e instalación de perfilería metálica galvanizada, cinta malla, sellador elástico antihongos para juntas, y la reparación de fisuras entre placas. Se contempla la construcción de una estructura metálica con un espacio máximo de 0.3 m entre montantes, y doble soporte en los puntos donde se instale grifería. La instalación abarca todos los accesorios necesarios, así como los acondicionamientos correspondientes en muros y pisos para garantizar una correcta instalación y fijación. Adicionalmente, se realizarán los resanes y/o reparaciones en las áreas de influencia intervenidas, asegurando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721520 01	5,2	Instalación muro interno 10 cm de espesor en sistema board con doble cara de láminas de fibrocemento. La actividad incluye el suministro e instalación de perfilería metálica galvanizada, cinta malla, sellador elástico antihongos para juntas, y la reparación de fisuras entre placas. Se contempla la construcción de una estructura metálica con un espacio máximo de 0.3 m entre montantes, y doble soporte en los puntos donde se instale grifería. La instalación abarca todos los accesorios necesarios, así como los acondicionamientos correspondientes en muros y pisos para garantizar una correcta instalación y fijación. Adicionalmente, se realizarán los resanes y/o reparaciones en las áreas de influencia intervenidas, asegurando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721513 03	5,3	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros a 3 manos. Incluye adecuación de la superficie para garantizar adherencia de la pintura, rasqueteado, retiro de grasa, material particulado, lijado y limpieza de manera previa a la pintura, se deben cubrir de manera uniforme filos y carteras. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721520 05	5,4	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o alistamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
	6	**ADECUACIONES PISOS Y ENCHAPES**	
721525 04	6,1	Reposición de piso en cerámica para uso institucional, tráfico 5. Incluye instalación del piso, el suministro e instalación de material de pega, fragua, dilatadores plásticos y todos los elementos complementarios y herramientas necesarias para su correcta instalación. La entidad suministra la cerámica.	m2
721514 01	6,2	Reposición de enchape de pared en formato rectangular de primera calidad, color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación del material de pega, fragua, y todos los materiales necesarios para garantizar su correcta instalación. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721514 01	6,3	Mano de obra para la reposición de enchape sobre mesón. Incluye adecuación de superficie, el suministro e instalación de piragua en aluminio, material de pega, fragua y de todos los materiales complementarios que se requieran para su instalación. La entidad suministrará el enchape.	m2
	7	**ADECUACIONES CARPINTERIA METALICA**	
301815 08	7,1	Reposición de puerta en acero inoxidable de 0.65 m x 1.65 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para su correcta instalación. Se contempla el suministro e instalación de pasador de cierre en acero inoxidable, pivote en acero inoxidable, tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión. La puerta tendrá un entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor, e incluirá todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, además de perchero en acero inoxidable. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
301815 08	7,2	Suministro e instalación de división en acero compuesta por tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión, con entamborado de 1" de ancho y relleno interno en lámina de icopor. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación, incluyendo un perchero en acero inoxidable. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
301815 08	7,3	Reposición de ventana con Persianas en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
301815 08	7,4	Reposición de puerta en aluminio blanco de 1 m x 2.14 m entamborada, debe contar con soporte intermedio, en vidrio templado opalizado de 6mm. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación, se debe instalar brazo neumático, con arco y demás accesorios que garanticen su perfecta instalación. (Suministro e instalación de	UND

		todos los materiales).	
301 815 08	7,5	Reposición de ventana en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
301 815 08	7,6	Suministro e instalación de banca en acero inoxidable AISI Tipo 304 Calibre 20, antimagnético y resistente a la corrosión, entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie para garantizar una correcta instalación y/o empotramiento. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
	8	**ASEO Y VARIOS**	
721 415 05	8,1	Retiro de escombros en volqueta incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales. Incluye el suministro o alquiler de la volqueta.	m3
721 535 05	8,2	Aseo general de las áreas intervenidas.	m2
	9	**VERIFICACION TECNICA**	
411 000 00 721 015 00 811 015 05 811 015 08 811 015 16 811 017 02 811 019 00 811 117 06 811 519 01	9,1	Revisión y ajustes técnicos a los prediseños. Incluye todos los estudios técnicos necesarios para el cumplimiento normativo de acuerdo al uso del espacio a intervenir, verificación de la distribución arquitectónica, requerimientos de tipo estructural, eléctricos, hidrosanitario, sistema de gas y alternativas de sistemas contra incendios si da lugar. Revisión en sitio y verificación con alcance donde se tendrán Estudios y Diseños(Diseño arquitectónico, cortes, fachadas, detalles de puertas y ventanas, Diseño estructural de reforzamiento y elementos no estructurales, Diseño hidrosanitario con planos, isométricos y memorias de calculo, Diseños instalaciones de gas con planos, isométricos y memorial de calculo, Diseño eléctrico con planos, memorias y cuadros de cargas, cumpliendo con la normatividad técnica), presupuesto con memorias de calculo de obra, APU, programación de obra y especificaciones técnicas de la segunda fase de la casa de paso con un área proyectada 101 m2 que incluirían baños de movilidad reducida, lavandería, cocina, área de esparcimiento y áreas complementarias. Se debe realizar por cuenta del contratista las reparaciones necesarias que se deriven de la ejecución de esta actividad, se deben utilizar el mismo tipo de materiales y acabados.	m2
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**
	1	**CUBIERTA BLOQUE DEL GIMNASIO, BAÑOS Y AMBIENTE DE MUSICA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
721 415 10	1,1	Desmonte de cubierta de teja de fibro cemento existente. La actividad incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición temporal y final en sitio autorizado donde se debe incluir su aprovechamiento. Se debe coordinar con el equipo ambiental el manejo de los residuos y con SST para garantizar la seguridad y la eficiencia de la actividad a desarrollar.	m2
721 415 10	1,2	Demolición de alfajía en concreto. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	ml
721 415 10	1,3	Desmonte de correas tipo cercha metálica. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	ml
721 529 05	1,4	Reposición de correas de perlin 2 PAG C 150x50x17-1.5 mm, con resistencia de diseño Fy = 345 MPa. La separación entre correas (S) será de 1.00 m, y el arriostramiento se realizará de acuerdo con la normativa NSR-10 / AISI S100-12, utilizando materiales y condiciones técnicas conforme a la normativa colombiana. La actividad incluye el tratamiento anticorrosivo y la aplicación de pintura	ml

		en esmalte a base de aceite para asegurar una protección duradera contra la corrosión. Además, se llevará a cabo el alistamiento de la superficie, que comprende el retiro de polvo, grasa, óxido y cualquier material o partícula que impida la adherencia de la pintura. (suministro e instalación de todos los materiales).	
721 526 01	1 , 5	Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m 2
721 526 01	1 , 6	Reposición de caballete para teja termo acústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de los caballetes, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m l
721 526 05	1 , 7	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m 2
721 515 01	1 , 8	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	m l
721 515 01	1 , 9	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	U N D
721 515 01	1 , 9 , 1	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	U N D
721 529 00	1 , 9 , 2	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,3 m x 0,4 m x 0,3 m, calibre N° 20. La actividad incluye la adecuación de las pendientes hacia los bajantes, los cuales estarán ubicados cada 7 metros lineales. Las uniones del canal se deberán realizar mediante soldadura eléctrica 6011, utilizando electrodo revestido de 3/32", aplicando el proceso punto a punto sin perforar la lámina durante la soldadura. Se aplicará un revestimiento en pintura que incluye un tratamiento base para asegurar su adherencia, seguido de un acabado en pintura de esmalte. El canal deberá estar equipado con bajante (espigo) de 4" y una cadena plástica eslabonada negra de tres líneas hasta la conexión con el canal de piso. Para la ejecución del trabajo, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m l
	2	**CUBIERTA AUDITORIO GRANJA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
721 526 01	2 , 1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección	m 2

		personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	
721 415 10	2, 2	Desmonte de cubierta de teja de fibro cemento existente. La actividad incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición temporal y final en sitio autorizado donde se debe incluir su aprovechamiento. Se debe coordinar con el equipo ambiental el manejo de los residuos y con SST para garantizar la seguridad y la eficiencia de la actividad a desarrollar.	m2
721 526 01	2, 3	Reposición de teja de fibrocemento, incluye suministro e instalación, se debe dar cumpliendo con los requisitos exigidos en la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6. Las tejas de fibrocemento deben ser de alta calidad, lo que permite ofrecer especificaciones de alta durabilidad, resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, siendo ideales para aplicaciones residenciales, comerciales e industriales. El proceso de instalación incluye la fijación adecuada de las tejas sobre la estructura de soporte, garantizando que las pendientes sean adecuadas para no se generar estanqueidad y la estructura cuente con estabilidad. Además, se aplicarán tratamientos y recubrimientos necesarios para asegurar la durabilidad de la cubierta y se deberán realizar las actividades necesarias complementarias que eviten el paso del agua entre muros, tejas y otros elementos de la edificación. El equipo encargado de la instalación utilizará equipos de protección personal (EPP) y cumplirá con las normas de seguridad vigentes. Se recomienda coordinar con el proveedor para verificar las especificaciones técnicas del producto y asegurar que sean acordes con las necesidades del proyecto. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 513 03	2, 4	Aplicación de pintura sobre teja en fibro cemento en color blanco y/o por el definido por la entidad sobre la cara superior, cubrimiento en dos capas que deberá garantizar protección contra la intemperie y proporcionar reflejo térmico que permitirá espacios más frescos en las áreas intervenidas; la pintura debe ser de altas especificaciones técnicas y de uso para exterioriores, de alta duración y con resistencia a la intemperie. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 513 03	2, 5	Aplicación de pintura tipo 1 color blanco y/o en el color definido por la entidad, aplicación sobre la cara inferior de la teja en fibro cemento, lo que permitirá aumentar la reflexión de la luz natural o artificial, con el fin de mejorar la iluminación general del espacio sin necesidad de aumentar la cantidad de luminarias, se debe garantizar el cubrimiento en mínimo dos 2 capas de pintura. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 513 03	2, 6	Aplicación de Pintura para madera en exteriores a base solvente incoloro para aplicación sobre elementos de guadua, dentro del proceso incluye inmunización del elemento, adecuación y alistamiento de la superficie previo a la pintura (retiro de pintura existente, aplicación de tintilla para dar uniformidad en el color, limpieza, retiro de grasas, polvo y partículas que impidan la adherencia de la pintura). La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
	3	**CUBIERTA Bloque AMBIENTE PEDAGOGICO E INGLES, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
721 526 01	3, 1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 526 05	3, 2	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 515 01	3, 3	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 513 03	3, 4	Aplicación de pintura sobre teja en fibro cemento en color blanco y/o por el definido por la entidad sobre la cara superior, cubrimiento en dos capas que deberá garantizar protección contra la intemperie y proporcionar reflejo térmico que permitirá espacios más frescos en las áreas intervenidas; la pintura debe ser de altas especificaciones técnicas y de uso para exterioriores, de alta duración y con resistencia a la intemperie. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar	m2

		dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	
721515 01	3,5	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721515 01	3,6	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
	4	**CUBIERTA CASA DE PASO CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
721415 10	4,1	Desmonte de cubierta de teja existente, incluyendo la remoción cuidadosa de las tejas pues el 70% de las tejas se deben recuperar, para ser reutilizada en otras áreas de centro, incluye retiro de correas y de guadua en mal de la cubierta; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
721526 01	4,2	Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721526 01	4,3	Reposición de caballete para teja termo acústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de los caballetes, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721415 10	4,4	Desmonte de cielorraso en board y canales, remoción cuidadosa para evitar daños a las instalaciones eléctricas; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
721526 01	4,5	Reposición de guadua para cubierta, se deberá adecuar el elemento antes de su instalación, se deberá Inmunizar por inmersión, cepa seleccionada de 10 cm de diámetro, pintada con pintura para madera de exteriores, incluye cortes, ensambles y empalmes, se deben incluir elementos de fijación (tuercas, arandelas y perno en varilla roscada de 3/8"). El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721526 05	4,6	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721515 01	4,7	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721515 01	4,8	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND

721 515 01	4,9	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 529 00	4,9,1	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,3 m x 0,4 m x 0,3 m, calibre N° 20. La actividad incluye la adecuación de las pendientes hacia los bajantes, los cuales estarán ubicados cada 7 metros lineales. Las uniones del canal se deberán realizar mediante soldadura eléctrica 6011, utilizando electrodo revestido de 3/32", aplicando el proceso punto a punto sin perforar la lámina durante la soldadura. Se aplicará un revestimiento en pintura que incluye un tratamiento base para asegurar su adherencia, seguido de un acabado en pintura de esmalte. El canal deberá estar equipado con bajante (espigo) de 4" y una cadena plástica eslabonada negra de tres líneas hasta la conexión con el canal de piso. Para la ejecución del trabajo, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ml
	5	**CUBIERTA LABORATORIO DE CACAO, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
721 415 10	5,1	Desmonte de cielorraso en board y canales, remoción cuidadosa para evitar daños a las instalaciones eléctricas; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
721 526 05	5,2	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
301 115 04	5,3	Mediacaña en mortero altura 0,1 m, ancho de 0.1 m, espesor mínimo 18 mm. Incluye dilatación en vidrio, adecuación del muro para garantizar un solo plomo con el acabado existente. La concavidad debe ser uniforme a lo largo del elemento. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 514 01	5,4	Reparación de fisuras, adecuación de superficie; incluye retiro de mortero de la zona afectada, instalación de malla con vena ancho de 15 cm a cada lado de la fisura, mortero proporción 1:3, el empalme debe ser adecuado dejando 3 mm por debajo del espesor total del revoque colindante para garantizar emparejamiento con estuco que permita un excelente acabado. (suministro e instalación de todos los materiales)	ml
721 519 00	5,5	Adecuación de superficie. La actividad incluye el rasqueteo y retiro de la capa de pintura en mal estado, además del tratamiento de carteras y filos, seguido por el lijado y lavado de la superficie. Los trabajos se realizarán hasta una altura de 2,5 metros. Para la ejecución del trabajo se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 520 05	5,6	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o alistamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 513 03	5,7	Suministro y aplicación de pintura blanca epoxi-poliamida, de 50% en sólidos, de dos componentes que proporcione buena adherencia y flexibilidad, resistente al agua, ácidos débiles, sales, álcalis, derivados del petróleo y disolventes aromáticos; aplicación mínima de dos capas, espesor por capa de 100 micras. Incluye adecuación de la superficie para garantizar la adherencia de la pintura, se debe garantizar el uso andamios certificados, personal con certificación vigente de trabajo seguro en alturas, equipos y elementos de protección adecuados para el desarrollo de la actividad.	m2
721 526 01	5,8	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 515 01	5,9	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad.	ml

		(suministro e instalación de todos los materiales).	
72151501	5,9,1	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
72151501	5,9,2	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
	6	**CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION KIOSCO OCTAGONAL, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
72141510	6,1	Desmonte de cubierta de teja de teja de barro, estructura de guadua de cubierta incluye correas, vigas de cubierta, pie de amigos en guadua; conforme a las normativas colombianas de seguridad y manejo ambiental. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación en trabajo seguro en alturas. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
72152601	6,2	Reposición de guadua para cubierta, se deberá adecuar el elemento antes de su instalación, se deberá Inmunizar por inmersión, cepa seleccionada de 10 cm de diámetro, pintada con pintura para madera de exteriores, incluye cortes, ensambles y empalmes, se deben incluir elementos de fijación (tuercas, arandelas y perno en varilla roscada de 3/8"). El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ml
72152601	6,3	Reposición de cubierta con teja termoacústica trapezoidal, fabricada con una composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de las tejas, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
72152601	6,4	Suministro e instalación de lima tesa para teja termo acústica. composición interna a base de asfalto modificado y foil de aluminio, lámina en color azul. La fabricación de las tejas deberá cumplir con las normativas nacionales de calidad para cubiertas y techos en materiales plásticos, asegurando su idoneidad estructural y funcional. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar una fijación segura de la lima tesa, además del suministro e instalación de todos los accesorios y elementos de fijación necesarios para una instalación eficiente y segura. Se deberán seguir estrictamente las recomendaciones del fabricante tanto para la instalación como para los accesorios requeridos. El proceso incluye el uso de andamios certificados y personal capacitado, equipado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ml
72152900	6,5	Reposición de canal en lámina de acero galvanizado de 0,3 m x 0,4 m x 0,3 m, calibre N° 20. La actividad incluye la adecuación de las pendientes hacia los bajantes, los cuales estarán ubicados cada 7 metros lineales. Las uniones del canal se deberán realizar mediante soldadura eléctrica 6011, utilizando electrodo revestido de 3/32", aplicando el proceso punto a punto sin perforar la lámina durante la soldadura. Se aplicará un revestimiento en pintura que incluye un tratamiento base para asegurar su adherencia, seguido de un acabado en pintura de esmalte. El canal deberá estar equipado con bajante (espigo) de 4" y una cadena plástica eslabonada negra de tres líneas hasta la conexión con el canal de piso. Para la ejecución del trabajo, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ml
72151501	6,6	Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED: Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
72151501	6,7	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2"*4", tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721515	6,	Reposición de lámpara existente por panel LED sobreponer antipolvo de 70W, luz fría. La actividad incluye la adecuación del punto eléctrico para su correcta puesta en funcionamiento, junto con el suministro de todos los accesorios y materiales adicionales que se	UN

01	8	requieran. Todos los materiales deberán contar con certificación RETIE. En caso de ser necesario, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	D
	7	**CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION AGROPECUARIO 1,CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
721 520 01	7, 1	Instalación de muro interno de 12 cm de espesor en sistema board con doble cara de láminas de fibrocemento. La actividad incluye el suministro e instalación de perfilería metálica galvanizada, cinta malla, sellador elástico antihongos para juntas, y la reparación de fisuras entre placas. Se contempla la construcción de una estructura metálica con un espacio máximo de 0.3 m entre montantes, y doble soporte en los puntos donde se instale grifería. La instalación abarca todos los accesorios necesarios, así como los acondicionamientos correspondientes en muros y pisos para garantizar una correcta instalación y fijación. Adicionalmente, se realizarán los resanes y/o reparaciones en las áreas de influencia intervenidas, asegurando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	m 2
721 526 01	7, 2	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m 2
721 526 01	7, 3	Reposición de teja de fibrocemento, incluye suministro e instalación, se debe dar cumpliendo con los requisitos exigidos en la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6. Las tejas de fibrocemento deben ser de alta calidad, lo que permite ofrecer especificaciones de alta durabilidad, resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, siendo ideales para aplicaciones residenciales, comerciales e industriales. El proceso de instalación incluye la fijación adecuada de las tejas sobre la estructura de soporte, garantizando que las pendientes sean adecuadas para no se generar estanqueidad y la estructura cuente con estabilidad. Además, se aplicarán tratamientos y recubrimientos necesarios para asegurar la durabilidad de la cubierta y se deberán realizar las actividades necesarias complementarias que eviten el paso del agua entre muros, tejas y otros elementos de la edificación. El equipo encargado de la instalación utilizará equipos de protección personal (EPP) y cumplirá con las normas de seguridad vigentes. Se recomienda coordinar con el proveedor para verificar las especificaciones técnicas del producto y asegurar que sean acordes con las necesidades del proyecto. (suministro e instalación de todos los materiales).	m 2
721 526 01	7, 4	Reposición de caballete en fibrocemento, fabricado conforme a la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6, garantizando resistencia y durabilidad. Se deberá aportar el certificado de calidad del producto. La actividad incluye la adecuación de la estructura de la cubierta para garantizar el aseguramiento de los caballetes. Para la ejecución de este trabajo, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	U N D
721 526 05	7, 5	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m 2
721 515 01	7, 6	**Adecuación de salida de luminaria para lámpara LED:** Se debe realizar la reposición de hasta 3 metros lineales (ml) de cableado eléctrico, así como el reemplazo del aparato eléctrico (interruptor doble o sencillo según necesidad). Se debe sustituir la tubería aérea existente por tubería galvanizada Diámetro 3/4" EMT, asegurando su fijación a la estructura existente con una distancia no mayor a 0.9 metros entre puntos de fijación y de acuerdo con las especificaciones del RETIE. El proceso incluye el suministro e instalación de todos los accesorios y materiales adicionales necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sistema de iluminación. Todos los materiales empleados deben contar con la certificación RETIE, cumpliendo con los requisitos normativos de seguridad y calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	m l
721 515 01	7, 7	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE. (suministro e instalación de todos los materiales).	U N D
	8	**CUBIERTA ADMINISTRACION DE LA GRANJA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
721 526 01	8, 1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m 2
721 513	8,	Aplicación de pintura sobre teja en fibro cemento en color blanco y/o por el definido por la entidad sobre la cara superior, cubrimiento en dos capas que deberá garantizar protección contra la intemperie y proporcionar reflejo térmico que permitirá	m 2

03	2	espacios más frescos en las áreas intervenidas; la pintura debe ser de altas especificaciones técnicas y de uso para exterioriores, de alta duración y con resistencia a la intemperie. La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	
	9	**CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION AGROPECUARIO 3, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
72152601	9,1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
72152601	9,2	Reposición de teja de fibrocemento, incluye suministro e instalación, se debe dar cumpliendo con los requisitos exigidos en la norma técnica colombiana NTC 4694, categoría C, clase 6. Las tejas de fibrocemento deben ser de alta calidad, lo que permite ofrecer especificaciones de alta durabilidad, resistencia a la intemperie y bajo mantenimiento, siendo ideales para aplicaciones residenciales, comerciales e industriales. El proceso de instalación incluye la fijación adecuada de las tejas sobre la estructura de soporte, garantizando que las pendientes sean adecuadas para no se generar estanqueidad y la estructura cuente con estabilidad. Además, se aplicarán tratamientos y recubrimientos necesarios para asegurar la durabilidad de la cubierta y se deberán realizar las actividades necesarias complementarias que eviten el paso del agua entre muros, tejas y otros elementos de la edificación. El equipo encargado de la instalación utilizará equipos de protección personal (EPP) y cumplirá con las normas de seguridad vigentes. Se recomienda coordinar con el proveedor para verificar las especificaciones técnicas del producto y asegurar que sean acordes con las necesidades del proyecto. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
72151303	9,3	Aplicación de Pintura para madera en exteriores a base solvente incoloro para aplicación sobre elementos de guadua, dentro del proceso incluye inmunización del elemento, adecuación y alistamiento de la superficie previo a la pintura (retiro de pintura existente, aplicación de tintilla para dar uniformidad en el color, limpieza, retiro de grasas, polvo y partículas que impidan la adherencia de la pintura). La actividad incluye el uso de andamios certificados y el personal utilizado debe estar dotado con los elementos y equipos de protección personal (EPP) adecuados, además deberán contar con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
	10	**CUBIERTA ENFERMERIA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
72152601	10,1	Reposición de elementos de fijación para cubierta en fibrocemento, incluye reemplazo de elementos de fijación (ganchos y amarras) que garanticen el aseguramiento de la teja a la estructura de cubierta, se debe realizar la alineación y rectificación de la teja por desplazamientos ocasionados por agentes atmosféricos, dentro del alcance incluye limpieza de las tejas, reparación de fisuras y corrección de filtraciones con material sellante para goteras en zona de amarras, se deberá realizar todo tipo de acciones correctivas para eliminar las goteras. El proceso incluye el uso de andamios certificados y de personal capacitado con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
	11	**CUBIERTA SENDERO PEATONAL , CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA**	
72151303	11,1	Suministro y aplicación de pintura en esmalte a tres capas para estructura metálica, con base en anticorrosivo. La actividad incluye la adecuación de la superficie para garantizar la correcta adherencia de la pintura, lo que involucra el retiro de grasa, material particulado, así como el lijado y limpieza previa antes de la aplicación de la pintura. (Suministro e instalación de todos los materiales).	ml
72101510	11,2	Lavado y limpieza de la parte inferior de la cubierta termoacústica, asegurando que durante el proceso no se genere ninguna afectación al material. Se deberán tomar todas las medidas necesarias para la gestión segura de los riesgos eléctricos asociados a las luminarias instaladas en la zona, garantizando la protección de los sistemas eléctricos y la seguridad del personal.	m2
72151501	11,3	Reposición de lámpara existente por panel LED sobreponer antipolvo de 70W, luz fría. La actividad incluye la adecuación del punto eléctrico para su correcta puesta en funcionamiento, junto con el suministro de todos los accesorios y materiales adicionales que se requieran. Todos los materiales deberán contar con certificación RETIE. En caso de ser necesario, se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
	12	**ASEO Y VARIOS**	
72153505	12,1	Aseo general de las áreas intervenidas.	GLB
72141505	12,2	Retiro de escombros en volqueta incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales. Incluye el suministro o alquiler de la volqueta.	m3
	13	**VERIFICACION TECNICA**	
41100000	13,	Revisión y ajustes técnicos a los prediseños. Incluye valoración técnica, todos los estudios que sean necesarios para garantizar el cumpliento normativo de acuerdo al uso de cada espacio a intervenir, se deberán realizar los ajustes que sean necesarios con el alcance arquitectónico, reforzamiento estructural que sea necesario, mejoramiento de los sistemas eléctricos, hidrosanitarios y	GLB

721 015 00 811 015 05 811 015 08 811 015 16 811 017 02 811 117 06 811 519 01	1	planteamiento técnico de sistemas efectivos contraincendios. (Debe realizar entrega de planos, presupuesto, APUs, memorias de cálculo, memoriales de responsabilidad de los diseñadores y cronograma de obra). Se debe realizar por cuenta del contratista las reparaciones necesarias que se deriven de la ejecución de esta actividad, se deben utilizar el mismo tipo de materiales y acabados.	
CAPITULO	**ITEM**	**DESCRIPCION**	**UND**
	1	**Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz baterías sanitarias del gimnasio**	
721 415 10	1,1	Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena),todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m2
721 415 10	1,2	Desmonte y retiro de puertas metálica marcos, (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND
721 415 10	1,3	Desmonte y retiro de portón metálico marcos, (Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND
721 415 11	1,4	Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m3
721 527 03	1,5	Suministro e instalación de piso en concreto de 3000 psi, nivelado, espesor de 0.15 m, con malla en varilla de 3/8" cada 0,2 en las dos direcciones, con dilataciones cada 3 m en ambas direcciones. El refuerzo se deberá instalar a un tercio desde la superficie superior. Incluye la adecuación de la superficie y se deberá verificar la instalación de redes de manera previa (hidrosanitarias y eléctricas). (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 527 03	1,6	Reposición de contrapiso en concreto de 3.000 psi, con espesor de 0,1 m. Incluye la conformación de la superficie previa a su fundición, garantizando el espesor mínimo especificado. Se deberá prever e instalar todas las tuberías o instalaciones necesarias (hidráulicas, sanitarias o eléctricas) antes de proceder con la fundición. Incluye malla electrosoldada grafil 4 mm @ 0,15 m en ambas direcciones; se debe garantizar ubicación al tercio de la altura desde la superficie superior. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 525 09	1,7	Suministro e instalación de mortero de nivelación en proporción 1:3 con espesor mínimo de 0.04m.	m2
721 525 04	1,8	Reposición de piso en cerámica de 0.40 m x 0.40 m, debe ser para uso institucional, con clasificación de tráfico 5 y propiedades antideslizantes, en color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación de material de pega, fragua, dilatadores plásticos, y todos los elementos complementarios y herramientas necesarias para asegurar una correcta instalación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 519 00	1,9	Adecuación de superficie. La actividad incluye el rasqueteo y retiro de la capa de pintura en mal estado, además del tratamiento de carteras y filos, seguido por el lijado y lavado de la superficie. Los trabajos se realizarán hasta una altura de 2,5 metros. Para la ejecución del trabajo se utilizarán andamios certificados y personal capacitado, deberá utilizar equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 520 05	1,9,	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o alistamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los	m2

	1	materiales).	
721 513 03	1,9,2	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros a 3 manos. Incluye adecuación de la superficie para garantizar adherencia de la pintura, rasqueteado, retiro de grasa, material particulado, lijado y limpieza de manera previa a la pintura, se deben cubrir de manera uniforme filos y carteras. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 524 02	1,9,3	Reposición de portón de 3.25 m de largo x 2.7 m de alto, con apertura hacia la izquierda. El portón debe incluir pasadores horizontales, verticales, superiores e inferiores, y contar con un marco y hojas fabricados en lámina cold rolled calibre 20, tratada químicamente para desengrase, desoxidación y fosfatado. La estructura deberá estar protegida con anticorrosivo y tener un acabado final en pintura electrostática, en color blanco o el definido por la entidad contratante.El portón contará con tres naves, cada una equipada con una cerradura de sobreponer de tres pasadores. Se incluirá un escudo tipo colonial fabricado en cold rolled mate con tratamiento anticorrosivo. Las bisagras armillar (tipo cápsula).La instalación deberá contemplar la adecuación para el llenado con mezcla, asegurando su estabilidad y correcto funcionamiento. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 524 02	1,9,4	Reposición de portón de 1,25 m de largo x 2.32 m de alto, con apertura hacia la derecha. El portón debe incluir pasadores horizontales, verticales, superiores e inferiores, y contar con un marco y hojas fabricados en lámina cold rolled calibre 20, tratada químicamente para desengrase, desoxidación y fosfatado. La estructura deberá estar protegida con anticorrosivo y tener un acabado final en pintura electrostática, en color blanco o el definido por la entidad contratante. El portón contará con tres naves, cada una equipada con una cerradura de sobreponer de tres pasadores. Se incluirá un escudo tipo colonial fabricado en cold rolled mate con tratamiento anticorrosivo. Las bisagras armillar (tipo cápsula). La instalación deberá contemplar la adecuación para el llenado con mezcla, asegurando su estabilidad y correcto funcionamiento. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 015 07	1,9,5	Reposición de ventana en lámina de acero con reja de seguridad. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento necesario para garantizar su correcta instalación. Se deberá aplicar anticorrosivo en dos capas y pintura en esmalte a dos manos. La ventana incluirá vidrio de 4 mm. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
561 015 44	1,9,6	Adecuación e instalación de espejo 3mm empotrado. Incluye todo tipo de accesorios para su adecuada instalación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
	2	**Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz, baterías sanitarias**	
721 415 10	2,1	Desmonte puntos hidráulicos y sanitarios con la tubería (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	UND
721 415 10	2,2	Desmonte y retiro de puertas en aluminio y divisiones con sus respectivos marcos, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación. todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	UND
721 415 10	2,3	Desmonte de ventanas o reja de 0,9*0,35 ml	UND
721 415 10	2,4	Desmonte de sanitario, orinal o lavamos (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	UND
721 415 10	2,5	Demolición baldosín cerámico, mortero de nivelación y primario -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	m2
721 415 10	2,6	Demolición de enchape de pared con repello (Incluye Retiro de escombros en volqueta, cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	m2
721 415 10	2,7	Demolición de repello -(Incluye Retiro de escombros en volqueta, incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena). Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales.)	m2
721 415 11	2,8	Excavación manual en material común, incluye manipulación y acopio en sitio autorizado. Todo el material retirado será gestionado de acuerdo con las regulaciones ambientales locales, asegurando la disposición adecuada o reciclaje de los residuos. Se recomienda coordinar con personal y equipo especializado para garantizar la seguridad y eficiencia del trabajo.	m3
721 525 09	2,9	Relleno con material de limo amarillo o de relleno estructural. Incluye suministro e instalación de material, riego con capas no superiores a los 0,15 m, compactación mecánica con saltarín y control de nivelación de la superficie. La compactación debe alcanzar, como mínimo, el 90% de la densidad máxima según el ensayo de próctor modificado. Todo el proceso debe ejecutarse bajo las normas técnicas vigentes y asegurando que el relleno final garantice las condiciones de soporte necesarias para las actividades subsiguientes.	m3

	3	**ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MORTERO**	
721 514 01	3,1	Reposición de revoque en muros utilizando mortero 1:3; espesor de 0,03 m. Incluye adecuación utilizando malla con vena para corregir fisuras. Se deberá aplomar, escuadrar y nivelar donde sea necesario. Además, se debe garantizar un buen remate en los filos y bordes. Para asegurar la uniformidad de la superficie y bordes, se trabajará con plantilla adecuada. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 527 03	3,2	Reposición de contrapiso en concreto de 3.000 psi, con espesor de 0,1 m. Incluye la conformación de la superficie previa a su fundición, garantizando el espesor mínimo especificado. Se deberá prever e instalar todas las tuberías o instalaciones necesarias (hidráulicas, sanitarias o eléctricas) antes de proceder con la fundición. Incluye malla electrosoldada grafil 4 mm @ 0,15 m en ambas direcciones; se debe garantizar ubicación al tercio de la altura desde la superficie superior. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 525 09	3,3	Suministro e instalación de mortero de nivelación en proporción 1:3 con espesor mínimo de 0.04m.	m2
721 527 03	3,4	Reposición de caja de inspección de 0.40 m x 0.40 m con altura variable entre 0.40 m y 0.70 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0.10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8” con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0.10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 527 03	3,5	Reposición de caja de inspección de 0.50 m x 0.50 m con altura variable entre 0.50 m y 0.80 m, construida en concreto de 3000 psi, con medidas interiores libres. Los muros tendrán un espesor de 0.10 m e incluirán refuerzo de acero de 3/8” con separación cada 0.10 m. La caja contará con cañuelas y una tapa de concreto con espesor de 0.10 m. Se incluye formaleta y todos los materiales y elementos necesarios para la correcta construcción y funcionamiento de la caja de inspección. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
	4	**INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS**	
721 519 06	4,1	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1/2" RDE 21 para el servicio de dos lavamanos. La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 1/2" para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	4,2	Reubicación de punto hidráulico con tubería de PVC presión 1" RDE 21 para el servicio de dos lavamanos. La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 1" para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	4,3	Reposición de tubería PVC presión de 1/2" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	4,4	Reposición de tubería PVC presión de 1" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	4,5	Reposición de tubería PVC presión de 1 1/4" incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	4,6	Reposición de Llave de paso 1". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	4,7	Reubicación de punto Sanitario de 2". La actividad incluye la instalación de accesorios y tubería adicional de 2" (hasta 1 m), para asegurar su correcto funcionamiento. Además, se suministrará y utilizará limpiador, soldadura de PVC y todos los accesorios necesarios para la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	4,8	Reposición de tubería sanitaria de 2". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	4,9	Reposición de tubería sanitaria de 4". Incluye accesorios, limpiador y soldadura, regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 519 06	4,9,1	Reubicación de punto sanitario de 2”, que incluye la instalación de tubería adicional de 2" (hasta 1 m), suministro e instalación de rejilla con soporto de reducción de 3” a 2”, sifón de 2”, limpiador, soldadura de PVC, y todos los accesorios y elementos necesarios para asegurar la correcta instalación y puesta en funcionamiento del sistema sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 519 06	4,9,2	Reposición de ducha regadera en acero inoxidable efecto espejo, acabado brillante. Incluye tubo metálico con acabado en Cromo de brazo 30cm, con racor de enrosque en bronce. Diseño con bordes ultradelgados con chorro tipo lluvia. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721	4	Reposición de Lavamanos incrustable tipo institucional. Incluye grifería tipo push institucional de mesa, kit de instalación y desagüe,	U

015 10	,9,3	válvula reguladora; se deberá suministrar e instalar todo tipo de accesorios que garanticen su puesta en funcionamiento. (suministro e instalación de todos los materiales).	ND
721 015 10	4,9,4	Reposición de sanitario blanco. Incluye el suministro e instalación de Kit Taza Báltica Plus con entrada superior, acompañado de fluxómetro Flushout de 3.5 L, grifería y todos los accesorios complementarios necesarios para garantizar una instalación adecuada y el correcto funcionamiento del sanitario. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 015 10	4,9,5	Suministro e instalación de barra de seguridad en U plegable para personas con discapacidad, fabricada en acero inoxidable con capacidad de soporte de hasta 150 kg. Incluye adecuación de la superficie para su instalación y se deben suministrar todos los accesorios y elementos de fijación necesarios que permita garantizar su seguridad.	UND
721 015 10	4,9,6	Suministro e instalación de silla de seguridad plegable para ducha, ergonómica y diseñada para personas con movilidad reducida, con una capacidad de carga superior a 300 kg, fabricada en acero inoxidable. Incluye adecuación de la superficie para su instalación y se deben suministrar todos los accesorios y elementos de fijación necesarios que permita garantizar su seguridad.	UND
721 015 10	4,9,7	Baranda de seguridad discapacitados en U para pared 40"; largo 1 m, diámetro 1 1/4”, en acero inoxidable resistencia 150 kg. Incluye adecuación de la superficie para su instalación y se deben suministrar todos los accesorios y elementos de fijación necesarios que permita garantizar su seguridad. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
	5	**INSTALACIONES ELECTRICAS**	
721 515 02	5,1	Reubicación de salida para tomacorriente doble 120V, protección de falla a tierra 15 AMP. Incluye suministro e instalación de toma (GFCI) en color blanco, se debe suministrar en caso de ser necesario tubería y cableado eléctrico hasta 10 m, se deben suministrar todo tipo de accesorios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones garantizando el mismo tipo de acabado de la zona afectada, con materiales de la misma calidad o superiores a los existentes y en colores y modelos similares. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
721 515 02	5,2	Adecuación de línea de conducción eléctrica, que incluye el suministro e instalación de conductor eléctrico calibre 10 AWG libre de halógenos y ducto para la salida de punto de iluminación o toma corriente. Se deben suministrar todos los accesorios necesarios, realizar las regatas, resanes y/o reparaciones, garantizando que el acabado final sea del mismo tipo que el de la zona afectada, utilizando materiales de calidad igual o superior a los existentes, y en colores y modelos similares. Todos los materiales suministrados deben contar con certificación RETIE, y la ejecución de los trabajos deberá cumplir con las normativas RETIE y NTC 2050. (suministro e instalación de todos los materiales).	ml
721 515 01	5,3	Reposición de panel Led de empotrar de 120 cm X 30 cm (40W) Luz Fría. Incluye suministro e instalación junto con todos los accesorios y/o materiales adicionales y necesarios para garantizar su correcto funcionamiento e instalación. Todos los materiales deben tener certificación RETIE.	UND
721 515 01	5,4	Adecuación de salida eléctrica, incluye interruptor y caja 2”*4”, tubería EMT DE 3/4", conductores de cobre libres de halógenos #12 AWG, PE, HF, FR, LS, CT, aparato eléctrico correspondiente y demás accesorios para su correcta instalación. salida hasta una distancian de 2 m. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
	6	**MUROS -ESTUCO Y PINTURA**	
721 513 03	6,1	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros a 3 manos. Incluye adecuación de la superficie para garantizar adherencia de la pintura, rasqueteado, retiro de grasa, material particulado, lijado y limpieza de manera previa a la pintura, se deben cubrir de manera uniforme filos y carteras.	m2
721 520 05	6,2	Suministro y aplicación de estuco acrílico sobre muros. Incluye adecuación y/o acondicionamiento y/o alistamiento de superficie, filos y carteras, se debe garantizar uniformidad, nivelación y excelente acabado. Usar personal con certificado vigente de trabajo seguro en alturas, uso de andamios certificados, equipo y elementos en general adecuados para la actividad y para el trabajo seguro en alturas debidamente acreditados para la actividad y con su debido certificado de calidad. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
721 526 05	6,3	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio, diseñado para garantizar una mayor resistencia térmica y actuar como barrera contra la humedad. El sistema incluirá perfil de ensamble para asegurar una unión firme entre los elementos y su fijación a la estructura principal. Las láminas tendrán módulos con una longitud entre 3 m y 4 m, un ancho de 0.25 m, y un espesor de 1 cm. La instalación incluirá perfilería galvanizada para la estructura, junto con todos los accesorios de montaje necesarios, tales como: omegas, ángulos, viguetas, tornillos, chazos, clavos, alambre galvanizado de refuerzo, varillas roscadas, guayas de acero y cualquier otro accesorio complementario y de remate para los bordes, asegurando tanto su correcta instalación como su estética final. Las láminas deben contar con una superficie de acabado liso y estar compuestas en un 80% de PVC de primera calidad. El proceso incluirá el uso de andamios certificados y personal capacitado con equipos de protección personal (EPP), así como la correspondiente certificación vigente en trabajo seguro en alturas. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
	7	**PISOS Y ENCHAPES**	
721 525	7,	Reposición de piso en cerámica de 0.40 m x 0.40 m, debe ser para uso institucional, con clasificación de tráfico 5 y propiedades antideslizantes, en color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación de material de pega, fragua, dilatadores plásticos, y	m2

04	1	todos los elementos complementarios y herramientas necesarias para asegurar una correcta instalación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	
721 514 01	7,2	Reposición de enchape de pared en formato rectangular de primera calidad, color blanco. La actividad incluye el suministro e instalación del material de pega, fragua, y todos los materiales necesarios para garantizar su correcta instalación. (suministro e instalación de todos los materiales).	m2
	8	**CARPINTERIA METALICA**	
301 815 08	8,1	Reposición de puerta en acero inoxidable de 0.65 m x 1.65 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para su correcta instalación. Se contempla el suministro e instalación de pasador de cierre en acero inoxidable, pivote en acero inoxidable, tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión. La puerta tendrá un entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor, e incluirá todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, además de perchero en acero inoxidable. (suministro e instalación de todos los materiales).	UND
301 815 08	8,2	Reposición de puerta en acero inoxidable de 1 m x 1.65 m, en acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para su correcta instalación. Se contempla el suministro e instalación de pasador de cierre en acero inoxidable, pivote en acero inoxidable, tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión. La puerta tendrá un entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor, e incluirá todos los accesorios necesarios para su correcta instalación, además de perchero en acero inoxidable. (Suministro e instalación de todos los materiales).	UND
301 815 08	8,3	Suministro e instalación de división en acero compuesta por tabiques separadores en lámina de acero inoxidable AISI Tipo 304, calibre 18, antimagnético y resistente a la corrosión, con entamborado de 1" de ancho y relleno interno en lámina de icopor. La actividad incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación, incluyendo un perchero en acero inoxidable. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
301 815 08	8,4	Reposición de ventana con Persianas en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
301 815 08	8,5	Reposición de ventana en aluminio blanco. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie del muro para garantizar una correcta instalación. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
301 815 08	8,6	Suministro e instalación de banca en acero inoxidable AISI Tipo 304 Calibre 20, antimagnético y resistente a la corrosión, entamborado de 1" de ancho con relleno interno en lámina de icopor. Incluye la adecuación y/o acondicionamiento de la superficie para garantizar una correcta instalación y/o empotramiento. Además, se suministrarán e instalarán empaques y todos los accesorios necesarios para su correcta fijación. (Suministro e instalación de todos los materiales).	m2
	9	**ASEO Y VARIOS**	
721 415 05	9,1	Retiro de escombros en volqueta incluye cargue y transporte para botar fuera de las instalaciones del Sena. Es responsabilidad del contratista que se boten los escombros en el sitio autorizado por las autoridades Municipales. Incluye el suministro o alquiler de la volqueta.	m3
721 535 05	9,2	Aseo general de las áreas intervenidas.	m2
	10	**VERIFICACION TECNICA**	
411 000 00 721 015 00 811 015 05 811 015 08 811 015 16 811 017 02 811 117 06 811 519	10,1	Revisión y ajustes técnicos a los prediseños. Incluye valoración técnica, todos los estudios que sean necesarios para garantizar el cumpliento normativo de acuerdo al uso de cada espacio a intervenir, se deberán realizar los ajustes que sean necesarios con el alcance arquitectónico, reforzamiento estructural que sea necesario, mejoramiento de los sistemas eléctricos, hidrosanitarios y planteamiento técnico de sistemas efectivos contraincendios. (Debe realizar entrega de planos, presupuesto, APUs, memorias de cálculo, memoriales de responsabilidad de los diseñadores y cronograma de obra). Se debe realizar por cuenta del contratista las reparaciones necesarias que se deriven de la ejecución de esta actividad, se deben utilizar el mismo tipo de materiales y acabados.	m2

01			

PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL		
CANTIDAD	**PERFIL**	**EXPERIENCIA**
1 DIRECTOR DE OBRA	Ingeniero civil	Experiencia mínima quince (15) años a partir de la tarjeta profesional
1 RESIDENTE DE OBRA	Arquitecto y/o ingeniero civil	Experiencia mínima dos (2) años a partir de la tarjeta profesional
1 PROFESIONAL SST	Profesional en el área de la ingeniería con certificado vigente curso SG-SST de 50 horas o su actualización curso de 20 horas	Experiencia mínima cuatro (4) años a partir del titulo
1 MAESTRO DE OBRA	Maestro de obra	Experiencia mínima de siete (7) años desde la obtención de la tarjeta.

Se reitera que las especificaciones técnicas están contenidas en la totalidad de los documentos que hacen parte del proceso.

FORMA DE PAGO:

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinadoa las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera:

Otra forma de Pago:	**EL SENA** cancelará al Contratista seleccionado el 100% de valor del contrato **MEDIANTE ACTAS PARCIALES** de avance de obra de la siguiente manera: Se cancelará un primer pago de acta parcial al avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión y la interventoría del contrato, en cantidad igual o superior al 30% del valor total del contrato o del expuesto en la Comunicación de Aceptación, de los bienes efectivamente suministrados durante la presente vigencia y el saldo restante, se cancelará de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión y la interventoría del contrato en acta de recibo parcial SIEMPRE Y CUANDO el o los elementos o bienes sean recibidos a satisfacción dentro de los términos previstos por la entidad para efectuar desembolsos, de acuerdo con la disponibilidad de PAC correspondiente y con el cumplimiento de los requisitos legales de facturación. Este hecho deberá realizarlo el contratista en la Tesorería del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros ubicada en la Carrera 9N Número 71N-60. Para efectos de realizar los pagos, **EL CONTRATISTA** debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y

	riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR). Una vez reunida la documentación pertinente para el inicio del trámite del pago, el contratista deberá atender lo estipulado en la Circular N°01-3-2020-000054, donde debe conformar dos archivos de la siguiente manera GESTION FINANCIERA Y GESTION CONTRACTUAL: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf GC_NIT_ RP_MES_AÑO.zip Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. trámite del pago, el contratista deberá atender lo estipulado en la Circular N°01-3-2020-000054, donde debe conformar dos archivos de la siguiente manera GESTION FINANCIERA Y GESTION CONTRACTUAL: GF_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf GC_NIT_ RP_MES_AÑO.zip Estos documentos deberán ser auténticos, legibles, y completos. Tenga en cuenta, se entiende la titularidad y la aprobación del Contratista una vez suba el documento a la plataforma de SECOP II, por lo que no es necesario la firma. Es necesario que cada Contratista realice personalmente esta actividad siendo cuidadoso con la información registrada, que se encuentren en el orden establecido y se encuentren en formato pdf o en zip Antes de cargar, confirmar y enviar el documento a la entidad, revise la información consignada y el documento sea el que realmente va a enviar. De cometerse un error genera reprocesos y demora en el trámite del pago. Para los pagos, si es persona jurídica en los procesos de adquisición de bienes, obras y servicios, el Supervisor verificará que dentro del archivo GESTION FINANCIERA se encuentre la Certificación del pago de los aportes parafiscales no mayores a 30 días, firmadas por el Revisor Fiscal o Representante Legal, así como el soporte de la planilla de Regional Cauca / Centro Agropecuario Carrera 9°71N–60 Barrio El Placer, Popayán – Cauca PBX 8245910 GD-F-011 V.05 pago de la seguridad social Si es persona natural se debe remitir el soporte de pago de su seguridad social del mes anterior del periodo objeto del cobro.

	Si el contratista o proveedor es clasificado como Responsable de IVA, entregará factura de venta o documento equivalente, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 617 del Estatuto Tributario. Este documento es escaneado y subido como un tercer documento en SECOP II, siguiendo la estructura: FV_N° Factura_NIT_ RP_MES_AÑO.pdf Solamente se CONFIRMA el "registro de la factura", cuando se encuentren los documentos cargados en SECOP II; en ese momento se dará ENVIAR A LA ENTIDAD. Si comete error, BORRE el registro y vuelva a efectuar la actividad hasta que se encuentre seguro que están completos los documentos y son los documentos que va a presentar como soporte de la cuenta de cobro o factura. Si se envía a la entidad antes de haber subido la totalidad de los documentos, se crea automáticamente otro PAGO, lo cual solo puede ser corregido por el Supervisor del Contrato, lo que acarreará demora en el trámite y su posterior pago. El Supervisor de Contratos, utilizando su usuario y contraseña, revisa los documentos que han sido enviados por los Contratistas por medio de SECOP II, este aprobara o rechazara la solicitud de pago enviada por el contratista; para esto tendrá en cuenta el cumplimiento de las obligaciones contractuales suscritas en contrato o convenio, la idoneidad de los documentos enviados por el contratista y el cumplimiento de fechas. El Supervisor de Contratos enviará solicitud de inicio de trámite de pago por todos los demás conceptos correspondiente a adquisición de bienes, obras y servicios, al Nominador una vez se cumpla el trámite correspondiente. Cargas Administrativas: El contratista asumirá el valor de la expedición de pólizas y demás gastos administrativos relacionados con la ejecución del contrato. Cargas Tributarias: En razón a la ejecución del presente contrato, el contratista deberá asumir todas las cargas tributarias que se generen con ocasión de la celebración del contrato tales como retención en la fuente, reteica, reteiva y demás a que hay lugar y este obligado según las disposiciones legales vigente para tal efecto. Nota aclaratoria: Sin embargo, si el servicio se requiere con antelación al plazo de ejecución del contrato por razones de urgencia o necesidad, el pago se supedita a esta circunstancia, lo

	que consecuencialmente reduciría el plazo total de ejecución pactado sin ningún problema y por ende, igualmente la forma de pago acaecería en menor tiempo. Igualmente, es procedente la aceptación de que, si el presupuesto atinente al valor de la oferta consagrada en la cláusula de valor total del contrato se agota antes del plazo del contrato, el número de pagos, por lógica o natural conclusión, se reduce. Lo anterior, de acuerdo con la disponibilidad de PAC correspondiente y con el cumplimiento de los requisitos legales de facturación. Este hecho deberá realizarlo el contratista en la Tesorería del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros ubicada en la Carrera 9N Número 71N-60. Para efectos de realizar los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social(salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y CAJAS DECOMPENSACIÓN FAMILIAR).

OBLIGACIONES:

1. Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.
2. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.
3. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.
4. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.
5. Mantener la documentación que tramite debidamente organizada y de fácil consulta, entregarla al supervisor del contrato, con la periodicidad que se determine de acuerdo con la naturaleza de la gestión encomendada o una vez finalizado el plazo contractual, según sea el caso.
6. Presentar los documentos requeridos para la legalización del contrato.
7. Constituir las garantías pactadas en el contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se le entregue la copia del contrato y las instrucciones para su legalización. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado en el contrato, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.

8. Facilitar los insumos para una adecuada supervisión del contrato.
9. Presentar informe completo (técnicos, administrativos y financieros) en los plazos pactados o requeridos por el Supervisor del Contrato, informes que evidencien y soporten la ejecución del objeto contractual. Reportar al supervisor del contrato, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que afecte la ejecución del contrato.
10. Atender los requerimientos y/o instrucciones que realice la Entidad durante el desarrollo del contrato y, de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales. Atender las observaciones, solicitudes y sugerencias que formule el supervisor del contrato y realizar los ajustes a que haya lugar.
11. Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto de este contrato, de acuerdo con las condiciones técnicas descritas en la invitación pública. En caso de generarse incumplimiento del contrato, deberá reparar los daños e indemnizar los perjuicios que cause al SENA.
12. Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación en razón del desarrollo de las actividades.
13. Guardar absoluta reserva de la información a la que tenga acceso en el desarrollo de sus actividades, la cual es de propiedad del SENA. Esta información solo podrá ser divulgada por requerimiento expreso de una autoridad competente. Deberá mantener la confidencialidad de toda la información que le sea entregada, esté bajo su custodia o que deba conocer o manipular por cualquier circunstancia. La violación de esta confidencialidad podrá dar lugar a las sanciones legales pertinentes, debiendo responder patrimonialmente por los perjuicios derivados de su divulgación y/o uso indebido, ya sea que afecte la entidad o un tercero.
14. OBLIGACIONES EN MATERIA LABORAL, DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL A CARGO DEL CONTRATISTA .Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales, para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos profesionales, **pensiones** y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia.
15. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal contratado para la ejecución del contrato, así como los honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier naturaleza que establezcan las leyes colombianas, junto con otras erogaciones necesarias para cumplir con el contrato. Se entiende que todos estos gastos han sido considerados por el contratista al momento de presentar la propuesta. Además, deberá cumplir con las obligaciones del sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y demás normas aplicables, deberá presentar los documentos respectivos que acrediten todo lo anterior.
16. Serán por cuenta del Contratista todos los costos y gastos Directos e Indirectos imputables a la correcta ejecución del objeto contractual. Corresponde al Contratista pagar todos los impuestos, derechos, tasas ejecución del contrato o con base en el mismo.
17. Cumplir las obligaciones en relación con la seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, es decir, el Decreto 1072 de 2015, Resolución 0312 de 2019, Decreto 1076 de 2015 y demás marco legal aplicable vigente.
18. Velar por que el Centro Agropecuario del SENA Regional Cauca se mantenga libre de cualquier reclamación de terceras personas, subcontratistas, proveedores y otros servicios requeridos de

forma indirecta para la ejecución del contrato. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el desarrollo del contrato que puedan causar perjuicio a la entidad o a terceros, conforme a los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

19. El contratista ejecutará el objeto contractual con total autonomía y sin subordinación con respecto del Centro Agropecuario del SENA Regional Cauca. Queda entendido que no habrá vínculo laboral alguno entre el personal utilizado por el contratista y el Centro Agropecuario.

20. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras de acuerdo con lo manifestado en el presente documento y la propuesta presentada por el contratista.

21. Presentar informe final de ejecución del contrato, Factura o documento equivalente y cuenta de cobro.

22. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.

23. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación**.**

1.1.1 **Obligaciones Específicas del Contratista**:

1. Entregar al supervisor designado del contrato la programación de obras a realizar.
2. Aplicar las normas de trabajo en alturas y de seguridad industrial, registrándose en la bitácora cuando corresponda y sea necesario. Cumplir con la elaboración y ejecución de un cronograma de obra, incluyendo el registro diario de actividades en la bitácora. Asegurar el cumplimiento de las condiciones, términos y plazos establecidos para la entrega de las obras, conforme al cronograma aprobado.
3. Contar con personal idóneo y con experiencia en el trabajo de la actividad descrita en el proceso, para lo cual el contratista al inicio del contrato entregará al supervisor designado por la Entidad las hojas de vida del personal, según numeral 6. Y 6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES/SERVICIOS/OBRAS - ANEXO PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (REQUISITO TÉCNICO).
4. Tener y/o suministrar el equipo necesario requerido para el correcto desarrollo de los trabajos.
5. Efectuar la ejecución del contrato garantizando la continuidad de los diseños, materiales, equipos que han sido previamente identificados por el Centro de formación.
6. Vigilar permanente y directamente la ejecución técnica y administrativa de los trabajos a fin de garantizar su desarrollo de acuerdo con los fines del contrato.
7. Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y demás elementos necesarios para garantizar la ejecución de los trabajos, los cuales deben ser relacionados en la propuesta presentada.
8. Reemplazar el personal que a juicio de la entidad no reúna las calificaciones para el desempeño de su oficio a que considere perjudicial para los intereses del proyecto, previa solicitud fundamentada y escrita por el supervisor de contrato.
9. Responder por los daños que ocasione a terceros por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad y/o por sus trabajadores.
10. Una vez firmada el acta de inicio, entre las partes (Contratista – Sena) acordará fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante.
11. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la

ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.

12. Antes de iniciar la ejecución del contrato, el contratista deberá aportar en medio físico o Magnético matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo y el plan de trabajo en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo a desarrollar durante la vigencia del contrato. Por lo anterior, el Contratista deberá disponer el recurso humano para la implementación y desarrollo de este, de acuerdo con el perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019.
13. Disponer en el sitio de trabajo u obra, los elementos mínimos para dar respuesta ante una emergencia.
14. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT (Registro y reporte de accidentes de trabajo).
15. Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona intervenida y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo solicita el supervisor, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos. El Contratista debe considerar los costos adicionales dentro de los costos indirectos de cada precio unitario pactado para el contrato.
16. Garantizar la calidad de los materiales y de las actividades, mediante los ensayos y pruebas que liberen las actividades según sea el caso, según criterio del supervisor del contrato.
17. Dentro del proceso contractual queda señalado que el futuro contratista tiene que cumplir con: Presentar un plan de gestión ambiental de la obra que incluya las actividades para el manejo, reciclaje, reutilización y disposición de residuos (peligrosos, ordinarios, reciclables y especiales), control de emisiones, control de ruido, procedencia legal de materiales según sea el caso (arena, grava, arcilla, madera), señalización, manejo de sustancias químicas, uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía.
18. Proporcionar al supervisor de contrato y cuando estos lo requieran, informes detallados y generales sobre cualquier aspecto de la obra de acuerdo con la solicitud.
19. El contratista está obligado a almacenar en un lugar establecido por la Entidad los materiales de trabajo para evitar su uso por personal no autorizado. De igual forma, el Contratista deberá mantener el lugar ordenando.
20. El contratista deberá entregar al supervisor de contrato, un informe mensual con lasactividades realizadas en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo.
21. Durante la ejecución del contrato, el supervisor le podrá ordenar al contratista cualquier medida adicional que considere conveniente o necesaria para garantizar la prevención de accidentes y este deberá proceder de conformidad. Si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático y reiterado de los requisitos de seguridad o higiene, o de las instrucciones del supervisor al respecto, este podrá ordenar en cualquier momento que se suspenda la ejecución de las obras y/o actividades de adecuación y/o secundarias o complementarias que se deriven, sin que el contratista tenga derecho a ampliación de plazo y dado el caso se establecerán las multas y/o repercusiones a que hubiere lugar por este concepto.
22. Llevar un registro fotográfico periódico que haga parte integral con la bitácora de la obra, control de materiales y rendimientos que permitan cumplir con el cronograma de las actividades a realizar y demás labores complementarias con el alcance del objeto contractual que exija el supervisor de contrato.

23. El contratista se obliga a entregar los APUS debidamente estructurados conforme a su propuesta económica previo a la suscripción del acta de inicio.
24. El contratista deberá disponer de personal competente y certificado que cumpla con lo indicado en Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), establecido mediante Resolución 40117 del 2 de abril de 2024, para el desarrollo de las labores que correspondan a la intervención del sistema eléctrico.
25. Para el desarrollo de las adecuaciones en referencia, el contratista es responsable de aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las actividades, en las versiones vigentes y actualizadas.
26. El contratista deberá suministrar el certificado de calidad de los materiales a utilizar en todas las actividades; además, deberá llevar registro diario en la bitácora de los detalles técnicos relevantes en la obra que no estén definidos en los planos, con las observaciones, autorizaciones y acuerdos establecidos con el supervisor del contrato. Deberá entregar planos "As Built", elaborados de acuerdo a la ejecución de la obra y las variaciones técnicas según particularidades frente a los planos de los diseños entregados por la entidad.
27. El contratista deberá entregar la certificación parcial RETIE del sistema eléctrico intervenido, según sea el caso. (Dictamen de inspectorías RETIE, declaración de cumplimiento RETIE).
28. Dar aplicación a las normas de trabajo en alturas y seguridad industrial, para lo cual se llevará registro en la bitácora (cuando corresponda y sea necesario).
29. Efectuar la ejecución del contrato garantizando el seguimiento de los diseños, con materiales de alta calidad y certificados, acompañados de los equipos necesarios para la correcta ejecución de las actividades contractuales y/o complementarias.
30. Se enumera parte de la normativa técnica aplicable que debe ser tenida en cuenta durante toda la ejecución y/o desarrollo de las actividades. El contratista deberá cumplir con estas normativas en todo momento, incluyendo en reparaciones que surjan como consecuencia de la ejecución de las actividades principales. Dichas reparaciones y/o intervenciones y/o ejecución de las actividades deberán realizarse conforme a los siguientes estándares mínimos:

- ✓ Reglamento colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10.
- ✓ Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).
- ✓ Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050).
- ✓ Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1).
- ✓ Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP.
- ✓ Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS. Resolución 0330 del 8 de junio de 2017, emanada por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de la República de Colombia, por la cual se adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS y se derogan las resoluciones 1096 de 2000, 0424 de 2001, 0668 de 2003, 1459 de 2005, 1447 de 2005 y 2320 de 2009.
- ✓ Código colombiano de fontanería NTC-1500.
- ✓ Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y transporte. NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC. 4904, NTC. 4960, Accesibilidad de las

personas al medio físico Instituciones de Educación Superior (IES) – Requisitos (NTC6304), Accesibilidad al medio físico (NTC 6047).

- ✓ Condiciones seguras los inmuebles en cumplimiento a la Resolución 4272 del 27 de diciembre de 2021 del Ministerio del Trabajo.
- ✓ Normas relacionadas al sistema contraincendios y manejo de riesgos complementarios y correlacionados, como lo es la NSR 10 en sus títulos J – Requisitos de protección contraincendios en edificaciones y K – Requisitos complementarios.
- ✓ NTC 1458: higiene y seguridad - Clase de fuego.
- ✓ NTC 1461: Higiene y seguridad - Colores y señales de seguridad.
- ✓ NTC 1700: Higiene y seguridad - Medidas de seguridad en edificaciones. Medios de evacuación.
- ✓ NTC 18001: sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.
- ✓ NTC 1910: Higiene y seguridad - Extintores portátiles. Distribución y localización en edificaciones.
- ✓ NTC 3458: Higiene y seguridad. Identificación de tuberías y servicios.
- ✓ C-OHSAS 18: sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional.
- ✓ NTC 161: Instalaciones hidráulicas y sanitarias.
- ✓ NFPA1: Código de prevención de incendios.
- ✓ NFPA 14 norma para la instalación de sistemas de tubería vertical y de mangueras.
- ✓ Legislación de Seguridad Industrial Salud Ocupacional. Análisis y aplicación de las normas de Construcción y Adecuación en Salud Ocupacional, según Resolución 2400 de 1979.
- ✓ Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- ✓ Normas Ambientales Ley 373 de 1997 – Uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989
- ✓ DECRETO 1575 DE 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- ✓ Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- ✓ Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos. Legislación ambiental Municipal y Nacional.
- ✓ Cumplir con las exigencias establecidas en el Decreto 1076 del 2015.
- ✓ Resolución 2413 22/05/1979 Min. De Trabajo y seguridad social, Establece el Reglamento de Higiene y seguridad en la construcción.
- ✓ Resolución 0627 07/04/2006 Ministerio del Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- ✓ Normatividad vigente por el ente competente de los municipios en cuanto a usos, parámetros, entre otros.
- ✓ Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- ✓ Las demás normas aplicables de acuerdo a las condiciones de uso de cada espacio a intervenir

31. Garantizar la gestión ambientalmente adecuada de sustancias químicas, sus envases y residuos teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre almacenamiento, transporte, manejo y disposición final de sustancias químicas peligrosas y residuos peligrosos, finalmente demostrar una adecuada disposición final.

Nota: El incumplimiento de las obligaciones contractuales incluidas en el presente numeral, dará lugar al inicio de procesos sancionatorios conforme con la normatividad vigente, esto es, la imposición de multas o las declaratorias de incumplimiento y de efectividad de la cláusula penal pecuniaria, si es del caso.

32. Cuando aplique, entregar la lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

Nota: Las Fichas de datos de seguridad deben ser en idioma español, contener los 16 ítems que establece la Resolución 773 de 2021 y estar actualizadas (fechas no superiores a los 5 años).

33. Durante las actividades de reposición junto con las reparaciones que tengan lugar, el proveedor se hace responsable del manejo adecuado de los residuos generados en la actividad según corresponda:

34. Residuos de aparatos eléctricos o electrónicos y/o residuos peligrosos deben ser entregados a un proveedor autorizado para su manejo adecuado y deberá presentar al SENA el certificado de disposición de los mismos en un término máximo de 3 meses posterior a su generación.
35. Disponer y verificar que el sitio de trabajo cuente con la señalización exigida por las normas de seguridad ocupacional, con el fin de evitar accidentes de los transeúntes y trabajadores.

Obligaciones del SENA

Serán obligaciones del Sena – Centro Agropecuario:

1. Pagar la contra prestación a la que tiene derecho el CONTRATISTA, de acuerdo con el procedimiento de pagos estipulado en el contrato.
2. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
3. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
4. Tramitar las autorizaciones de ingreso de personal, equipo, materiales y herramienta que requiera el contratista para la ejecución de las obras.
5. Contratar la interventoría administrativa, técnica, jurídica y financiera encargada de verificar el cumplimiento de la ejecución contractual del presente contrato
6. Suscribir conjuntamente con el CONTRATISTA y/o la INTERVENTORIA las actas y los demás documentos necesarios para la ejecución y liquidación de este contrato.
7. Las demás que se consideren pertinentes conforme al objeto del contrato.

MULTAS: En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan queen caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del CONTRATISTA y como apremio para que las atienda oportunamente, el CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentesal DOS (2 %) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el VEINTE por ciento (20%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

causales multas:

- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a los requisitos exigidos en el pliego de condiciones para director de obra o residente, el uno por mil (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo, lo cual no exonera al Contratista del cumplimiento de esta obligación a satisfacción de la entidad.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudarlos trabajos, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada por causas imputables al Contratista, el uno por mil (1%.) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a disponer del Director de Obra, o por reemplazarlo sin previa autorización de la SUPERVISOR, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por mil (1%.) del valor total del contrato, sin superar el dos - por ciento (2%) del valor total del mismo, lo cual no exonera al Contratista del cumplimiento de esta obligación.
- Por mora o incumplimiento injustificado de ' las obligaciones referentes a suministrar oportunamente los recursos de personal Y físicos necesarios para el adecuado desarrollo de los trabajos, y por cada día de mora en el cumplimiento de este requisito, el uno por mil (1%0) del valor total del contrato, sin superar el dos por ciento (2%) del valor total del mismo.
- Por cambios en los planos o especificaciones, sin previa autorización de la entidad, el dos por ciento (2%) del valor total del contrato, lo cual no exonera al Contratista de la obligación de realizar la obra según lo estipulado en el contrato.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los informes dentro de los plazos establecidos para tal efecto, una Multa diaria la equivalente al cero punto cero uno por mil (0.01%o) del valor total de contrato, sin superar el uno por ciento '(1%) del valor total del mismo.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos amparados, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida de la primera acta de pago.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento en cualquiera de sus riesgos 'amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato el momento de su aplicación, suma que será descontada del acta ele pago final.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar los documentos exigidos para la liquidación del contrato dentro del plazo establecido para el efecto según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, la entidad elaborará la liquidación de oficio.
- Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que afecte el contrato, el uno por mil (1%.) del valor total del contrato.
- Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a la-instalación de la señalización requerida, las normas de seguridad industrial salud ocupacional, afiliaciones al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y el Plan de Calidad, y por cada día de mora en el cumplimiento de estos requisitos, el cero punto uno por mil (0.1%o) del valor total del contrato, Sin superar el cinco por ciento (5%) del valor total del mismo.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento (total o parcial, sea en la etapa de

ejecución o de liquidación), EL SENA exigirá al contratista a título de cláusula penal una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, de conformidad al articulo 86 de la Ley 1474 de 2011, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación de la cláusula penal en caso de incumplimiento parcial, es decir que la misma se hará efectiva íntegramente.
EL CONTRATISTA renuncia expresamente a cualquier requerimiento judicial o extrajudicial para efectos de ser constituido en mora por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el presente contrato.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: el CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del CONTRATISTA, éste cederá el contrato previa autorización escrita del SENA a través de la supervisión y si ello no fuere posible el CONTRATISTA renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, el CONTRATISTA deberá informar al SENA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. EL SENA se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por el CONTRATISTA o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato.

INDEMNIDAD DEL SENA: el CONTRATISTA, mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por EL CONTRATISTA o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el SENA por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al SENA y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. EL SENA, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que éstos ocasionen al SENA, sin que la responsabilidad de EL CONTRATISTA se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el SENA en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa del SENA éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos que el SENA incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el CONTRATISTA, el SENA tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

GASTOS E IMPUESTOS: Serán por cuenta del CONTRATISTA todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y

transacción.

CESIÓN Y SUBCONTRATOS: El CONTRATISTA, no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del SENA pudiendo éste negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

DE LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL, MODIFICACIÓN UNILATERAL, TERMINACIÓN UNILATERAL Y CADUCIDAD: Este contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral, terminación unilateral y caducidad, de que tratan los artículos 15,16 y 17 de la ley 80 de 1993.

CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al SENA. b) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo c) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. d) Unilateralmente por incumplimiento del contratista. PARÁGRAFO: La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA actúa con plena autonomía técnica y administrativa, frente al SENA, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre el SENA y EL CONTRATISTA o el personal utilizado por éste para el desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia será de exclusiva responsabilidad del contratista el pago de salarios y prestaciones a que hubiera lugar respecto del personal mencionado.

PROPIEDAD INTELECTUAL: Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, éstos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de1982 modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley, que establece el término de protección, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD: el CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencialsea requerida por autoridad competente. PARÁGRAFO. La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: En el caso de ser necesario la liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo.

En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11de la ley 1150 de 2007.

DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan, se considerarán para todos los efectos parte integrante del contrato y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales: a) El estudio previo, pliego electrónico, adendas y los demás documentos previos expedidos por el SENA en desarrollo del proceso. b) La propuesta del CONTRATISTA y los documentos adjuntos presentados con la misma. c) Las instrucciones escritas al CONTRATISTA para la ejecución de los trabajos.
c) Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato, se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su legalización y ejecución requiere: 1) Registro Presupuestal. 2) Constitución de la garantía única en las condiciones señaladas en la cláusula octava del presente contrato por parte de EL CONTRATISTA y la aprobación de la misma por parte del SENA. PARÁGRAFO: El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el pliego de condiciones y/o estudio previo.

SUSPENSIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. PARÁGRAFO: En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL: El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA: **Ariel E. Pabón Burbano Profesional 03** efectuará la supervisión de la ejecución del contrato que el Subdirector Darío Bernardo Montufar designe a través de SECOP2, quien velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría, Código GCCON-M-002.

VALOR TOTAL: ***SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($662,517,159),*** incluido costos directos e indirectos respaldado por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal **No. 13324, 14624 y 14724 de 2024.**

Los valores, serán cancelados de acuerdo a lo estipulado en la propuesta económica, la cual hace parte de este documento y que asciende a la suma de ***SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($662,517,159)***

GARANTIAS:

AMPAROS A EXIGIR MARCADOS CON UNA X:	
X	De conformidad con el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, la propuesta deberá acompañarse de una garantía expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que garantice la seriedad de la propuesta, la cual, deberá contener la siguiente información: **SERIEDAD DE LA OFERTA:** por el 10% del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. Tomador / Afianzado: si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de Comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referidodocumento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Cuando la propuesta se presente en consorcio o unión temporal, la póliza deberá tomarse a nombre de TODOS SUS INTEGRANTES y no a nombre del consorcio o unión temporal ni tampoco del respectivo representante legal (artículo 2.2.1.2.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015). El ó los tomadores de la garantía, deberán suscribirla (en el caso de consorcio y uniones temporales, sedebe suscribir por todos los integrantes). La póliza de seriedad se hará efectiva cuando se den los supuestos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. A la garantía se debe anexar el recibo o constancia de pago de esta. Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015 **Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas** adicionado por el artículo 3 del Decreto No. 1860 de 2021, en los procesos de licitación pública, selección abreviada de menor cuantía y concurso de méritos, las Entidades incluirán condiciones habilitantes diferenciales para incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional. 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 **Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.** (Adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021), el valor de la garantía de seriedad de la oferta exigida en este proceso para Mipymes y emprendimientos y empresas de mujeres en el será la siguiente: por el 10% del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato. Tomador / Afianzado: si el proponente es una persona jurídica, la póliza o garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de Comercio respectiva y no sólo con su sigla, a no ser que en el referidodocumento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. Cuando la propuesta se presente en consorcio o

	unión temporal, la póliza deberá tomarse a nombre de TODOS SUS INTEGRANTES y no a nombre del consorcio o unión temporal ni tampoco del respectivo representante legal (artículo 2.2.1.2.3.1.4 del Decreto 1082 de 2015). El ó los tomadores de la garantía, deberán suscribirla (en el caso de consorcio y uniones temporales, sedebe suscribir por todos los integrantes). La póliza de seriedad se hará efectiva cuando se den los supuestos establecidos en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015. A la garantía se debe anexar el recibo o constancia de pago de esta. La condición de emprendimientos y/o empresas de mujeres se probará mediante el diligenciamiento del Formato 7 – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres, el cual deberá aportarse con la documentación requerida en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, complemente o sustituya. Para acreditar la condición de Mipyme, el Proponente entregará el Formato Acreditación Mipyme.
X	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y seis (6) meses más. (Deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada. Debe tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato).
X	**PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALESE INDEMNIZACIONES LABORALES:** por el (5 %) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más
X	**CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS:** por el (20%) del valor del contrato. Por el término de tres (3) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción
X	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL**: por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.
X	**ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**: por el veinte (20 %) del valor del contrato. Por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo a satisfacción

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del objeto contractual será de **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024** contados a partir del inicio por parte del supervisor del contrato en el aplicativo SECOP ii, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y de ejecución del contrato, sin exceder la presente vigencia fiscal.

****FIN DEL DOCUMENTO****

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATANTE	SENA – CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA			
CONTRATISTA	ING. FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ			
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7066444			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06 DE DICIEMBRE DE 2024			
REP. LEGAL.	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ			
INTERVENTORÍA	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA			
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	WILMER ANDRES LÓPEZ RIVAS			
SUPERVISOR SENA	N/A			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$662.517.159 COP			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$662.517.159 COP			
PORCENTAJE DEL ANTICIPO	0,00			
VALOR DE ANTICIPO	$0,00			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2024			
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	06 DE DICIEMBRE DEL 2024			
SUSPENSIÓN NRO.	001			
PRÓRROGA NRO.	N/A			
ADICIÓN NRO.	N/A			
TIPO SUSPENSIÓN	PLAZO	X	CONDICIÓN	
TOTAL TIEMPO SUSPENSIÓN	17 DIAS			
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	17 DE ENERO DE 2025			

En la ciudad de Popayan el 27 de diciembre de 2024 se reunieron en las oficinas del Centro de Formación del SENA, en representación del contratante, el señor(a) DARÍO BERNARDO MONTUFAR BLANCO y, por parte del contratista, el señor(a) FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ en su calidad de Representante legal, con el fin de suspender la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7066444. Lo anterior de conformidad con las siguientes

CONSIDERACIONES

Atendiendo al oficio N° 2 del día 24 de diciembre de remitido por el Ingeniero Fabián Andres Hidalgo Ordoñez, como ingeniero Contratista; donde solicita la suspensión del contrato de obra en mención, motivada por:

1. El suministro de materiales por parte de los proveedores se suspende por las festividades de navidad, fin de año en todo el país.
2. Siendo esta última semana de fin de año atípica por tener días festivos en intermedios de semana, la mano de obra se dificulta significativamente no permitiendo un normal desarrollo del cronograma de obra establecido.
3. El clima imperante de crudo invierno se ha intensificado en la zona del proyecto obligando a suspender continuamente todas las labores en ejecución ante el peligro inminente de descargas eléctricas.
4. Se tendrán en todo el departamento festividades de carnavales que normalmente son acompañados de días cívicos decretados por las administraciones municipales, lo cual, aunado a las festividades de navidad y fin de año, provocan un “abandono” por parte de los trabajadores de mano de obra en los diferentes frentes, proveedores y contratistas externos

CONCEPTO TÉCNICO

De conformidad con el oficio No 02 del día 24 de diciembre de 2024 presentado por el contratista de obra, esta interventoria esta de acuerdo en las causales expuestas, dado que la temporada de fin de año conlleva actividades atipicas que generan dilaciones causadas por el cierre contable que realizan las empresas proveedoras, la afectación de horarios de servicio por parte de ellas, reducción de jornadas de atencion al cliente y la celebración de las fiestas tradicionales navideñas; de acuerdo a lo estipulado por el contratista y de conformidad con el seguimiento de obra se toma la decision de aprobar la suspensión temporal solicitada hasta el 13 de enero de 2025, tal como se detalla en el informe de supervision. A partir de esa fecha, se espera la reanudación de las actividades de acuerdo con el nuevo cronograma que presente el contratista sujeto a aprobacion. Durante este período, es fundamental mantener una comunicación constante y efectiva entre todas las partes involucradas para resolver cualquier inconveniente adicional y asegurar el buen desarrollo del proyecto.

Se solicita que, antes de la reanudación de actividades, se presente una actualización de la programación ajustada, que contemple los nuevos plazos y actividades a realizar para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

De acuerdo a lo expuesto en los puntos anteriores y amparados bajo los lineamientos del contrato de la referencia, esta interventoría avala la solicitud de suspensión del contrato de la referencia desde el día viernes 27 de diciembre de 2024 hasta el día 13 de enero de 2025

Por todo lo expuesto, los firmantes en la presente Acta, de común acuerdo, convienen:

PRIMERO. Suspender el plazo de ejecución del contrato CO1.PCCNTR.7066444 de 2024, a partir del 27 de diciembre del 2024 y hasta el 13 de enero de 2025.

SEGUNDO. El contratista deberá ampliar el plazo de cubrimiento de las garantías constituidas para el contrato ya referenciado por el término aquí estipulado, una vez culmine el término de pactado para la suspensión o se superen los motivos que originaron la suspensión del contrato.

TERCERO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes. Por ende, no comportan modificación alguna.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENTIENDE SUSCRITO CON LA APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II

Elaboró: Carolina Zambrano Ferro – Apoyo juridico en infraestructura.

Popayán, 13 de diciembre de 2024

Oficio No.2

Ingeniero
JOSÉ LUIS RÍOS FUENTES
R.L. Edificar Colombia Ingeniería SAS
Interventoría

REFERENCIA: Adecuaciones generales y cubiertas de la infraestructura física, ambientes de formación, áreas recreativas y/o deportiva y áreas complementarias de la sede de Popayán, ubicada en la carrera 9 # 71 N 60 del Centro Agropecuario SENA Regional Cauca.

ASUNTO: Solicitud de suspensión de obra.

Cordial saludo,

Pongo en su consideración los motivos de fuerza mayor que se presentan actualmente en la obra y que obligan a suspender forzosamente las actividades establecidas como ruta crítica en la ejecución del proyecto en referencia.

1. El suministro de materiales por parte de los proveedores se suspende por las festividades de navidad, fin de año en todo el país.
2. Siendo esta última semana de fin de año atípica por tener días festivos en intermedios de semana, la mano de obra se dificulta significativamente no permitiendo un normal desarrollo del cronograma de obra establecido.
3. El clima imperante de crudo invierno se ha intensificado en la zona del proyecto obligando a suspender continuamente todas las labores en ejecución ante el peligro inminente de descargas eléctricas.
4. Se tendrán en todo el departamento festividades de carnavales que normalmente son acompañados de días cívicos decretados por las administraciones municipales, lo cual, aunado a las festividades de navidad y fin de año, provocan un "abandono" por parte de los trabajadores de mano de obra en los diferentes frentes, proveedores y contratistas externos.

Fecha de suspensión solicitada: Viernes, 27 de diciembre de 2024

Fecha de reinicio sugerida: Lunes,13 de enero de 2025.

Atentamente,

Fabián Andrés Hidalgo Ordoñez
Ingeniero Civil Contratista
C.C. 76.310.257 de Popayán

CARRERA 6 #41N-135 APARTAMENTO 402 CONJUNTO TERRAZAS DEL CAMPESTRE POPAYÁN
fabihi99@hotmail.com – celular: 3216460127

SANDRA VIVIANA GRISALES ENRIQUEZ
NIT 1.061.708.865-7
Régimen Común
Calle 7 Nro. 11-22 PIENDAMO – TUNIA
Cel: 3157437666

Piendamó 20 dic. 24

Señor:
Fabian hidalgo
Popayán

Por medio de la presente, le confirmamos que hemos recibido su pedido correspondiente a las tejas termoacústicas de 12 metros Ajover. Debido a las pausas operativas por vacaciones y ajustes logísticos internos las operaciones de despacho se encuentran suspendidas temporalmente.

El pedido ha sido correctamente registrado y la mercancía ha sido separada del inventario para su despacho posterior. No obstante, debido a la acumulación de pedidos en cola y a la reactivación de las actividades logísticas a partir del 15 de enero, el despacho de su pedido se realizará a partir de esa fecha.

Le agradecemos su comprensión ante este ajuste en los tiempos de entrega. Si requiere mayor información o tiene alguna consulta específica, quedamos a su disposición para atenderla

Atentamente

Sandra V. Grisales E.

SANDRA VIVIANA GRISALES ENRIQUEZ
1061708865
REPRESENTANTE LEGAL

1. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DEINTERVENTORIA

2. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7066444
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de noviembre de 2024
OBJETO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA
CONTRATISTA	ING. FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CC o NIT	76310257
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro Agropecuario – Regional Cauca
FECHA DE INICIO	06 de Diciembre de 2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	31 de diciembre de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 662.517.159
PRÓRROGA NRO. [Incluya el número de la prórroga en la que se encuentra el contrato]	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2024
ADICIÓN NRO. [Incluya el número de la adición que lleva el contrato]	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 662.517.159
FORMA DE PAGO	EL SENA efectuará MEDIANTE ACTAS PARCIALES al avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la supervisión, en cantidad igual o superior al 30% y el saldo restante, se cancelará de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas

	por la supervisión en acta de recibo parcial, sobre el valor total del contrato o del expuesto en la Comunicación de Aceptación, de los bienes efectivamente suministrados durante la presente vigencia, SIEMPRE Y CUANDO el o los elementos o bienes sean recibidos en su totalidad a satisfacción dentro de los términos previstos por la entidad para efectuar desembolsos, de acuerdo con la disponibilidad de PAC correspondiente y con el cumplimiento de los requisitos legales de facturación. Este hecho deberá realizarlo el contratista en la Tesorería del Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros ubicada en la Carrera 9N Número 71N-60.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	06/12/2024 al 27/12/2024

3. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Entregar al supervisor designado del contrato la programación de obras a realizar.	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida con alunas recomendaciones
2. Aplicar las normas de trabajo en alturas y de seguridad industrial,	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente – evidencia en DRIVE, enlace:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
registrándose en la bitácora cuando corresponda y sea necesario. Cumplir con la elaboración y ejecución de un cronograma de obra, incluyendo el registro diario de actividades en la bitácora. Asegurar el cumplimiento de las condiciones, términos y plazos establecidos para la entrega de las obras, conforme al cronograma aprobado		https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-mubsen-XJYY-rpNRtSwbeuTQPQ3dxrl
3. Contar con personal idóneo y con experiencia	Se conto con el personal idóneo para	Actividad cumplida satisfactoriamente

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
en el trabajo de la actividad descrita en el proceso, con equipos de protección personal (EPP) y con certificación vigente en trabajo seguro en alturas para lo cual el contratista al inicio del contrato entregará al supervisor designado por la Entidad las hojas de vida del personal.	realizar el trabajo contratado	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1-mubsen-XJYY-rpNRtSwbeuTQPQ3dxrl
4. Tener y/o suministrar el equipo necesario requerido para el correcto desarrollo de los trabajos.	Actividad realizada satisfactoriamente en la entrega de los elementos	Actividad cumplida satisfactoriamente – evidencia fotográfica 
5. Efectuar la ejecución del contrato garantizando la continuidad de los diseños, materiales, equipos que han sido previamente identificados por	Actividad realizada satisfactoriamente por parte del contratista	Actividad cumplida satisfactoriamente

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
el Centro de formación .		
6. Vigilar permanente y directamente la ejecución técnica y administrativa de los trabajos a fin de garantizar su desarrollo de acuerdo con los fines del contrato.	Actividad realizada satisfactoriamente	Comités técnicos de obra. Comunicados enviados a contratista de obra.
7. Suministrar todos los materiales, equipos, herramientas y demás elementos necesarios para garantizar la ejecución de los trabajos, los cuales deben ser relacionados en la propuesta presentada.	Se suministró los materiales y equipos necesarios para garantizar la ejecución de los trabajos – actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente  
8. Reemplazar el personal que a juicio de la entidad no reúna las calificaciones para el desempeño de su oficio a que considere	No aplica para el periodo.	No aplica para el periodo.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
perjudicial para los intereses del proyecto, previa solicitud fundamentada y escrita por el supervisor de contrato		
9. Responder por los daños que ocasione a terceros por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de los lugares donde se han de ejecutar los trabajos, derivados de su actividad y/o por sus trabajadores	Actividad pendiente por ejecutar.	
10. Una vez firmada el acta de inicio, entre las partes (Contratista – Sena) acordará fecha, hora y lugar para la realización de la inducción en SST que tiene a cargo la Entidad contratante	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente 

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
11. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente. Evidencia en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1Lc3Nsa2PmtKF2Wq3P8azvmJzVmtudxM2?usp=drive_link
12. Antes de iniciar la ejecución del contrato, el contratista deberá aportar en medio físico o Magnético matriz	Actividad pendiente por ejecutar.	Interventoría mediante comunicado C-006-2024 del 26 de diciembre de 2024 solicito entrega de estos documentos. Soporte en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1GzgYzAaRDmBirY2W8VOxFEJGGrufk6RV?usp=drive_link

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
de identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo y el plan de trabajo en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo a desarrollar durante la vigencia del contrato. Por lo anterior, el Contratista deberá disponer el recurso humano para la implementación y desarrollo de este, de acuerdo con el perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019.		https://drive.google.com/drive/folders/1IdpIQaZiI0V2ufX2fMvRmjDm1nP726fK?usp=drive_link
13. Disponer en el sitio de trabajo u obra, los elementos mínimos para dar respuesta ante una emergencia	Se cumplió con la actividad satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente 
14. El contratista deberá reportar por escrito al Supervisor del	Actividad realizada satisfactoria	No se reportaron accidentes durante el periodo diciembre de 2024.

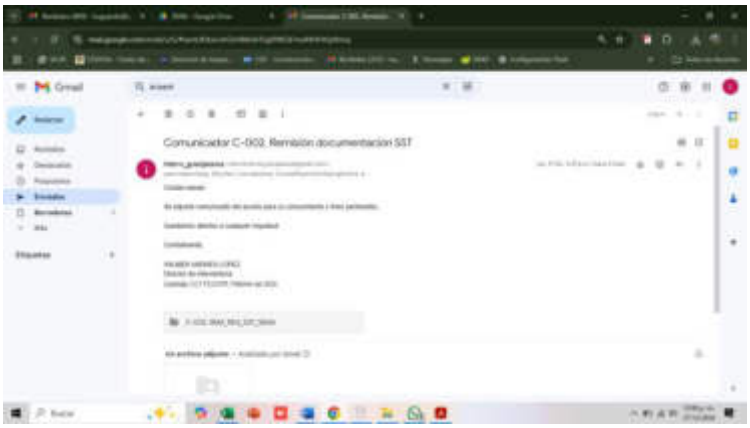
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Contrato, los accidentes que se llegasen a presentar durante el desarrollo del objeto contractual, en un tiempo no mayor a tres días hábiles del evento; por otra parte, en el reporte deberá adjuntar el FURAT (Registro y reporte de accidentes de trabajo).	mente – no presentándose accidentes	
15. Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona intervenida y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, diariamente o con más frecuencia si así lo solicita el supervisor, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de	Actividad realizada satisfactoriamente de manera diaria.	Actividad cumplida satisfactoriamente   

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
manera que no aparezca en ningún momento una acumulación desagradable y peligrosa de éstos. El Contratista debe considerar los costos adicionales dentro de los costos indirectos de cada precio unitario pactado para el contrato.		
16. Garantizar la calidad de los materiales y de las actividades, mediante los ensayos y pruebas que liberen las actividades según sea el caso, según criterio del supervisor del contrato	Actividad realizada satisfactoriamente	Visita especialista estructural a ambiente gimnasio.
17. Dentro del proceso contractual queda señalado que el futuro contratista tiene que cumplir con: Presentar un plan de gestión ambiental de la obra que incluya las actividades	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente 



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
para el manejo, reciclaje, reutilización y disposición de residuos (peligrosos, ordinarios, reciclables y especiales), control de emisiones, control de ruido, procedencia legal de materiales según sea el caso (arena, grava, arcilla, madera), señalización, manejo de sustancias químicas, uso eficiente del agua y uso eficiente de la energía. .		
18. Proporcionar al supervisor de contrato y cuando estos lo requieran, informes detallados y generales sobre cualquier aspecto de la obra de acuerdo con la solicitud	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente; se anexa informe de interventoría. – Enlace DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1LI7WOewebbOSs6LL6Ux0UzKpgRti7S5U?usp=drive_link

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
19. El contratista está obligado a almacenar en un lugar establecido por la Entidad los materiales de trabajo para evitar su uso por personal no autorizado. De igual forma, el Contratista deberá mantener el lugar ordenando.	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente – 
20. El contratista deberá entregar al supervisor de contrato, un informe mensual con las actividades realizadas en aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad realizada satisfactoriamente. se anexa informe de interventoría. https://drive.google.com/drive/folders/1LI7WOewebbOSs6LL6Ux0UzKpgRti7S5U?usp=drive_link
21. Durante la ejecución del contrato, el supervisor le podrá ordenar al contratista cualquier medida adicional que considere conveniente o necesaria para	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad realizada satisfactoriamente. Se remitió por parte de la interventoría la documentación requerida por parte del área SST. Soporte DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1AgWQL1j1y8a33nzArSxjHLdHaN5dpjd3?usp=drive_link

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
garantizar la prevención de accidentes y este deberá proceder de conformidad. Si por parte del contratista existe un incumplimiento sistemático y reiterado de los requisitos de seguridad o higiene, o de las instrucciones del supervisor al respecto, este podrá ordenar en cualquier momento que se suspenda la ejecución de las obras y/o actividades de adecuación y/o secundarias o complementarias que se deriven, sin que el contratista tenga derecho a ampliación de plazo y dado el caso se establecerán las multas y/o repercusiones a que hubiere lugar por este concepto.		

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
22. Llevar un registro fotográfico periódico que haga parte integral con la bitácora de la obra, control de materiales y rendimientos que permitan cumplir con el cronograma de las actividades a realizar y demás labores complementarias con el alcance del objeto contractual que exija el supervisor de contrato	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente. Registro fotográfico en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IjXXaA0wYksB24PPxqKjkzgx6hCSMfVO?usp=drive_link
23. El contratista se obliga a entregar los APUS debidamente estructurados conforme a su propuesta económica previo a la suscripción del acta de inicio	Actividad pendiente por realizar.	Actividad pendiente por realizar
24. El contratista deberá disponer de personal	Actividad realizada	Actividad realizada satisfactoriamente. Soporte DRIVE:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
competente y certificado que cumpla con lo indicado en Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE), establecido mediante Resolución 40117 del 2 de abril de 2024, para el desarrollo de las labores que correspondan a la intervención del sistema eléctrico.	satisfactoriamente.	https://drive.google.com/drive/folders/1IdpIQaZiI0V2ufX2fMvRmjDm1nP726fK?usp=drive_link
25. Para el desarrollo de las adecuaciones en referencia, el contratista es responsable de aplicar la normativa técnica correspondiente a cada una de las actividades, en las versiones vigentes y actualizadas.	Actividad realizada satisfactoriamente	✓ Actividad cumplida satisfactoriamente cumpliendo con Código Eléctrico Colombiano (NTC 2050).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
26. El contratista deberá suministrar el certificado de calidad de los materiales a utilizar en todas las actividades; además, deberá llevar registro diario en la bitácora de los detalles técnicos relevantes en la obra que no estén definidos en los planos, con las observaciones, autorizaciones y acuerdos establecidos con el supervisor del contrato. Deberá entregar planos "As Built", elaborados de acuerdo a la ejecución de la obra y las variaciones técnicas según particularidades frente a los planos de los diseños entregados por la entidad.	Actividad pendiente por realizar.	Actividad pendiente por realizar.
27. El contratista deberá entregar la certificación parcial RETIE del	Actividad pendiente por realizar.	Actividad pendiente por realizar.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
sistema eléctrico intervenido, según sea el caso. (Dictamen de inspectorías RETIE, declaración de cumplimiento RETIE).		
28. Dar aplicación a las normas de trabajo en alturas y seguridad industrial, para lo cual se llevará registro en la bitácora (cuando corresponda y sea necesario).	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente Enlace en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1-mubsen-XJYY-rpNRtSwbeuTQPQ3dxrl?usp=drive_link –
29. Disponer y verificar que el sitio de trabajo cuente con la señalización exigida por las normas de seguridad ocupacional, con el fin de evitar accidentes de los transeúntes y trabajadores	Actividad realizada satisfactoriamente	Actividad cumplida satisfactoriamente Registro fotográfico en DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IjXXaA0wYksB24PPxqKjkzgx6hCSMfVO?usp=drive_link

4. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
27/12/2024		**$ 0**	**$ 0**	$662.517.159	**0%**

5. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** noviembre de 2024	**Planilla Nro. 4581152551** del 03/12/2024

Nota: como el contratista inicio actividades en el mes de diciembre de 2024, solo se cuenta con las afiliaciones del personal; la planilla se pagará mes vencido, es decir en enero de 2025.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Atendiendo al oficio N° 2 remitido por el Ingeniero Fabián Andrés Hidalgo Ordoñez, como ingeniero Contratista; donde solicita la suspensión del contrato de obra en mención, motivada por:

1. El suministro de materiales por parte de los proveedores se suspende por las festividades de navidad, fin de año en todo el país.
2. Siendo esta última semana de fin de año atípica por tener días festivos en intermedios de semana, la mano de obra se dificulta significativamente no permitiendo un normal desarrollo del cronograma de obra establecido.
3. El clima imperante de crudo invierno se ha intensificado en la zona del proyecto obligando a suspender continuamente todas las labores en ejecución ante el peligro inminente de descargas eléctricas.
4. Se tendrán en todo el departamento festividades de carnavales que normalmente son acompañados de días cívicos decretados por las administraciones municipales, lo cual, aunado a las festividades de navidad y fin de año, provocan un “abandono” por parte de los trabajadores de mano de obra en los diferentes frentes, proveedores y contratistas externos

6.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	435-47-994000058576		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	11/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	06/12/2024	09/07/2025	$ 132.503.431.80
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	06/12/2024	09/07/2025	$33.125.587.95
Calidad del servicio	31/12/2024	09/01/2008	$132.503.431.80

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	435-74-994000014794		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	31/12/2024		
FECHA APROBACIÓN	31/12/2024		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	**31/12/2024**	**31/01/2025**	$ 260.000.000

6.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6.3 Solicitud de modificación

No aplica.

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo la suspensión del contrato conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

N/A.

Atentamente,



Jose Luis Rios Fuentes
CC. 4614806 de Popayán

Elaboró: Wilmer Andrés López Rivas – director de interventoría

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ACTA DE REANUDACIÓN (REINICIO)

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7066444 DE 2024
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
OBJETO	ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVAS Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CT($662.517.159)
PLAZO DEL CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN	Carrera 9N 71n-60 Popayán - Cauca
CONTRATISTA	FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ
CC o NIT	76.310.257
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
INTERVENTORÍA	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	WILMER ANDRES LÓPEZ RIVAS

En la ciudad de Popayan el 13 de enero de 2025 se reunieron en las oficinas del Centro de Formación del SENA, en representación del contratante, el señor(a) DARÍO BERNARDO MONTUFAR BLANCO y el interventor de la obra EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA representado legalmente por JOSE LUIS RIOS FUENTES, y por parte del contratista, el señor(a) FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ identificado con cedula de ciudadanía No. 76.310.257, hemos convenido suscribir el acta de reanudación del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Fecha de inicio	06 DE DICIEMBRE DEL 2024
Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de suspensión	27 DE DICIEMBRE DE 2024
Fecha de reanudación	13 DE ENERO DE 2025
Fecha de terminación	17 DE ENERO DE 2025

CONSIDERACIONES

Atendiendo al oficio N° 2 del día 24 de diciembre de remitido por el Ingeniero Fabián Andres Hidalgo Ordoñez, como ingeniero Contratista; donde solicita la suspensión del contrato de obra en mención, motivada por:

1. El suministro de materiales por parte de los proveedores se suspende por las festividades de navidad, fin de año en todo el país.
2. Siendo esta última semana de fin de año atípica por tener días festivos en intermedios de semana, la mano de obra se dificulta significativamente no permitiendo un normal desarrollo del cronograma de obra establecido.
3. El clima imperante de crudo invierno se ha intensificado en la zona del proyecto obligando a suspender continuamente todas las labores en ejecución ante el peligro inminente de descargas eléctricas.
4. Se tendrán en todo el departamento festividades de carnavales que normalmente son acompañados de días cívicos decretados por las administraciones municipales, lo cual, aunado a las festividades de navidad y fin de año, provocan un "abandono" por parte de los trabajadores de mano de obra en los diferentes frentes, proveedores y contratistas externos

De acuerdo a lo estipulado por el contratista y de conformidad con el seguimiento de obra se toma la decision de aprobar la suspensión temporal solicitada hasta el 13 de enero de 2025.

Por lo expuesto, las partes, de común acuerdo, convienen:

PRIMERO. REANUDAR el plazo de ejecución del contrato nro CO1.PCCNTR.7066444 DE 2025, a partir del 13 DE ENERO DE 2025.
SEGUNDO. La fecha de finalización del contrato es 17 DE ENERO DE 2025**.**

TERCERO. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías constituidas, las cuales amparan el contrato suscrito, de conformidad con los establecido en la presente acta

CUARTO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Wilmer Andrés López Rivas – director de interventoría

Popayán, 14 enero de 2024

Doctor
DARIO BERNARDO MONTUFAR BLANCO
Subdirector Del Centro Agropecuario Sena – Regional Cauca
Ciudad

Asunto: Solicitud y autorización para prórroga del contrato No **CO1.PCCNTR.7087989 de 2024.**

Respetado subdirector,

En calidad de supervisor del contrato No CO1.PCCNTR.7087989 de 2024, suscrito entre ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA SAS con Nit. 901.445.224 representado legalmente por JOSE LUIS RIOS FUENTES identificado con cédula de ciudadanía No. 4.614.806. En los siguientes términos:

CONTRATANTE: SENA-CENTRO AGROPECUARIO
CONTRATISTA: EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA SAS
CÉDULA Y/O NIT: 901.445.224
VALOR INICIAL: Cincuenta y cuatro millones seiscientos veintiocho mil setenta y nueve con ochenta y seis centavos *M/CTE (**$54.628.079,86)***
VALOR ADICION: N/A
CDP DICIONAL: N/A
PLAZO INICIAL: 31 de diciembre de 2024
SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: 28 de diciembre de 2024
FECHA DE REINICIO: 13 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACION: 16 de enero 2025
PLAZO ADICIONAL: 01 de abril de 2025

1. **JUSTIFICACIÓN TÉCNICA**:

La interventoría avaló la solicitud del contratista de obra, del contrato CO1.PCCNTR.7066444, por los motivos sustentados por el contratista.

El contratista de Interventoría, a su vez y en consecuencia de lo anterior, solicita mediante oficio del 10 de enero de 2025 la solicitud de reinicio y prórroga del contrato de Interventoría CO1.PCCNTR.7087989 DE 2024, dado que su ejecución va ligada a la ejecución de la obra.

Por lo anterior, esta supervisión avala la prórroga del plazo de ejecución y terminación del contrato CO1.PCCNTR.7087989 de la referencia por 75 días calendario desde el día 16 de enero de 2025 hasta el 01 de abril de 2025.

Conforme a dicha petición, se encuentra viable y pertinente la prórroga del contrato desde el 17 de enero de 2025 hasta 01 de abril de 2025 para asegurar que la entrega se realice con la calidad y especificaciones requeridas. Esta ampliación permitirá asegurar que el proyecto se desarrolle conforme a los estándares establecidos.

2. VIABILIDAD JURÍDICA:

En consideración a lo anterior y con el fin de poder dar cumplimento al objeto contractual se hace necesario y oportuno realizar la suspensión del contrato que permita que el contratista continué con el desarrollo de todas las actividades propuestas en el contrato, para lo cual es importante indicar que la leyes que rigen la contratación estatal como la Ley 80 de 1993 , Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes, El artículo 16 de la Ley 80 faculta a las entidades contratantes a modificar los contratos, de común acuerdo o de forma unilateral, cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado.

El artículo 14 de la ley 80 de 1993 establece los medios que las entidades estatales pueden utilizar para cumplir con el objeto contractual con el fin de satisfacer las necesidades previstas en cada contrato.

"Artículo 14º.- De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:

1o. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado".

Respecto de los límites para la modificación del contrato, se indicó que podrían ser modificados no solo en cuanto a su valor, sino también en sus demás estipulaciones, incluyendo "*su duración, y aún su naturaleza*".

A partir de allí, con base en la jurisprudencia y la doctrina, el Concepto 2263 puntualizó los límites jurídicos que la entidad estatal debe tener en cuenta para alterar el pacto inicial. Respecto de los límites de orden temporal señaló lo siguiente:

"Relacionados con la vigencia del contrato/ La posibilidad de modificar un contrato solo puede ejercerse durante su vigencia, así se trate de la simple prórroga del plazo, pues no resulta viable jurídicamente realizar modificaciones sobre un contrato con un plazo contractual vencido, como lo ha reiterado el Consejo de Estado.
(…)

La prohibición de consagrar prórrogas automáticas, sucesivas o indefinidas. // La Corte Constitucional ha señalado que las prórrogas sucesivas, indefinidas, y las prórrogas automáticas son contrarias al derecho esencial de la libertad de competencia, pues restringe la facultad de particulares para concurrir en condiciones de igualdad a un proceso de contratación adelantado por la entidad estatal, tesis también sostenida por el Consejo de Estado. [1]*"*

"- La solemnidad del contrato de modificación: // La modificación de los contratos, bien sea para adicionar obras, bienes o servicios, prorrogar el plazo o alterar la forma de su ejecución, debe constar por escrito y haber sido suscrita por las partes, para que puedan alcanzar eficacia, existencia y validez."

Teniendo en cuenta entonces, la jurisprudencia antes mencionada, y las normas descritas anteriormente, las cuales justifican la suspensión del contrato de obraa con la finalidad de darle pleno cumplimiento al objeto contractual

3. SOLICITUD

Previos los anteriores fundamentos, solicito:

1. Modificar la fecha de terminación de la información general del contrato **CO1.PCCNTR.7087989 de 2024** EN EL SENTIDO DE PRORROGAR EL CONTRATO **HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2025**

1. Modificar la Cláusula segunda "CONDICIONES" del contrato electrónico **CO1.PCCNTR.7087989 de 2024**, teniendo en cuenta que el contratista deberá aumentar el PLAZO Y/O VIGENCIA del amparo de las Garantías del contrato.

Cordialmente,

Ariel E. Pabón Burbano
Supervisor del contrato

[1] Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, Concepto del 17 de marzo de 2016. *"Contratos de Incentivo Forestal celebrados antes de la vigencia de la Ley 1731 de 2014"* Radicación interna: 2263.

Elaboró: Ariel Edmundo Pabon Burbano - Supervisor de contrato

	Versión: 02
	Código: GIL-F-072

FORMATO INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO	13/01/2025 a 27/02/2025	**Informe Número:**	**1**
Dirección Regional		**Supervisor Regional**	
Fecha de elaboración del informe	27/02/2025		

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO

CONTRATISTA		**INTERVENTOR**	
Contratista	ING. FABIAN ANDRÉS HIDALGO ORDOÑEZ	Interventor	EDIFICAR COLOMBIA INGENIERIA S.A.S.
Contrato No.	CONTRATO SAMC-RC-CA-003-2024	Contrato No.	CO1.PCCNTR.7087989
Fecha de Iniciación	6/12/2024	Fecha de Iniciación	6/12/2024
Fecha Suspensión No. 1	27/12/2024	Fecha Suspensión No. 1	27/12/2024
Fecha Reinicio No. 1	13/01/2025	Fecha Reinicio No. 1	13/01/2025
Fecha Suspensión No. 2		Fecha Suspensión No. 2	
Fecha Reinicio No. 2		Fecha Reinicio No. 2	
Fecha de Terminación		Fecha de Terminación	
Valor Inicial	$662.517.159,00	Valor Inicial	$54.628.800,00
Valor adición No. 1		Valor adición No. 1	
Valor adición No. 2		Valor adición No. 2	
Valor Actualizado		Valor Actualizado	
Plazo Inicial	hasta 31 de diciembre de 2025	Plazo Inicial	hasta 31 de diciembre de 2025
Suspensión:	27/12/2024	Suspensión:	27/12/2024
Prórroga:	1/04/2025	Prórroga:	1/04/2025
Plazo Actualizado	75 días	Plazo Actualizado	75 días

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA :

ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVA Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO DE ADECUACIONES GENERALES Y CUBIERTAS DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, AMBIENTES DE FORMACIÓN, ÁREA RECREATIVAS Y/O DEPORTIVA Y ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE LA SEDE DE POPAYÁN UBICADA EN LA CARRERA 9 # 71 N 60 DEL CENTRO AGROPECUARIO SENA REGIONAL CAUCA."

PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

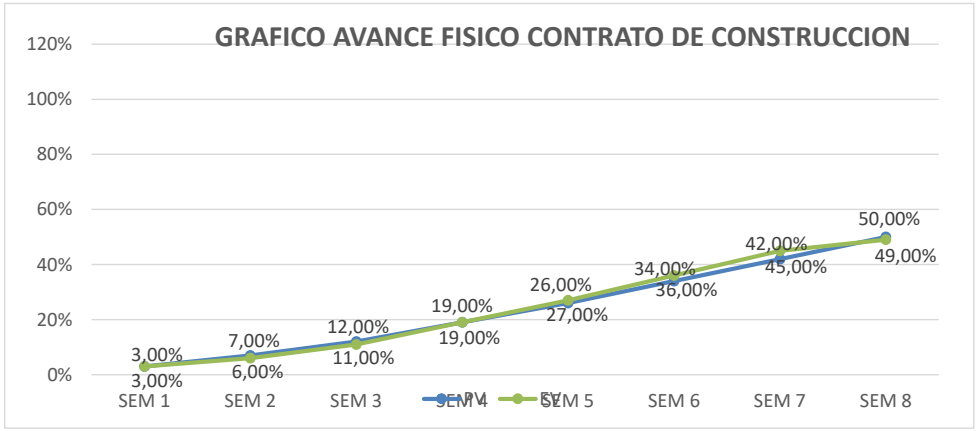
CARGO	**NOMBRE**
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA:	
INGENIERO RESIDENTE DE OBRA:	Ing Jorge A Castro
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	
RESIDENTE SISO DE OBRA: Betsy Martinez	Betsy Martinez
INSPECTOR DE OBRA	
COORDINADOR DE OBRA	Gersain Ararat

ESPECIALISTAS	Williiam Incapie
PERSONAL INTERVENTORIA	

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA INTERVENTORIA:	Ing. Wilmer Andres López Rivas
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	Duvan felipe muñoz
ARQUITECTO RESIDENTE DE OBRA	NA
RESIDENTE SISO DE OBRA	Ing. Hugo Javier Solis
INSPECTOR DE OBRA	Erika julieth Acevedo
COORDINADOR DE INTERVENTORIA	Ing. Jose Luis Rios Fuentes
ESPECIALISTAS	

SEGUIMIENTO FISICO CONTRATO DE CONSTRUCCION (Porcentaje)

GRAFICO AVANCE FISICO CONTRATO DE CONSTRUCCION

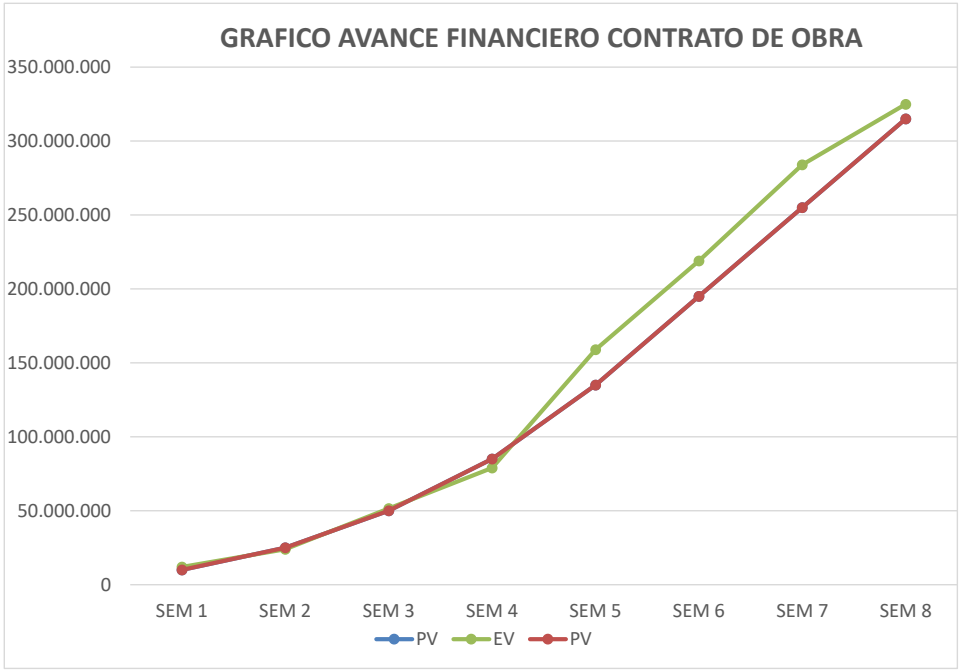


%AVANCE SEMANAL	PROGRAMADO	PV	EJECUTADO	EV	ATRASO
SEM 1	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	0,00%
SEM 2	4,00%	7,00%	3,00%	6,00%	-1,00%
SEM 3	5,00%	12,00%	5,00%	11,00%	-1,00%
SEM 4	7,00%	19,00%	8,00%	19,00%	0,00%
SEM 5	7,00%	26,00%	8,00%	27,00%	1,00%
SEM 6	8,00%	34,00%	9,00%	36,00%	2,00%
SEM 7	8,00%	42,00%	9,00%	45,00%	3,00%
SEM 8	8,00%	50,00%	4,00%	49,00%	-1,00%
ALERTAS					-1,00%

Nota: el retraso inicial en la segunda y tercera semana obedecio a causas climaticas, la jornadal laboral se desarrollo con normalidad entre las 8 am y 2 pm en los mejores dias, afectando el rendimiento en las actividades al aire libre

SEGUIMIENTO FINANCIERO CONTRATO DE OBRA (Millones de $)

GRAFICO AVANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA



%AVANCE SEMANAL ACUMULADO	PROGRAMADO	PV	EJECUTADO	EV	ATRASO
SEM 1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 2.000.000,00
SEM 2	$ 15.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 24.000.000,00	-$ 1.000.000,00
SEM 3	$ 25.000.000,00	$ 50.000.000,00	$ 27.500.000,00	$ 51.500.000,00	$ 1.500.000,00
SEM 4	$ 35.000.000,00	$ 85.000.000,00	$ 27.500.000,00	$ 79.000.000,00	-$ 6.000.000,00
SEM 5	$ 50.000.000,00	$ 135.000.000,00	$ 80.000.000,00	$ 159.000.000,00	$ 24.000.000,00
SEM 6	$ 60.000.000,00	$ 195.000.000,00	$ 60.000.000,00	$ 219.000.000,00	$ 24.000.000,00
SEM 7	$ 60.000.000,00	$ 255.000.000,00	$ 65.000.000,00	$ 284.000.000,00	$ 29.000.000,00
SEM 8	$ 60.000.000,00	$ 315.000.000,00	$ 40.943.953,00	$ 324.943.953,00	$ 9.943.953,00
ALERTAS					$ 9.943.953,00

Nota: El contratista realizo compras de cubierta para los difrentes espacios (Gimnasio, Salon Hexagonal y Alojamientos) los cuales llegaron para su instalacion en la semana 7 y 8 por lo cual se hace notable el repunte de la ejecucion presupuestal.

NOTA: Los avances plasmados en este informe se basan en los informes semanales de interventoría. A la fecha no se tiene informe mensual de interventoría consolidado.

CONTROL DE HITOS DE CONSTRUCCION								
No.	**DESCRIPCIÓN**	**FECHA INICIO**	**FECHA FIN**	**No DE DIAS PROGRAMADOS**	**No DE DIAS TRANSCURRIDOS**	**% PROGRAMADO**	**% EJECUTADO**	**RETRASO/ADELANTO**
	SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO (HITO OBLIGATORIO)	**13/01/2025**						
	ADECUACIONES GENERALES BATERIAS SANITARIAS CASA DE PASO CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA							**0,00%**
1	PRELIMINARES	13/01/2025	20/01/2025	7	5	**25,00%**	**86,42%**	**61,42%**
2	ADECUACIONES ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MORTERO	15/01/2025	21/01/2025	6	6	**25,00%**	**41,03%**	**16,03%**
3	ADECUACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	22/01/2025	28/01/2025	6	6	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
4	ADECUACIONES ELECTRICAS	26/01/2025	31/01/2025	5	5	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
5	ADECUACIONES MUROS -ESTUCO Y PINTURA	1/02/2025	12/02/2025	11	11	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
6	ADECUACIONES PISOS Y ENCHAPES	18/02/2025	25/02/2025	7	7	**25,00%**	**2,99%**	**-22,01%**
7	ADECUACIONES CARPINTERIA METALICA	25/02/2025	26/03/2025	29	12	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
8	ASEO Y VARIOS	28/02/2025	1/03/2025	1	1	**25,00%**	**25,00%**	**0,00%**
9	VERIFICACION TECNICA	28/02/2025	1/03/2025	1	1	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
	PRESUPUESTO ADECUACIONES Y MEJORAS DE CUBIERTAS CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA							
1	CUBIERTA BLOQUE DEL GIMNASIO, BAÑOS Y AMBIENTE DE MUSICA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**69,82%**	**-0,18%**
2	CUBIERTA AUDITORIO GRANJA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**0,00%**	**-70,00%**
3	CUBIERTA Bloque AMBIENTE PEDAGOGICO E INGLES, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**0,00%**	**-70,00%**
4	CUBIERTA CASA DE PASO CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**39,12%**	**-30,88%**
5	CUBIERTA LABORATORIO DE CACAO, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**100,00%**	**30,00%**
6	CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION KIOSCO OCTAGONAL, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**75,45%**	**5,45%**
7	CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION AGROPECUARIO 1, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**0,00%**	**-70,00%**
8	CUBIERTA ADMINISTRACION DE LA GRANJA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**0,00%**	**-70,00%**
9	CUBIERTA AMBIENTE DE FORMACION AGROPECUARIO 3, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**47,07%**	**-22,93%**
10	CUBIERTA ENFERMERIA, CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**92,06%**	**22,06%**
11	CUBIERTA SENDERO PEATONAL , CENTRO AGROPECUARIO REGIONAL CAUCA	13/01/2025	13/03/2025	59	48	**70,00%**	**100,00%**	**30,00%**

12	ASEO Y VARIOS	14/01/2025	15/01/2025	1	1	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
13	VERIFICACION TECNICA	15/01/2025	16/01/2025	1	1	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN Y DE ÁREAS RECREATIVAS Y/O DEPORTIVAS Del CENTRO AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL CAUCA							
1	Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz baterías sanitarias del gimnasio	13/02/2025	13/03/2025	28	17	**50,00%**	**51,81%**	**1,81%**
2	Adecuaciones bloque de bienestar al aprendiz, baterías sanitarias	14/02/2025	13/03/2025	27	16	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO Y MORTERO	15/02/2025	13/03/2025	26	15	**100,00%**	**100,00%**	**0,00%**
4	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	16/02/2025	13/03/2025	25	14	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
5	INSTALACIONES ELECTRICAS	17/02/2025	13/03/2025	24	13	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
6	MUROS -ESTUCO Y PINTURA	18/02/2025	13/03/2025	23	12	**25,00%**	**0,00%**	**-25,00%**
7	PISOS Y ENCHAPES	19/02/2025	13/03/2025	22	11	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
8	CARPINTERIA METALICA	20/02/2025	13/03/2025	21	10	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
9	ASEO Y VARIOS	21/03/2025	22/03/2025	1	0	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
10	VERIFICACION TECNICA	22/03/2025	23/03/2025	1	0	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**
	ENTREGA A LA INTERVENTORIA DE LOS PRODUCTOS Y/O ACTIVIDADES CONTRATADAS (HITO OBLIGATORIO)	13/02/2025						
	Plazo FALTANTE el Proyecto en Días	**31**						

ALERTA	**Las actividades que aparecen con un atraso notable corresponden a las que hacen parte del Modificatorio N° 2 (en Proceso de aprobación) y a las que no se van a ejecutar y que fueron priorizadas de acuerdo a la necesidades de cada espacio proyectado.**

DESARROLLO Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES MENSUALES - REPORTE DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR

TEMAS TECNICOS

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN TECNICA DE OBRA	**Cumple**
El contratista de obra cuenta con el personal capacitado para desarrollo del proyecto y cumple con lo estipulado en el contrato	**SI**
Los materiales suministrados, han sido aprobados previo a su instalación por la interventoría, cuentan con certificación de calidad y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas	**SI**
Todos los procedimientos que son usados para la instalación de equipos y materiales eléctricos se ajustan a los establecidos en el reglamento vigente en la empresa de energía y a las demás normas aplicables.	**SI**

Todos los procedimientos que son usados para la instalación de equipos y materiales hidrosanitarios se ajustan a los establecidos en la NTC 1500 Código Colombiano de Fontanería y demás normas aplicables.	**SI**
Presencia de personal de interventoría en las sedes	**SI**
La interventoría realiza el seguimiento a actividades ejecutadas por el contratista de obra	**SI**
La interventoría realiza el seguimiento a ejecución contractual en bitácora de obra	**SI**
La interventoría realiza comités periódicos de obra	**SI**
El interventor exigió el uso de los elementos de protección personal y elementos de bioseguridad	**SI**
El personal de interventoría utilizo de forma correcta los elementos de protección personal y elementos de bioseguridad	**SI**
Se presenta concepto sanitario FAVORABLE expedido por la secretaria de salud municipal, para realizar actividades de limpieza y desinfección de tanques.	**SI**
El contratista de obra dio cumplimiento a la normativa relacionada con la gestión integral de residuos de construcción y demolición	**SI**
El contratista de obra y el interventor atendieron las solicitudes formuladas por la Dirección Regional y sus centros adscritos	**SI**

Observaciones

TEMAS JURIDICOS CONTRACTUALES

Por parte de la interventoría, se procede a la revisión detallada de la documentación entregada por el contratista de obra. Después de realizar las correcciones pertinentes, se aprueba la Modificación No. 2 al presAtendiendo al oficio N° 13 del día 18 de febrero de 2025, remitido por el Ingeniero Fabián Andrés Hidalgo Ordóñez, en su calidad de Ingeniero Contratista de obra, en el cual se presentan formalmente el compilado de todos los ítems analizados conjuntamente entre interventoría y contratista de obra y se solicita a la interventoría el aval para la Modificación No. 2 del contrato mencionado, y presenta el análisis de precios unitarios (APU), cotizaciones y la justificación de algunos ítems no preupuesto del contrato, así como los ítems correspondiente

TEMAS SISO

CONDICIONES GENERALES SISO	**Cumple**
En la ejecución de la obra se da cumplimiento a los planes de manejo ambiental, gestión social, salud en el trabajo.	**SI**
La totalidad del personal que ha laborado en el proyecto se encuentra afiliado y al día con los aportes de seguridad social y parafiscales.	**SI**
Se implementan protocolos de bioseguridad en cumplimiento de la resolución N°666 de 2020 y demás normativa emitida por el Gobierno Nacional.	**SI**

Observaciones (DETALLE LOS TEMAS RELEVANTES PARA EL PARA EL COMPONENTE DURANTE LA SEMANA)

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES

SEMANA No. 1	**Demolición de muro bahareque encementado paneles de aproximadamente 2,5 m * 2,14 m con estructura en guadua y de muro en ladrillo sócalo de 2,5 m * 0,6 m**

SEMANA No. 2	Desmonte y retiro de puertas en aluminio y divisiones, Desmonte de ventanas en madera , incluye marco, con sus respectivos marcos, remoción cuidadosa para ser reutilizadas en otras áreas del centro de formación, Desmonte puntos electricos, hidráulicos y sanitarios con la tubería
SEMANA No. 3	Demolición de muro en muro tendinoso altura 1,54 y sócalo en ladrillo. Reposición de revoque en muros utilizando mortero 1:3
SEMANA No. 4	Desmonte de correas tipo cercha metálica y de la cubierta de teja de fibro cemento existente. Reposición de guadua para cubierta enb salon Hexagonal y Alojamientos
SEMANA No. 5	Reposición de cielorraso tipo lámina panel (PVC-FOIL ALUM), compuesto por láminas de PVC reforzadas con lámina de aluminio

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA	
SEMANA No. 1	Se detectaron algunos falencias en la estimacion de cantidades de obra del presupuesto original por lo cual se recomienda realizara un balance del Contrato donde se ajusten cantidades de obra, realizar un analisis detallado de las actividades no previstas con su respectivo analisis de precios unitarios y ajuste del cronograma
SEMANA No. 2	Se realizo un segundo comité tecnico de obra para aprobar los cambios de material de cubierta y la revison de los APUs Nuevos para atender las medidas recomendadas en el concepto tecnico del ingeniero calculista de acuerdo a los hallazgos encontrados en el area del Gimnasio a fin de garantizar la estabilidad de la estrucutura y la funcionalidad decda uno de los espacios
SEMANA No. 3	Se realizaron visitas periodicas al sitio de la obra en coordinacion con los profesionales del contraista donde se realizaron la verificacion de medidas para el control de avamce de obra, supervision de la calidad de los materiales mediante ensayos de toma de muestras de densidad en el relleno y de toma de cilindros de concreto en la fabricacion de contrapesos y losa de contrapiso en el gimnasio
SEMANA No. 4	Revision detallada de los documentos que presento el Balance del Contrato, Acta de fijacion de precios imprevistos y catidades de obra para cada espacio
SEMANA No. 5	Elaboracion de infoermes y tramite del primer pagop del contratista al alcanzar el 49,05 % de avance general

PERSONAL QUE LABORÓ EN EL MES

PERSONAL CONTRATISTA DE OB	CANT.	PERSONAL MANO DE OBRA	CANT.	SUBCONTRATISTA OBRA ELECTRICA	CANT.	SUBCONTRATISTA OBRA HIDRAULICOS		CANT.	
DIRECTOR DE OBRA	1	INGENIEROS (AUXILIAR, ADTVO	O	INGENIEROS	NA	INGENIEROS		0	
RESIDENTES (INGENIERO, ARQUITECTO, SISO, INSPECTOR)	1	PROFESIONAL SISO	1	PROFESIONAL SISO	NA	PROFESIONAL SISO		0	
COMISION TOPOGRAFICA	NA	MAESTROS DE OBRA	1	MAESTROS DE OBRA	1	MAESTROS DE OBRA		0	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	OFICIALES DE OBRA	0	OFICIALES DE OBRA	1	OFICIALES DE OBRA		0	
AYUDANTES DE OBRA	2	AYUDANTES DE OBRA	3	AYUDANTES DE OBRA	1	AYUDANTES DE OBRA		0	

OFICIALES DE OBRA	2							
OPERADOR DE MAQUINARIA	1							
TOTAL	**8**	**TOTAL**	**5**	**TOTAL**	**3**	**TOTAL**	**0**	

REGISTRO INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORÍA

(Registre los datos de los últimos informes)

PERIODO			**ESTADO Y CONTENIDO**		
N° INFORME	**DESDE**	**HASTA**	**Fecha de Entrega**	**Radicado SENA**	**Observaciones y Contenido del Informe RELEVANTES**
1	13/01/2025	13/02/2025	19/02/2025		
2					
3					
4					
5					

ANEXOS DE INFORMES DE INTERVENTORIA

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe, de conformidad con las funciones desempeñadas, en Bogotá a los:

18	**días del mes de**	**febrero**	**de**	**2025**
(Día en letras)	**(Día en números)**	**(Mes en que se firma el acta)**		**(Año en que se firma el acta)**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

NOMBRES Y APELLIDOS	Ing. Ariel Pabon	FIRMA	

EQUIPO DE APOYO DE LA REGIONAL

NOMBRES Y APELLIDOS	Ing. Victor Mera	FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	
NOMBRES Y APELLIDOS		FIRMA	

REGISTRO FOTOGRAFICO



Georreferenciación	Descripción
	Area de gimnasio con levantamiento de piso y desmonte de cubierta en fibrocemento, puertas y ventanas metalicas



Georreferenciación	Descripción
	Desmonte de correas metalicas de la cubierta del Gimnasio



Georreferenciación	Descripción
	Desmonte de cubiertas antiguas en teja termoacistica en el espacio de alojamientos para estudiantes



Georreferenciación	Descripción
	Demolicion de muros en bahareque cementado y acondicionamiento de espacios para baterias sanitarias en el espacio de alojamientos para estudiantes



Georreferenciación	Descripción
	Desmonte de cubierta antigua en teja de barro en el salon hexagonal



Georreferenciación	Descripción
	Proteccion temporal de entranado en guadua del salon Hexagonal



Georreferenciación	Descripción
	Construccion de contrapesos en concreto reforzado para compensar las falencias del sistema estructural del gimnasio (Ausencia de vigas de cimentacion transversales entre columnas)



Georreferenciación	Descripción
	Fundicion de contrapesos en concreto reforzado para mejorar el comportamiento de la estructura del gimnasio ante un evento sismico.



Georreferenciación	Descripción
	Fundicion de placa de contrapiso en concreto reforzado en el Gimnsaio estudiantil



Georreferenciación	Descripción
	Muestras de cilindro de concreto listas para ser llevadas a laboratorio para que cumplan su periodo de fraguado y posterior rompimiento.



Georreferenciación	Descripción
	Limpieza y preparacion de estructura metalica de la cubierta en el sendero peatonal para posterior etapa de pintura en esmalte



Georreferenciación	Descripción
	Vista general de la losa de piso dilatada en area de gimnasio estudiantil



Georreferenciación	Descripción
	Inicio de la instalación de perfiles metalicos en cajon para repotenciar cubierta del Gimasio estudiantil.



Georreferenciación	Descripción
	Instalación de teja española para la cubeirta del Salon hexagonal



FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE JOSE LUIS RIOS FUENTES
N° DE IDE 4.614.806
CORREO edificarcolombiaingenieria@gmail.com
CARGO Representante legal